



BOLPROS

BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR

Abrimos oportunidades, cerramos tratos.

CONTRATO DE COMPRA VENTA

| | | | |
|---|--|------------------------------|------------------------------------|
| FECHA: | 6 DICIEMBRE DE 2021 | CONTRATO N°: | 28551 |
| TIPO ENTREGA: | ENTREGA A PLAZOS | VIGENCIA HASTA: | 31/3/2022 |
| NOMBRE OFERTA: | REMODELACIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA CAL, CRC, CRINA, CRIOR, UCE Y LA ADMINISTRACION SUPERIOR DEPENDENCIAS DEL ISRI | | |
| PRODUCTO: | ITEMS: 9, 11, 8, 10, 12, 14. | | |
| UNIDAD: | SEGUN ANEXO | ORIGEN: | Indiferente, Nacional o Extranjero |
| CANTIDAD: | SEGUN ANEXO | PRECIO UNITARIO US\$: | SEGUN ANEXO |
| PLAZO ENTREGA: | | PLAZO DE PAGO: | 60 CORRIDOS |
| GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO: | 10.0 % | | |
| PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR: | BOLPROS S.A. DE C.V. | | |
| AGENTE DE BOLSA COMPRADOR: | NOEL ERNESTO CHACON VALENCIA | | |
| N°. CREDENCIAL: | 74 | | |
| PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR: | ANTARES INVERSIONES, S.A. DE C.V. | | |
| AGENTE DE BOLSA VENDEDOR: | LIDIA AZUCENA ROMERO MEJIA | | |
| N°. CREDENCIAL: | 56 | | |
| DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA | | | |
| VALOR NEGOCIADO: | US\$ | \$ 172,608.28 | |
| IVA S/VALOR NEGOCIADO: | US\$ | \$ 22,439.08 | |
| TOTAL: | US\$ | \$ 195,047.36 | |
| OBSERVACIONES: | AL VALOR NEGOCIADO SE DEBE DE INCLUIR LOS IMPUESTOS SEGUN EL REGIMEN TRIBUTARIO QUE APLIQUE, EL CUAL DEPENDERA DEL SUJETO Y NATURALEZA DEL BIEN NEGOCIADO -- OFERTA DE COMPRA - 292/2021. VER FORMULARIO DE PRECIOS, ASI MISMO LAS CONDICIONES BURSATILES ESTABLECIDAS SEGUN LOS CONTRATOS DE COMISION DE LOS PUESTO DE BOLSA O EL CONVENIO POR SERVICIOS DE NEGOCIACION POR CUENTA DEL ESTADO DE LA BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR | | |

FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR

FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR

FIRMA DEL DIRECTOR DE CORRO

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | |
|----------------------------|--|
| Nombre de oferta | REMDELACIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA CAL, CRC, CRINA, CRIOR, UCE Y LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR DEPENDENCIAS DEL ISRI |
| Servicio | REMDELACIÓN DE INFRAESTRUCTURA |
| Institución Compradora | INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL |
| Precio | Según Anexo Ver detalle en Anexo No. 1. Fondos General-ACUERDO MINSAL N° 2037 |
| Cantidad | Según Condiciones de Compra, (según ANEXO No. 1) |
| Término | <ul style="list-style-type: none"> • Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que en lo sucesivo se denominara La Bolsa. • Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, que en lo sucesivo se denominará ISRI o instituto • Gerencia de Servicios Institucionales, en lo sucesivo se denominará GSI. |
| Condiciones de Negociación | <ol style="list-style-type: none"> 1. La negociación se realizará por ítem completo. 2. Se negociará a dos (2) decimales. 3. Podrán participar en la presente negociación las personas naturales y/o jurídicas que no se encuentren incapacitadas para ofertar y contratar, impedidas para ofertar y/o inhabilitadas para participar y contratar con la Administración Pública. 4. Las Ofertas deberán de cumplir con todo lo requerido en las presentes Condiciones de Compra. 5. Tres (3) días hábiles antes de la negociación, se deberá entregar a la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V., una Declaración Jurada de no colusión ante Notario en la que manifieste que no ha constituido acuerdos colusorios con uno, varios o todos los demás ofertantes que participan en el presente proceso, y que constituyan violación a la letra c) del artículo veinticinco de la Ley de Competencia según el modelo de Declaración Jurada establecido en el mecanismo bursátil, de acuerdo al (según ANEXO No. 2) |
| Especificaciones Técnicas | Según ANEXO No. 1 |
| Origen | Indiferente, Nacional o Extranjero |
| Fecha, lugar de entrega, | 1. PLAZO DE ENTREGA: |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| <p>administrador de contrato</p> | <p>El plazo de entrega del servicio de cada uno de los Ítems (según ANEXO No. 1, Plazo de Ejecución del Servicio), será como fecha máxima el 31 de diciembre de 2021; al comienzo del servicio de cada ítem se firmará la Orden de Inicio por el Administrador de Contrato y el proveedor, previa coordinación entre ambas partes.</p> <p>Nota aclaratoria: se puede otorgar prórroga para el plazo de entrega, previa evaluación de las condiciones de ejecución de cada Ítem por el Administrador de contrato.</p> <p>2. LUGAR DE ENTREGA:</p> <table border="1" data-bbox="472 579 1458 1371"> <thead> <tr> <th data-bbox="472 579 1008 653">NOMBRE DE DEPENDENCIA SOLICITANTE</th> <th data-bbox="1008 579 1458 653">DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="472 653 1008 762">CRC</td> <td data-bbox="1008 653 1458 762">21ª CALLE PONIENTE ·240 BARRIO SAN MIGUELITO, SAN SALVADOR</td> </tr> <tr> <td data-bbox="472 762 1008 982">CRIOR</td> <td data-bbox="1008 762 1458 982">COLONIA CIUDAD JARDÍN, CALLE LAS FLORES, COSTADO NORPONIENTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="472 982 1008 1056">CRINA</td> <td data-bbox="1008 982 1458 1266" rowspan="4">COLONIA COSTA RICA Y AVENIDA IRAZÚ # 181, SAN SALVADOR</td> </tr> <tr> <td data-bbox="472 1056 1008 1129">CAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="472 1129 1008 1203">ADMINISTRACIÓN SUPERIOR</td> </tr> <tr> <td data-bbox="472 1203 1008 1266">UCE</td> </tr> <tr> <td data-bbox="472 1266 1008 1371">DIRECCION MEDICA</td> <td data-bbox="1008 1266 1458 1371">COLONIA NICARAGUA CALLE LOS VIVEROS SAN SALVADOR</td> </tr> </tbody> </table> <p>3. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO</p> <p>El Administrador de contrato será comunicado por el ISRI al proveedor.</p> | NOMBRE DE DEPENDENCIA SOLICITANTE | DIRECCIÓN | CRC | 21ª CALLE PONIENTE ·240 BARRIO SAN MIGUELITO, SAN SALVADOR | CRIOR | COLONIA CIUDAD JARDÍN, CALLE LAS FLORES, COSTADO NORPONIENTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL | CRINA | COLONIA COSTA RICA Y AVENIDA IRAZÚ # 181, SAN SALVADOR | CAL | ADMINISTRACIÓN SUPERIOR | UCE | DIRECCION MEDICA | COLONIA NICARAGUA CALLE LOS VIVEROS SAN SALVADOR |
|---|---|-----------------------------------|-----------|-----|--|-------|--|-------|--|-----|-------------------------|-----|------------------|--|
| NOMBRE DE DEPENDENCIA SOLICITANTE | DIRECCIÓN | | | | | | | | | | | | | |
| CRC | 21ª CALLE PONIENTE ·240 BARRIO SAN MIGUELITO, SAN SALVADOR | | | | | | | | | | | | | |
| CRIOR | COLONIA CIUDAD JARDÍN, CALLE LAS FLORES, COSTADO NORPONIENTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL | | | | | | | | | | | | | |
| CRINA | COLONIA COSTA RICA Y AVENIDA IRAZÚ # 181, SAN SALVADOR | | | | | | | | | | | | | |
| CAL | | | | | | | | | | | | | | |
| ADMINISTRACIÓN SUPERIOR | | | | | | | | | | | | | | |
| UCE | | | | | | | | | | | | | | |
| DIRECCION MEDICA | COLONIA NICARAGUA CALLE LOS VIVEROS SAN SALVADOR | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Documentación requerida para toda entrega</p> | <p>Las entregas deberán acompañarse de la siguiente documentación en original y fotocopia, la cual deberá ser firmada en la recepción de los servicios siempre y cuando se reciban a satisfacción:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Copia de Orden de entrega emitida por BOLPROS, S.A. DE C.V. b) Fotocopia del Contrato de compraventa con anexo. c) Nota de remisión del suministro emitida por el proveedor o Puesto de Bolsa Vendedor. | | | | | | | | | | | | | |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | |
|------------------|---|
| | <p>La documentación será revisada por la persona designada por el comprador, previo a la recepción de los servicios con lo que se asegurará que esté correcta y completa previo a la recepción del este. En caso contrario el servicio no será recibido.</p> |
| Garantías | <p>Los proveedores previos a la negociación deberán presentar la siguiente garantía:</p> <p>1 - GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: 2 % + IVA del valor ofertado.</p> <p>Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador, deberá presentar garantía de fiel cumplimiento:</p> <p>2 - GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: 10% + IVA del valor contratado.</p> <p>Las Garantías de Mantenimiento de Oferta y Fiel Cumplimiento de contrato se deberán de emitir a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable y serán devueltas una vez se cumpla con los términos del contrato y conforme a la normativa de La Bolsa.</p> <p>Las garantías podrán constituirse a través de Fianzas emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero; o cheques certificados o cheque de caja, librado contra un Banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los cuales deberán ser depositados a la cuenta a nombre de Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, Bolsa de Productos y Servicios, No. 1301-13795 del Banco Cuscatlán</p> <p>Vigencia de garantía de fiel cumplimiento deberá ser de treinta días posteriores a la finalización de vigencia del contrato.</p> <p>3- GARANTIA DE BUENA OBRA: 10% + IVA del valor contratado.</p> <p>El proveedor deberá presentar al ISRI por la totalidad de los ITEMS contratados, una garantía de BUENA OBRA a favor del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, en un máximo de DIEZ DIAS HABLES posteriores a la fecha en que el servicio sea recibido en su totalidad y entera satisfacción por el administrador del contrato, de acuerdo al Acta de Recepción Final y estará vigente durante el plazo de DIECIOCHO MESES, contados a partir de la fecha de la acta de recepción final.</p> |

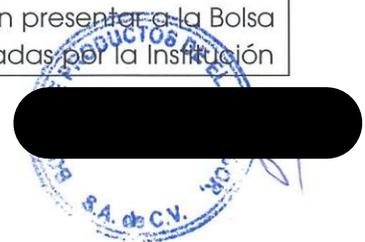


Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | |
|---|--|
| | <p>La entrega la hará en la UACI del ISRI, ubicada en la Colonia Costa Rica Avenida Irazú # 181, San Salvador, en horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.</p> |
| <p>Penalización y Ejecución coactiva</p> | <p>PENALIZACIÓN ECONÓMICA Y EJECUCIÓN COACTIVA.</p> <p>El incumplimiento a lo contratado por parte del proveedor será sancionado conforme a lo que se establece a continuación:</p> <p>PENALIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO</p> <p>En el caso que el proveedor entregue los productos extemporáneamente o brinde el servicio de forma diferente a lo requerido en estas condiciones y establecido en el Contrato y sus Anexos, aplicará una penalización del CERO PUNTO QUINCE POR CIENTO (0.15%) sobre el monto de lo incumplido.</p> <p>El plazo para poder entregar con extemporaneidad aplicando la penalización antes indicada no podrá exceder a diez (10) días calendario, posteriores a la fecha original de entrega, según contrato. (A excepción del periodo del 24 al 31 de diciembre del 2021 y del 01 al 02 de enero del 2022; en ese caso la penalidad deberá pagarla el primer día hábil del 2022)</p> <p>La Penalización que deberá ser calculada por la Institución Compradora quien la remitirá al proveedor para la cancelación respectiva en el Departamento de Tesorería Institucional, dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes de la notificación por medio de la cual se le comunicó la imposición de la penalización.</p> <p>Para iniciar la gestión de cobro con la entidad compradora debe adjuntarse el recibo de pago de la penalización si la hubiere y además deberá considerarse la fecha de corte de recepción de documentos a cobro por parte de la entidad compradora para la emisión del quedan correspondiente.</p> <p>PROCEDIMIENTO PARA LA DETERMINACIÓN DE INCUMPLIMIENTO E IMPOSICIÓN Y CÁLCULO DE PENALIDADES</p> <p>a) Determinación de la penalidad:</p> <p>La penalización deberá ser calculada por la Institución Compradora y notificada al proveedor con copia a GSI de BOLPROS y cancelada por el proveedor directamente en la Tesorería Institucional del ISRI.</p> <p>EJECUCIÓN COACTIVA POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.</p> <p>En caso de que los servicios no sean entregados, según lo solicitado en las condiciones de compra. La Gerencia de Servicios Institucionales GSI de BOLPROS, S.A. DE C.V deberá solicitar a la Bolsa que efectúe la ejecución coactiva del contrato por lo no cumplido, de conformidad a los Arts. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. DE C.V.; dicha solicitud deberá ser dirigida al Gerente General de BOLPROS, S.A. DE C.V., y deberá contener la información relativa al número de</p> |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | |
|--|---|
| | <p>contrato, condiciones incumplidas, monto equivalente al incumplimiento, y toda aquella información que permita establecer, identificar y cuantificar el incumplimiento.</p> <p>Los cinco (5) días hábiles para solicitar la ejecución coactiva por lo no cumplido, se contarán a partir de la fecha de notificación del incumplimiento contractual o a partir del último día del plazo concedido con penalización; conforme a los dispuesto en los Arts. 79 y siguientes del instructivo de Operaciones y Liquidaciones.</p> <p>Será obligatorio para el Puesto de Bolsa y la Gerencia de Servicios Institucionales GSI contratantes, que, en caso de existir acuerdos entre las partes, dichos acuerdos sean informados a la Bolsa, antes de la realización de las nuevas ruedas de negociación en virtud de la ejecución coactiva; caso contrario la Bolsa continuará con el proceso de ejecución hasta la liquidación de la garantía.</p> |
| <p>Documentación para tramitar cobro de productos o servicios</p> | <p>FACTURACION DIRECTA</p> <p>Para que el ISRI inicie la gestión de pago, el proveedor deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Factura de consumidor final (FCF) duplicado-cliente a nombre del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL, con IVA incluido, en original y copia, con las deducciones de ley por importe mayor a \$113.00.b) Acta de recepción final, en original, firmada y sellada a entera satisfacción por el proveedor y administrador de contrato, de cada uno de los ítems contratados.c) Declaración jurada de autorización de pago para proveedores que deberá presentar la empresa contratada, si requiere que el pago se realice electrónicamente ANEXO No. 6 <p>Los pagos se efectuarán en un plazo de Sesenta (60) días Calendarios después de haber recibido Quedan en la institución compradora.</p> <p>La presentación de facturas deberá realizarse inmediatamente posterior a la firma del acta de recepción final.</p> <p>La documentación para cobro deberá presentarse en la Tesorería Institucional del ISRI, ubicada en la Colonia Costa Rica Avenida Irazú # 181 San Salvador.</p> <p>Para iniciar la gestión de cobro con la entidad compradora debe adjuntarse el recibo de pago de la penalización si la hubiere y además deberá considerarse la fecha de corte de recepción de documentos a cobro por parte de la entidad compradora para la emisión del quedan correspondiente, la fecha máxima para presentar documentos es el 20 de cada mes, excepto diciembre que deben presentar facturas máximo el 07 de diciembre de 2021.</p> <p>La Institución Compradora y GSI/BOLPROS deberán informar a la Bolsa cuando efectúan el pago de los servicios recibidos.</p> <p>El Puesto de Bolsa Vendedor y el Cliente Vendedor deberán presentar a la Bolsa y a al GSI/BOLPROS las actas de recepción firmadas y selladas por la Institución</p> |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | |
|--|---|
| | <p>Compradora, copia del quedan que certifica que ya realizó el cobro e informar a la Bolsa y a la GSI/ BOLPROS cuando haya recibido el pago por parte de la Institución Compradora.</p> <p>Financiamiento para esta compra es con FONDO GENERAL-ACUERDO MINSAL N° 2037.</p> |
| <p>Otras Condiciones</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1) El Puesto Vendedor deberá garantizar que los documentos a cobro estén debidamente firmados y sellados por la Institución Compradora, caso contrario se rechazará la documentación sin ninguna responsabilidad para el Puesto de Bolsa o la Institución Compradora. 2) El Administrador de Contrato será el responsable de verificar la buena marcha y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, que se cumplan con todas las especificaciones técnicas y cláusulas del contrato, debiendo informar por escrito cualquier incumplimiento del proveedor, a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del comprador para que se notifique a BOLPROS, S.A. DE C.V. sobre los incumplimientos respectivos. 3) El Puesto de Bolsa Vendedor que cierre contrato deberá presentar al día siguiente hábil a la GSI la siguiente documentación: <ol style="list-style-type: none"> a. ANEXO No. 7 - Precios de cierre a dos (2) decimales con IVA. <p>Una vez cerrada la negociación, en un período no mayor a un día hábil, el Puesto de Bolsa vendedor enviará a la GSI los precios unitarios y totales por partida de cada ítem cerrado. <u>EL PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO DEBERÁ CONTENER COMO MÁXIMO DOS DECIMALES. Anexo No. 7</u></p> <p>En los casos que los servicios fueran rechazados más de una vez por impuntualidad, calidad no acorde al contrato u otras causas de incumplimiento, el contrato se dará por terminado y se procederá a la ejecución de este, salvo en los casos en que ya se hayan recibido avances parciales, se dará por incumplido lo que estuviere pendiente, lo anterior de acuerdo con lo estableció en los Art. 79, 80, 81 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones.</p> |
| <p>Prórrogas adendas contrato</p> | <p>y al</p> <p>Se aceptan realizar adendas al contrato de acuerdo con los Art. 82 y 83 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de La Bolsa.</p> <p>Se podrán aceptar solicitudes de prórrogas a los plazos de entrega de acuerdo con lo dispuesto en el art. 86 del Instructivo Operaciones y Liquidaciones de La Bolsa, solo si fuera conveniente a los intereses institucionales.</p> <p>POR NINGUN MOTIVO SE DARÁ TRÁMITE A SOLICITUDES DE ADENDAS PRESENTADAS DE FORMA INCOMPLETA O EXTEMPORÁNEA.</p> |
| <p>Vigencia Contrato</p> | <p>del</p> <p>El contrato tendrá una vigencia hasta el 31 de marzo de 2022 a partir del cierre de la rueda de negociación en BOLPROS, S.A DE C.V. posterior a la recepción final de los servicios contratados a satisfacción del administrador de contrato.</p> |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

ANEXO No. 1

CONDICIONES DE COMPRA

OBJETO DE CONDICIONES DE COMPRA

El Gobierno de El Salvador, representado por el ISRI y éste por medio de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), promueve el presente proceso de compra para la **“REMODELACIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA CAL, CRC, CRINA, CRIOR, UCE Y LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR DEPENDENCIAS DEL ISRI”**, durante el año 2021.

ITEM 8 REMODELACION DE TECHO DE PORTONES DE INGRESO DEL ISRI Y SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS DEL TECHO DE LA CASETA DE VIGILANCIA.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

Remodelación de techo de portones de ingreso del ISRI y suministro e instalación de canal de aguas lluvias del techo de la caseta de vigilancia. Lo anterior es necesario para ofrecer una mejor área de trabajo a los porteros vigilantes de la Institución, ya que por ahora no poseen la protección ideal en contra del sol y de la lluvia

Se adjunta plano “REMODELACION DE TECHO DE PORTON ISRI”

2. DETALLE DEL SERVICIO REQUERIDO.

Para ofrecer una mejor área de trabajo a los porteros vigilantes. Dotándolos de sombra y una mejor protección en contra de la lluvia, es necesario el suministro e instalación de un canal de aguas lluvias que se construirá en la caseta de vigilancia. Además, se requiere ampliar el actual techo de la entrada principal del ISRI. Así como la construcción de un techo que cubra la entrada de los usuarios del ISRI.



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|--|-------------------------|-----------------|
| SERVICIO | REMODELACION DE TECHO DE PORTONES DE INGRESO DEL ISRI Y SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS DEL TECHO DE LA CASETA DE VIGILANCIA. | | |
| DIRECCIÓN | Colonia Costa Rica Avenida Irazú # 181, San Salvador | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| | CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS PARA CASETA DE VIGILANTES | | |
| 1,00 | DESMONTAJES | | |
| 1,01 | DESMONTAJE DE FASCIA CONSTRUIDA DE PANELES DE FIBROCEMENTO. INCLUYE ESTRUCTURA DE MADERA Y DESALOJO | 4,36 | M2 |
| 1,02 | DESMONTAJE DE CORNISA CONSTRUIDA DE PANELES DE FIBROCEMENTO, SUSPENCIÓN DE ALUMINIO. INCLUYE ELEMENTOS ELECTRICOS Y DE RED EMPOTRADOS A LA CORNISA | 4,73 | M2 |
| 2,00 | TRABAJOS DE REMODELACIÓN | | |
| 2,01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FASCIA, CONSTRUIDA CON PANELES DE YESO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO, CON TRATAMIENTO DE JUNTAS CON CINTA DE MALLA DE FIBRA DE VIDRIO POLIMERIZADA DE 4" RESISTENTE A LOS ALCALÍ Y CEMENTO FLEXIBLE COMPUESTO A BASE DE CEMENTO PORTLAND Y POLIMEROS LÁTEX SECOS. SE APLICARAN DOS MANOS DE PINTURA DE EXTERIOR LATEX DE PRIMERA CALIDAD, COLOR A INDICAR POR AUTORIDAD DEL ISRI. INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU FIJACIÓN. LA ESTRUCTURA MÉTALICA ESTARA COMPUESTA POR TUBO ESTRUCTURAL CUADRADO DE 1 1/4", CHAPA 14, SOLDADA A PIEZAS DE VARRILLA CORRUGADA DE 1/2" ANCLADAS A LA PARED EN ORIFICIOS UTILIZANDO ADHESIVO QUIMICO PARA ANCLAJES ESTRUCTURALES. SE APLICARAN DOS MANOS DE PINTURA ANTICORROSIVA A LA ESTRUCTURA METÁLICA. DETALLES EN PLANOS. | 4,56 | M2 |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|-------------|--|-------|------|
| 2,02 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORNISA DE LOSETAS DE FIBROCEMENTO DE 4X2 PIES X 6 MM DE ESPESOR, SUSPENSIÓN Y PERFILERIA DE ALUMINIO PESADO. ALAMBRE GALVANIZADO ENTORCHADO No. 14. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FOCOS LED Y TODOS SUS ELEMENTOS | 5,82 | M2 |
| 2,03 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS, MEDIA CAÑA, DE LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 14. REMACHADO Y SOLDADO CON ESTAÑO 50-50 EN SUSTRASLAPES. INCLUYE BOTAGUAS, BOCATUBOS, B.A.LL. DE PVC. 4" 160 PSI. GANCHOS DE ACERO CORRUGADO DE 1/2" A CADA 30 CM. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE GALVITE EN AMBAS CARAS DEL CANAL DE A.LL. Y DOS MANOS DE PINTURA ANTICORROSIVA DE PRIMERA CALIDAD EN LOS GANCHOS DE ACERO CORRUGADO | 5,20 | ML |
| | AMPLIACIÓN DE CUBIERTA DE TECHO DE ENTRADA PRINCIPAL DEL ISRI | | |
| 3,00 | OBRAS PRELIMINARES | | |
| 3,01 | REUBICACIÓN DE ACCESORIOS, CANALIZACIONES, ETC. CORRESPONDIENTE A INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE SISTEMA DE VIGILANCIA. INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PROVISIONALES | 1,00 | S.G. |
| 4,00 | DESMONTAJES | | |
| 4,01 | DESMONTAJE DE CANAL DE PVC. INCLUYE GANCHOS DE ACERO CORRUGADO Y DESALOJO DE DESPERDICIOS | 6,70 | ML |
| 4,02 | DESMONSTAJE DE CUBIERTA DE TECHO. COMPUESTA POR LAMINA ALEACIÓN DE ZINC Y ALUMINIO CALIBRE | 35,00 | M2 |
| 4,03 | DESMONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA DE LA CUBIERTA DE TECHO. COMPUESTA POR POLIN TIPO "C" DE 4" Y TENSORES DE ACERO CORRUGADO DE 1/2" | 57,25 | ML |
| 4,04 | DESMONTAJE DE DOS LINEAS DE RAZOR Y TODOS SUS ELEMENTOS | 1,00 | S.G. |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|-------------|--|------|--------|
| 4,05 | DESMONTAJE DE PORTON PRINCIPAL DE DOS HOJAS DE ESTRUCTURA METÁLICA. MEDIDAS DE CADA HOJA APROXIMADA 3X3 M. CADA UNA | 2,00 | UNIDAD |
| 4,06 | DESMONTAJE DE PUERTA METÁLICA. MEDIDAS 2X1 M. | 1,00 | UNIDAD |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNAS METÁLICAS | | |
| 5,00 | DEMOLICIÓN | | |
| 5,01 | DEMOLICIÓN DE COLUMNA DE 0.60X0.60 M X 0.50 M DE ALTURA. PARA CONTRUCCIÓN DE PEDESTAL. INCLUYE COLUMNA DE TUBO REDONDO GALVANIZADO DE 6" EN COSTADO DE SUR DE PORTÓN PRINCIPAL DE ACCESO, DESALOJO | 1,00 | S.G. |
| 5,02 | DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO PARA ZAPATAS Y PEDESTALES, ÁREA DE 50X50 CM. PARA CONSTRUCCIÓN DE PEDESTAL. INCLUYE DESALOJO | 0,75 | M2 |
| 5,03 | DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO PARA COLADO DE SOLERA DE FUNDACIÓN DE PARED PARA SELLADO DE HUECO DE PUERTA. INCLUYE DESALOJO | 0,40 | M2 |
| 6,00 | TERRECERÍA | | |
| 6,01 | EXCAVACIÓN DE SUELO PARA COLADO DE ZAPATAS Y PEDESTALES. DESDE NIVEL RESULTANTE DE LA DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO HASTA UN ESPESOR DE 1 M. INCLUYE DESALOJO DE MATERIAL NO APTO. | 0,75 | M3 |
| 6,02 | RELLENO COMPACTADO CON SUELO CEMENTO 20:1. PARA ZAPATAS. CON MATERIAL SELECTO, DE BANCO O COMBINACIÓN. ESPESOR 25 CM. ANTES DE COLOCAR EL SUELO CEMENTO SE DEBERA COMPACTAR EL SUELO NATURAL | 0,19 | M3 |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|-------------|--|------|------|
| 6,03 | RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO RESULTADO DE LA EXCAVACIÓN, DE BANCO O COMBINACIÓN. HASTA ALCANZAR UN 95% DEL PVSM. NECESARIO PARA RELLENAR LA DIFERENCIA DE ANCHURA ENTRE EL PEDESTAL COLADO Y LA ANCHURA DEL HUECO DEMOLIDO. INCLUYE 7 CM DE CONCRETO 210 KG/CM2 PARA ALCANZAR EL NIVEL DE PISO TERMINADO | 1,00 | S.G. |
| 6,04 | ESCAVACIÓN DE SUELO PARA COLADO DE SOLERA DE FUNDACIÓN DE PARED PARA SELLADO DE HUECO DE PUERTA. DESDE NIVEL RESULTANTE DE LA DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO HASTA UN ESPESOR DE 0.80 M. INCLUYE DESALAJO | 0,32 | M3 |
| 6,05 | RELLENO COMPACTADO CON SUELO CEMENTO 20:1. PARA SOLERA DE FUNDACIÓN. CON MATERIAL SELECTO, DE BANCO O COMBINACIÓN. ESPESOR 25 CM. ANTES DE COLOCAR EL SUELO CEMENTO SE DEBERA COMPACTAR EL SUELO NATURAL | 0,10 | M3 |
| 6,06 | RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO RESULTADO DE LA EXCAVACIÓN, DE BANCO O COMBINACIÓN. HASTA ALCANZAR UN 95% DEL PVSM. NECESARIO PARA RELLENAR LA DIFERENCIA DE ANCHURA ENTRE LA PARED LEVANTADA Y LA ANCHURA DEL HUECO DEMOLIDO. INCLUYE 7 CM DE CONCRETO 210 KG/CM2 PARA ALCANZAR EL NIVEL DE PISO TERMINADO | 1,00 | S.G. |
| 7,00 | ESTRUCTURAS DE CONCRETO | | |
| 7,01 | COLADO DE ZAPATA DE CONCRETO F'C=240 KG/CM2. DE 50X50 CM. PARILLA DE ACERO CORRUGADO DE 1/2" AMBOS SENTIDOS @ 10 CM. ESPESOR 20 CM. DETALLE EN PLANO. | 0,15 | M3 |
| 7,02 | COLADO DE PEDESTAL DE CONCRETO F'C=240 KG/CM2. 0.35X0.35 M X 0.80 M DE ALTURA. REFUERZO ESTRUCTURAL ACERO CORRUGADO 8 # 5 Y ESTRIBOS DE 1/4" @ 15 CM. INCLUYE 4 PERNOS DE 1", DOBLE TUERCA, ARANDELA DE PRESIÓN + ARANDELA PLANA, LONGITUD 0.50 M. PLACA DE ANCLAJE 5/8" DE ESPESOR, A36 DE 0.35X0.35 M. CON 4 AGUJEROS HECHOS EN TORNO. DETALLE EN PLANO. | 0,29 | M3 |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|-------------|--|-------|----|
| 7,03 | CONCRETO REFORZADO 0.60X0.60 M X 0.50 M DE ALTURA. ACERO CORRUGADO 8 # 5 ANCLADOS 0.30 M. CON ADHESIVO QUÍMICO DE ALTO DESEMPEÑO DE CURADO RÁPIDO PARA ANCLAJE DE PERNOS Y VARILLAS CORRUGADAS. Y ESTRIBOS DE 1/4" PARA LOS 0.50 M. DE ESPESOR @ 15 CM. INCLUYE 4 PERNOS DE 1" DOBLE TUERCA, ARANDELA DE PRESIÓN + ARANDELA PLANA, LONGITUD 0.50 M. PLACA DE ANCLAJE 5/8" DE ESPESOR, A36 DE 0.35X0.35 M. CON 4 AGUJEROS HECHOS EN TORNO. DETALLE EN PLANO. | 0,18 | M3 |
| 7,04 | SOLERA DE FUNDACIÓN DE 40X20 CM. 4 # 4, ESTRIBOS # 2 @ 15 CM. CONCRETO 210 KG/CM2. DETALLE EN PLANO | 0,08 | M3 |
| 8,00 | PAREDES | | |
| 8,01 | SELLO DE HUECO DE PUERTA CON PARED DE BLOQUE DE CONCRETO DE 15x20X40 CM. REFUERZO VERTICAL # 4 @ 40 Y REFUERZO HORIZONTAL # 2 @ 40 CM. RELLENAS CON CONCRETO TIPO GROUT. DOS HILADAS ENTERRADAS | 2,40 | M2 |
| 9,00 | ESTRUCTURAS METÁLICAS | | |
| 9,01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNA CONFORMADA POR TUBO ESTRUCTURAL DE 8"X8"X1/4" DE ESPESOR. EN LA PARTE SUPERIOR LLEVARA UNA PLACA DE ACERO DE 25X25 CM Y 1/2" DE ESPESOR. SOLDADA ALREDEDOR DE TODO EL PERÍMETRO DEL TUBO CUADRADO. INCLUYE CARTELAS DE RIGIDEZ EN LA PARTE INFERIOR Y SUPERIOR PARA REFORZAR LA UNIÓN DE LOS ELEMENTOS. DETALLE EN PLANOS. APLICAR DOS MANOS DE ANTICORROSIVO DE PRIMERA CALIDAD Y 1 CAPA DE ESMALTE COMO ACABADO FINAL. | 15,10 | ML |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|--------------|---|-------|--------|
| 9,02 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA DE ALMA ABIERTA. CUERDAS SUPERIOR E INFERIOR TUBO DE 4"X4"X1/4", CELOSIA TUBO ESTRUCTURAL DE 2"X2"X3/16" A CADA 60°. EL PERALTE VARIA DESDE 0.40 M EN UN EXTREMO HASTA 0.17 EN EL OTRO EXTREMO. INCLUYE TODO EL MATERIAL Y MANO DE OBRA QUE SE REQUIERA PARA FIJAR LAS VIGAS SOBRE LA PLACAS FIJADA EN LA PARTE SUPERIOR DE LAS COLUMNAS Y SU REFORZAMIENTO. COLOCAR CARTELAS DE RIGIDEZ. VER DETALLE EN PLANOS. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ANTICORROSIVO DE PRIMERA CALIDAD Y 1 CAPA DE ESMALTE COMO ACABADO FINAL. | 2,00 | UNIDAD |
| 9,03 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA DE RIGIDIZACIÓN, TUBO ESTRUCTURAL DE 4"X2"X1/8" DE ESPESOR. SOLDADA EN AMBOS EXTREMOS DE LAS DOS VIGAS DE ALMA ABIERTA. ESTE ELEMENTO UNE TRANSVERSALMENTE LAS CUERDAS INFERIORES DE LAS VIGAS DE ALMA ABIERTA. VER DETALLE EN PLANO. APLICAR DOS MANOS DE PINTURA ANTICORROVISA DE PRIMERA CALIDAD Y 1 CAPA DE ESMALTE COMO ACABADO FINAL. | 14,72 | ML |
| 9,04 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO ESTRUCTURAL DE 3"X3" CALIBRE 14. INCLUYE PLETINA DE 2"X1/8" DE ESPESOR PARA FIJAR LOS TUBOS A LAS VIGAS DE ALMA ABIERTA. VER DETALLE EN PLANO. APLICAR DOS MANOS DE PINTURA ANTICORROSIVA DE PRIMERA CALIDAD Y 1 CAPA DE ESMALTE COMO ACABADO FINAL. DE DEBERA REFORZAR LA UNIÓN DE LOS TUBOS DE 3"X3" SOLDANDO PIEZAS DE 0.40 M. PARALELAS Y DISTRIBUIDAS ENTRE AMBAS PIEZAS DE TUBO | 81,20 | ML |
| 10,00 | CUBIERTA DE TECHO | | |
| 10,01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA METÁLICA, BASE DE ACERO Y RECUBIERTAS CON ALUMINIO, ZINC Y SILICIO, DE COSTURA ALTA, ENGARGOLADA EN LA OBRA, SISTEMA DE TRASLAPES LONGITUDINALES ENGARGOLADOS. FIJACIÓN A BASE DE CLIPS. PERFIL GALVANIZADO CALIBRE 24 | 70,00 | M2 |
| 11,00 | CANAL DE A.LL. | | |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|--------------|---|-------|------|
| 11,01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS, MEDIA CAÑA, DE LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 24. REMACHADO Y SOLDADO CON ESTAÑO 50-50 EN SUSTRASLAPES. INCLUYE, BOCATUBO, B.A.LL. DE PVC. 4" 160 PSI. GANCHOS DE ACERO CORRUGADO DE 1/2" A CADA 30 CM. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE GALVITE EN AMBAS CARAS DEL CANAL DE A.LL. Y DOS MANOS DE PINTURA ANTICORROSIVA DE PRIMERA CALIDAD EN LOS GANCHOS DE ACERO CORRUGADO. LA BAJADA DE A.LL. DEBERA FIJARSE A UNA DE LAS COLUMNAS DE TUBO CUADRADO | 7,21 | ML |
| 12,00 | ACABADOS | | |
| 12,01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES DE CEMENTO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO POLIMERIZADO, CON TRATAMIENTO DE JUNTAS CON CINCTA DE MALLA DE FIBRA DE VIDRIO POLIMERIZADA DE 4" RESISTENTE A LOS ALCALÍ Y CEMENTO FLEXIBLE COMPUESTO A BASE DE CEMENTO PORTLAND Y POLÍMEROS LÁTEX SECOS. REFUERZO METÁLICOS DE ACERO GALVANIZADO CALIBRE 20 CON BARRERA DE VAPOR (TYVEK). INCLUYE ESCARIFICACIÓN DE PISO PARA CONSTRUCCIÓN DE CADENILLA DE CONCRETO REFORZADO. CONSTRUCCIÓN DE CADENILLA DE CONCRETO REFORZADO, CON PINES DE VARILLA CARRUGADO G40 # 4 @ 0.15 M. EN PISO ANCLADOS CON ADHESIVO EPÓXICO DE DOS COMPONENTES DE ALTA RESISTENCIA. REFUERZO LONGITUDINAL 2 # 3 + ESTRIBOS # 2 @ 0.15 M. CONCRETO F´C=210 KG/CM2 UNIDO CON PUENTE DE ADHERENCIA EPÓXICA PARA UNIÓN MONOLITICA DE CONCRETO. APLICAR DOS MANOS DE PINTURA LATEX DE PRIMERA CALIDAD. | 28,20 | M2 |
| 12,02 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOGO INSTITUCIONAL EN LETRAS METÁLICAS INSTALADAS EN NICHOS DE 1.8 X 3.6 M. DE PANELES DE CEMENTO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO. CON ILUMINACIÓN CENITAL LED. | 1,00 | S.G. |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|--------------|--|-------|------|
| 12,03 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FASCIA Y CORNISA DE PANELES DE CEMENTO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO POLIMERIZADA, CON TRATAMIENTO DE JUNTAS CON CINTA DE MALLA DE FIBRA DE VIDRIO POLIMERIZADA DE 4" RESISTENTE A LOS ALCALÍ Y CEMENTO FLEXIBLE COMPUESTO A BASE DE CEMENTO PORTLAND Y POLÍMEROS LÁTEZ SECOS. REFUERZO METÁLICO DE ACERO GALVANIZADO CALIBRE 20 CON CARREARA DE VAPOR (TYVEK). APLICAR DOS MANOS DE PINTURA LATEX DE PRIMERA CALIDAD. | 35,00 | ML |
| 12,04 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO FALSO DE DUELAS METÁLICAS PREFABRICADAS. INCLUYE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO PESADO. | 70,00 | M2 |
| 13,00 | MONTAJE DE PORTÓN METÁLICO DE DOS HOJAS | | |
| 13,01 | MONTAJE DE PORTÓN METÁLICO DE DOS HOJAS, MEDIDAS 3X3 M. CADA HOJA. INCLUYE DOS MANOS DE PINTURA ANTICORROSIVA DE PRIMERA CALIDAD Y 1 CAPA DE ESMALTE COMO ACABADO FINAL. REFORZAMIENTO NECESARIO POR LOS TRABAJOS DE DESMONTAJE Y MONTAJE | 1,00 | S.G. |
| 14,00 | INSTALACIÓN DE RAZOR | | |
| 14,01 | INSTALACIÓN DE LINEAS DE RAZOR QUE SUSTITUYAN EL RAZOR DESMONTADO | 1,00 | S.G. |
| 15,00 | TECHO PARA PORTÓN DE ENTRADA DE USUARIOS | | |
| 15,01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, USO DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DE ALREDEDOR DE 36 M2. DEL PORTÓN DE INGRESO DE USUARIOS DEL ISRI. LAS CARACTERISTICAS DE LA ESTRUCTURA DEL TECHO SERA IGUAL A LAS CARACTERISTICAS DEL TECHO DE LA ENTRADA PRINCIPAL. INCLUYE EL DEMOSMONTAJE Y POSTERIOR MONTAJE DE LAS LINEAS DE RAZON. | 1,00 | S.G. |
| 16,00 | TECHADO DE PASILLO | | |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|--------------|---|------|------|
| 16,01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, USO DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE PASILLO, DESDE LA CASETA DE COORDINACIÓN DE VIGILANCIA HASTA EL TECHO DEL PORTÓN DE ENTRADA DE USUARIOS. DISTANCIA ALREDEDOR DE 5.50 M. DEBE UTILIZARSE LAMINA AUTOSOPORTANTE. INCLUYE COLUMNAS Y REFUERZOS METÁLICOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS | 1,00 | S.G. |
| 17,00 | LIMPIEZA Y DESALOJO GENERAL | | |
| 17,01 | LIMPIEZA Y DESALOJO GENERAL POR LOS TRABAJOS REALIZADOS | 1,00 | S.G. |

3. OBJETIVO

Proveer de una mayor protección en contra del sol y la lluvia a los porteros vigilantes, para que puedan desarrollar su trabajo sin las limitantes que generan dichos agentes naturales.

4. ALCANCE DEL SERVICIO.

Suministrar e instalar una bajada de aguas lluvias en la caseta de vigilancia, así como ampliar el techo del portón principal del ISRI y construir el techado del portón de ingreso de usuarios de la Institución).

5. PRODUCTOS REQUERIDOS

El Proveedor deberá de desarrollar los siguientes productos:

- a) Construcción de canal de aguas lluvias para la caseta de vigilancia.
- b) Ampliación de la cubierta de techo de la entrada principal del ISRI.
- c) Construcción del techo para cubrir el portón de ingreso de usuarios del ISRI.
- d) Suministro e instalación de techo con lamina autosoportante en pasillo desde coordinación de vigilancia hasta nuevo portón de ingreso de usuarios.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

El servicio se ejecutará en el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, ubicado en la Colonia Costa Rica avenida Irazú # 181, San Salvador.

7. VISITA AL LUGAR DEL SERVICIO.

Antes de formular su oferta técnica el ofertante está **OBLIGADO** a visitar el lugar y sus alrededores donde se ejecutarán las obras.

Lo anterior es con el propósito de que los ofertantes conozcan y comprendan la magnitud, naturaleza y complejidad del trabajo a desarrollar, para la correcta determinación de los precios unitarios incluye todos los insumos y mano de obra necesarias para la completa y total ejecución, con los requerimientos de calidad y funcionalidad para cada uno de los trabajos a realizar, así como también toda aquella tramitación pertinente, tomando en cuenta que correrá bajo su total responsabilidad todos los incidentes o variantes que se presenten durante el periodo de esta contratación hasta la entrega a satisfacción al ISRI, dicha oferta deberá detallarla en el formulario de Oferta.

8. PRODUCTOS A PRESENTAR EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO.

Programa de Trabajo.

El programa de trabajo deberá ser presentado dentro de los tres (3) hábiles siguiente, contados a partir de la orden de inicio emitida por el Administrador de Contrato y deberá incluir:

Programa de ejecución del trabajo indicando secuencia lógica de actividades, período de ejecución por actividad, suma de actividades dentro del plazo solicitado, tiempo de duración de cada actividad, pudiendo realizar actividades simultáneas según la capacidad de ejecución, respetando el tiempo de ejecución solicitado. Este programa de ejecución será presentado en diagrama de Gantt y lo elaborará tomando como base, el plazo propuesto por El ISRI.

Bitácora.

Será proporcionada por el Contratista y se mantendrá en la oficina o bodega de campo, en un lugar seguro y protegido, a disposición del Administrador de Contrato para el respectivo registro e indicaciones en la realización del trabajo. Al finalizar el proyecto el Contratista empastará la misma y la remitirá al Administrador de Contrato, pues forma parte del expediente del proyecto.

Inspección de los trabajos: el contratista deberá mantener una comunicación fluida en el campo con la Administración de Contrato y dejar asentados en la Bitácora de los principales trabajos que se van realizando, de manera que cada actividad este aprobada antes de que se inicie. Si el contratista ejecutara el trabajo sin haberse dado notificación previa a la administración del contrato, este deberá desmontar y/o demoler, bajo su responsabilidad, el trabajo efectuado que impida la inspección y revisión, sin que el ISRI incurra en pago alguno.



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

Informe Final.

El Contratista deberá presentar un informe final que contendrá:

Generalidades del proyecto: introducción, información general del documento contractual.

Descripción de las obras ejecutadas durante el periodo, detallándose procesos constructivos, acontecimientos relevantes, personal y equipo empleado, recomendaciones, entre otros.

Fotografías de los procesos constructivos realizados acompañadas de una descripción relacionada con la misma en cada estimación.

Anexos: respaldo de lo descrito en el cuerpo del informe

9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

I. GENERALIDADES.

i. ALCANCE Y APLICACIÓN.

Las Especificaciones Técnicas Generales, que en forma abreviada denominemos "Especificaciones", se aplican al servicio "Remodelación de techo de portones de ingreso del ISRI y suministro e instalación de canal de aguas lluvias del techo de la caseta de vigilancia, San Salvador". El Contratista deberá aplicar cada una de ellas en el desarrollo de los trabajos que realice.

El contratista deberá cumplir con todos los requerimientos y obligaciones detallados en las cláusulas de la Especificación aplicable a los trabajos de construcción objeto del Contrato. Tanto las cláusulas establecidas en este Tomo como las partidas indicadas en las Listas de Cantidades, no limitaran las obligaciones del contratista bajo las condiciones que emanen del Contrato.

ii. SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Es obligación del contratista dar cumplimiento a la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y su Reglamentos, durante la ejecución de los trabajos.

Es obligación del contratista proveer a sus trabajadores su equipo de protección personal, ropa de trabajo, herramientas especiales y medios técnicos de protección colectiva necesarios conforme a la labor que realicen y a las condiciones físicas y fisiológicas de quien las utilice. Así como concientizar y exigir a sus empleados sobre el uso estricto del equipo y medios técnicos de protección.

Es obligación del contratista señalar y delimitar de manera claramente visible, las áreas de trabajo para prevenir accidentes y daños personales o materiales y colocar la señalización correspondiente según el trabajo que se realice, (señales de obligación, de advertencia, de prohibición, de salvamento). Siempre que el área de trabajo presente peligro, se usarán avisos, barreras de seguridad, etc.

Las máquinas, aparatos e instalaciones provisionales que funcionen durante la ejecución de la obra, deberán satisfacer las medidas de seguridad a que estén siendo sometidas las cuales deben estar en buen estado.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

El contratista deberá mantener un botiquín médico, para ser usado en alguna emergencia que se presente. No se admitirá que el personal tome sus alimentos en cualquier parte dentro de las instalaciones, por lo que se debe asignar un lugar específico.

iii.EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

Se le debe de asignar el equipo de protección personal según los riesgos a los que se expongan los trabajadores, tanto para la ejecución de los trabajos como para resguardarla integridad física de los trabajadores, el equipo mínimo a solicitar para la ejecución de estos trabajos serán los siguientes:

- Cascos de seguridad.
- Ropa de trabajo con identificación de la Empresa constructora.
- Escaleras.
- Andamios.
- Arnés de seguridad.
- Guantes protectores.
- Lentes protectores.
- Zapatos adecuados para realizar todos los trabajos.
- Herramientas en buen estado, necesarias para la ejecución de los trabajos.

Será de carácter obligatorio que todo el personal asignado a los trabajos mencionados, utilicen el equipo de seguridad correspondiente al tipo de actividad que realicen y ropa distintiva de la Empresa Contratista a fin de tenerlos identificados. Se verificará el cumplimiento de lo antes mencionado, a través del Administrador de contrato u otra autoridad del ISRI.

iv.DISPOSICIONES DE BIOSEGURIDAD PARA EVITAR POSIBLES CONTAGIOS DE COVID-19.

El contratista deberá poner en práctica todas las medidas de bioseguridad, para evitar entre sus trabajadores posibles contagios de covid-2019. Para lo anterior además de seguir los protocolos de limpieza y desinfección, debe proveer a sus trabajadores de los materiales necesarios para mantener una buena protección contra la enfermedad. En el lugar de trabajo, deberán de contar con lo siguiente:

- Termómetro para toma de temperatura.
- Alcohol gel.
- Lavamanos con jabón líquido.
- El contratista además de lo anterior, deberá proveer a sus trabajadores de mascarillas.

En cualquier momento se solicitará información sobre el protocolo utilizado para evitar los posibles contagios de la enfermedad, así como se verificará su respectiva ejecución diariamente.



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

v.FRENTE DE TRABAJO.

Se considera como frente de trabajo al espacio físico dentro del cual el Contratista mediante una ejecución continúa, utilizando mano de obra, materiales, herramientas, equipos y aparatos de construcción para lograr un avance parcial que abona a la construcción de la totalidad de las obras comprendidas dentro del contrato.

II. ACTIVIDADES QUE NO DAN LUGAR A PAGO.

i. INTRODUCCIÓN.

En este apartado se establecen actividades, acciones, trabajos y/o servicios que no serán pagados al Contratista, salvo que se indique lo contrario en la Lista de Cantidades, como parte de las actividades del Contrato que ejecute; por lo que cualquier concepto de mano de obra, materiales, transporte, equipo y demás sumas que se requiera en la ejecución de tales actividades, deberán distribuirse dentro de los precios unitarios de los ítem que sí dan lugar a pago, en la medida que éstos sean afectados por tales actividades. No se reconocerá ni se hará reajuste de precios unitarios por omisiones de estos factores en su determinación.

También no dan lugar a pago, aquellos conceptos de trabajo o partidas no incluidas en Listas de Cantidades, pero que se encuentren indicadas en los planos ó esquemas, ó que forman parte integral e inseparable para la construcción de una unidad de obra.

ii.BODEGA.

Este concepto incluye la utilización y/o construcción de una bodega para el almacenamiento provisional, conservación y protección de materiales y equipos que deban ser incorporados a las obras.

Como mínima, la construcción de la bodega deberá ser basada en estructuras y paredes de madera, forrados con lámina galvanizada, el piso podrá ser de suelo compactado; y deberá proveerse de las tarimas necesarias para el aislamiento de la humedad.

Las bodegas serán del tamaño adecuado para el almacenamiento de los materiales a utilizar en la ejecución del proyecto y cualquier otro material o equipo que por su naturaleza lo requiera, dispuestos de tal manera que no los afecte la humedad, la luz, la carga soportada o cualquier otro elemento que pudiera alterar sus cualidades. La disposición de los materiales en bodega deberá permitir una fácil inspección.

Los gastos en que incurra el Contratista por concepto de establecimiento y mantenimiento de estas bodegas forman parte de los costos indirectos y no podrán justificar ningún pago.

iii.SUMINISTRO DE AGUA.

En el servicio se requerirá agua para controlar el polvo, y para cualquier otro tipo de trabajo. El Contratista hará todos los arreglos necesarios para el suministro de agua; construirá y mantendrá todas las tuberías, llaves, tanques, mangueras, etc., requeridos para distribuir el agua, tanto para

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

la construcción como para el consumo humano. Cuando sea posible el abastecimiento de agua podrá ser proporcionado por el ISRI. El agua potable consumida por el contratista será sufragada por él mismo.

iv. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD.

El contratista hará sus propios arreglos para el abastecimiento de electricidad al sitio de las obras y de su plantel para los fines del Contrato. El ISRI podrá proporcionar energía eléctrica a el contratista, comprometiéndose está a hacer uso responsable de la misma, caso contrario el contratista tendrá que pagar el costo de la energía consumida.

v. LIMPIEZA DEL ÁREA DEL SERVICIO

El Contratista limpiará totalmente el área de trabajo donde se ejecutará la construcción, retirando, escombros y basura de cualquier naturaleza que se encontrare en ella, además de lo siguiente:

- Deberá construir un área destinada para vestidores, con facilidades para guardar ropa y bienes.
- Preparará áreas para el consumo de los alimentos de su personal, en zonas que no interfieran con el desarrollo del proyecto y mantendrá basureros para la disposición de desecho sólidos.
- Sera responsable del mantenimiento de las buenas condiciones de limpieza en todas las áreas de trabajo, eliminando diariamente todos los desperdicios y sobrantes de material.

vi. CONTROL DE POLVO Y OTROS DESECHOS.

El Contratista mantendrá los accesos y áreas de trabajo libres de polvo de tal manera que no causen daños o perjuicios a las personas, equipos y edificaciones adyacentes, deberá utilizar los métodos idóneos para el control de polvo, como rociado de agua, recubrimiento con material plástico u otro método similar de los equipos, para garantizar la protección de los mismos.

Este tipo de actividades estarán contempladas en sus costos indirectos.

vii. DISPOSITIVOS TEMPORALES DE PROTECCIÓN EN OBRAS.

Tan pronto como se le haya dado inicio a la construcción, el contratista deberá proporcionar y mantener instaladas, las señales u otros dispositivos a efectos de controlar y orientar la circulación vehicular y peatonal en vías donde se realizan los trabajos, colocándose transitoriamente durante el tiempo necesario para la ejecución de las obras. Garantizando de esta manera la seguridad de las personas ajenas a la ejecución del Proyecto. Las señales a emplearse serán: informativas, barreras y otros dispositivos; La señalización deberá cumplir con lo establecido por el Contratante o Administrador de Contrato.

Los materiales y diseño de los dispositivos temporales, así como su cantidad y ubicación deberán ser aprobados por el Administrador de contrato u orden de compra, basándose en lineamientos dados por las autoridades respectivas



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

viii.REGISTRO FOTOGRÁFICO.

El Contratista, deberá llevar un registro fotográfico de las actividades realizadas dentro del contrato, debiéndose registrar las condiciones antes, durante y después de ejecutar la obra. Las fotografías deberán incluirse dentro del respectivo informe final del servicio.

ix.CONTROL DE CALIDAD.

El contratista, deberá mantener un estricto control de calidad de los materiales que sean utilizados en la obra, así como el seguimiento de los diferentes procesos constructivos objeto del contrato.

III CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

Deberá contener la información Oferta Técnica requerida de acuerdo al numeral 2 DETALLE DEL SERVICIO REQUERIDO de forma impresa y digital en CD en formato de Microsoft Excel.

i. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA SER EVALUADOS.

- a) Nota firmada por el Representante Legal de la empresa o persona natural en la que indique que posee instalaciones físicas, debidamente establecidas para sus oficinas administrativas.
- b) Certificado de visita al lugar del servicio, dicho formulario deberá ser firmado por el delegado del ISRI y el interesado en participar, (según Anexo # 3).
- c) Comprobante de experiencia y resultados obtenidos de otros trabajos similares ejecutados y/o en ejecución, presentando documentos de respaldo para cada uno de los trabajos ejecutados, tales como: Actas de Recepción definitivas o constancias de cada proyecto ejecutado debidamente firmado y sellados por sus respectivos contratantes. (según Anexo # 10).
- d) Carta compromiso y curriculum vitae con atestados, de la persona propuesta como residente o encargado de la dirección del proyecto, el cual deberá poseer la suficiente experiencia para el trabajo.
- e) Programa de ejecución del trabajo indicando secuencia lógica de actividades, periodo de ejecución por actividad, suma de actividades dentro del plazo solicitado, tiempo de duración de cada actividad, pudiendo realizar actividades simultaneas según la capacidad de ejecución del proveedor, respetando el tiempo de ejecución solicitado. Este programa de ejecución será presentado en un diagrama de Gant y lo elaborado tomando como base, el plazo propuesto por el ISRI.
- f) Nota firmada por el Representante Legal de la Empresa o persona natural, según sea el caso, por medio de la cual se comprometa a cumplir las normas aplicables de las obras requeridas y demás aspectos.
- g) Descripción del trabajo y metodología de operación para realizar las obras comprendidas en el servicio sin afectar el funcionamiento del Centro, que deberá incluir una descripción de cómo lo ejecutará en el proceso constructivo, basándose en los Términos de Referencia, ilustrándolos con los medios idóneos a su criterio, que permitan establecer comparación entre las diferentes ofertas y se facilite la evaluación de las mismas.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

ii.EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS.

Para la evaluación de los aspectos técnicos se considerará lo anteriormente establecido, así como también las especificaciones técnicas.

La evaluación de los aspectos técnicos se realizará según los siguientes factores:

| FACTORES DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE | |
|---|------------|--------|
| | PARCIAL | TOTAL |
| Descripción del trabajo y Metodología de operación | | 5.00 |
| Planificación y estrategia para ejecutar el proyecto, definiendo turnos, jornadas, frentes de trabajo. | 2.50 | |
| Sistema o proceso constructivo propuesto para el proyecto, incluyendo procesos de construcción. | 2.50 | |
| Programa de trabajo | | 15.00 |
| Secuencia lógica de actividades | 5.00 | |
| Periodo de ejecución por actividad | 5.00 | |
| Suma de actividades dentro del plazo solicitado | 5.00 | |
| Residente o encargado de la dirección del proyecto. Persona natural o jurídica. (según Currículum Vitae) | | 40.00 |
| Grado académico como Arquitecto o Ingeniero | 10.00 | |
| Experiencia en proyectos (5 puntos por proyecto, hasta un máximo de 3 proyectos). | 15.00 | |
| Experiencia de al menos 3 años en ejecución de proyectos | 15.00 | |
| Experiencia de la empresa en proyectos de obra. (10 puntos por proyecto, hasta un máximo de 4 proyectos; con sus respectivas actas de recepción definitiva o constancias de los trabajos realizados, según Anexo 10. | | 40.00 |
| TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA | | 100.00 |

iii.PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

El plazo de ejecución del servicio será a partir de firma de la Orden de Inicio por el Administrador de Contrato y el proveedor, previa coordinación entre ambas partes, hasta el 31 de diciembre de 2021.



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

ITEM 9 REMODELACION DE CASETA DE TRANSPORTE DEL ISRI.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

Las remodelaciones en la caseta de transporte, del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral – ISRI – consisten en mejorar las condiciones de la caseta existente, la cual se encuentra deteriorada por falta de mantenimiento y no guarda las condiciones adecuadas para albergar puestos de trabajo, dado que ha venido adaptándose a lo largo del tiempo

2. DETALLE DEL SERVICIO REQUERIDO.

Desmontaje y demoliciones de componentes obsoletos y/o deteriorados, tanto en la cubierta de techo, como elementos complementarios, tales como puertas, ventanas, cielos falsos, verjas y balcones. Demolición de piso exterior y reconstrucción del mismo. Desmontaje del sistema eléctrico. Extensión de las paredes existentes, con la finalidad de aumentar la altura de cubierta. Cambio de cubierta, suministrando e instalando la estructura de soporte de la misma. Fabricación, suministro e instalación de todos los elementos a reemplazar, tales como puertas, ventanas, balcones, cielo falso, pisos, etc. Renovación del sistema eléctrico completo. Remodelación completa de batería de servicios sanitarios para empleados. Limpieza y desalojo.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|--|-------------------------|-----------------|
| SERVICIO | REMODELACION DE CASETA DE TRANSPORTE DEL ISRI | | |
| DIRECCIÓN | Colonia Costa Rica Avenida Irazú # 181, San Salvador | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 1,00 | DEMOLICIONES Y DESMONTAJES | | |
| 1,01 | Desmontaje de cubierta de techo | 45,14 | m ² |
| 1,02 | Desmontaje de polín "C" | 42,00 | m ² |
| 1,03 | Desmontaje de cielo falso | 37,80 | m ² |
| 1,04 | Desmontaje de puertas metálicas | 3,00 | u |
| 1,05 | Desmontaje de ventanas de celosía de aluminio y vidrio | 8,58 | m ² |
| 1,06 | Desmontaje de balcones | 9,88 | m ² |
| 1,07 | Desmontaje del sistema eléctrico | 1,00 | s.g. |
| 1,08 | Desmontaje de servicio sanitario | 1,00 | u |
| 1,09 | Desmontaje de mingitorio | 1,00 | u |
| 1,10 | Desmontaje de lavamanos y mueble | 1,00 | u |
| 1,11 | Demolición de piso de concreto | 7,65 | m ² |
| 1,12 | Desmontaje de estructura de acceso peatonal | 1,00 | s.g. |
| 1,13 | Desmontaje de maya ciclón colindante a parqueo | 10,00 | ml |
| 1,14 | Demolición de paredes internas | 6,68 | m ² |
| 2,00 | PAREDES Y CUBIERTA DE TECHO | | |
| 2,01 | Extensión vertical en paredes existente con bloque de 15x20x40 cm y refuerzo de Ø 1/2" @ 60, anclado con adhesivo epoxico. | 18,32 | m ² |
| 2,02 | Suministro e instalación de polín C, chapa 14 de 6" incluye dos manos de pintura anticorrosiva. | 42,00 | ml |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|-------------|--|-------|----------------|
| 2,03 | Suministro e instalación con lámina con zinc y aluminio calibre # 24. Incluye sello elastomérico en juntas lámina - lámina y elementos de sujeción | 45,14 | m ² |
| 2,04 | Suministro e instalación de cielo falso, suspensión de estructura galvanizada y recubrimiento con láminas de yeso encapsuladas. Incluye resane de juntas y tornillos, calafateo perimetral, compuertas de inspección, lijado y pintura. | 42,00 | m ² |
| 2,05 | Suministro y aplicación de repello y afinado de paredes existentes con mortero cementicio y mejorador de adherencia latex | 59,40 | m ² |
| 3,00 | PISOS, VENTANAS Y BALCONES | | |
| 3,01 | Suministro e instalación de piso cerámico medidas y color a escoger | 42,00 | m ² |
| 3,02 | Suministro e instalación de zócalo de 7 cm de alto del mismo color del piso. | 35,60 | ml |
| 3,03 | Suministro e instalación de ventanas abatibles tipo francesa, con marco de aluminio color natural y vidrio laminado color claro de 6mm | 8,58 | u |
| 3,04 | Suministro e instalación de balcones decorativos de varilla cuadrado de 1/2", según detalles | 9,98 | m ² |
| 4,00 | CANAL METALICO FACIA Y CORNIZA | | |
| 4,01 | Suministro e instalación de canal metálico de lámina lisa calibre 24 y ganchos de hierro de 1/2" bajo norma, incluye botagua y cañuela. | 5,40 | ml |
| 4,02 | Suministro e instalación de bajadas de aguas lluvias DE PVC de Ø4", incluye abrazaderas PVC. | 1,00 | u |
| 4,03 | Suministro e instalación de fascia y cornisa estructura de tubo cuadrado de 1 1/2"x1 1/2" chapa 16 y forro de paneles de cemento reforzados con fibra de 1/2". Incluye: aplicación de pintura anticorrosiva en la estructura, a dos manos; aplicación de cemento flexible reforzado con malla de fibra de vidrio en toda la superficie; pintura. | 27,80 | ml |
| 5,00 | ESTRUCTURA METÁLICA | | |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|-------------|--|--------|----------------|
| 5,01 | Suministro e instalación de puerta doble hoja en acceso peatonal, estructura; marco de tubo de 1"x1" estructural y chapa de palanca. | 1,00 | s.g. |
| 5,02 | Suministro e instalación de barrotes de tubo chapa 14 de 1 1/2" x 1 1/2"@.0.10 cm=- H =2.30 con separador de tubo estructural de 2"x2" @ 1.75 mts. | 38,75 | m ² |
| 5,03 | Suministro e instalación de puertas metálicas, estructura de tubo cuadrado de 1"x1" estructural y doble forro de lámina lisa 3/32" . Incluye chapa, haladera, dos manos de pintura anticorrosiva y dos manos de esmalte con acabado tipo automotriz. | 3,00 | u |
| 6,00 | SISTEMA ELECTRICO | | |
| 6,01 | Suministro e instalación del sistema eléctrico. Incluye: ducteado, cableado, swich de control y luces LED 2"x4" 60w | 5,00 | u |
| 6,02 | Suministro e instalación de tomas dobles polarizados | 6,00 | u |
| 6,03 | Suministro e instalación de caja termina de 4 espacios, monofasica, con su barra de polarización a tierra. Incluye dados térmicos | 1,00 | u |
| 7,00 | BAÑOS, Y PINTURA BASE AGUA Y OBRAS EXTERIORES | | |
| 7,01 | Suministro e instalación de pintura base agua | 131,68 | m ² |
| 7,02 | Suministro e instalación de azulejo 15x15 en baño, color a escoger. | 8,92 | m ² |
| 7,03 | Suministro e instalación de servicio sanitario | 1,00 | u |
| 7,04 | Suministro e instalación de lavamanos | 1,00 | u |
| 7,05 | Suministro e instalación de mingitorio | 1,00 | u |
| 7,06 | Suministro y construcción de acera peatonal, concreto estructural 210 kg/cm ² | 8,10 | m ² |
| 7,07 | Desalojo de materiales sobrantes generados del proceso de construcción. | 1,00 | s.g. |

3. OBJETIVO



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

Mejorar las condiciones de los espacios de trabajo que alberga la caseta de transporte del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral – ISRI – a través la sustitución de sistemas constructivos desordenados, progresivos, deteriorados y/u obsoletos.

..

4.ALCANCE DEL SERVICIO.

El contratista que resulte ganador del presente proceso deberá:

Demoler, desmontar y/o desinstalar cualquier tipo de infraestructura existente que sea necesaria para el correcto desarrollo de las obras solicitadas.

Extender las paredes existentes en el sentido vertical, para aumentar la altura de los espacios interiores.

Suministro e instalación de cubierta de techo, incluyendo su estructura de soporte y el tratamiento de materiales metálicos de forma adecuada.

Suministro e instalación del sistema de manejo y desalojo de aguas lluvias, incluyendo sus respectivas fascias y cornisas.

Suministro e instalación de: cielos falsos, pisos, zócalos, puertas, ventanas, balcones, verjas y acceso peatonal al ISRI.

Suministro e instalación del sistema eléctrico para iluminación de espacios interior y para alimentación de energía eléctrica.

Renovación completa de batería de servicios sanitarios para empleados, incluyendo cambio de enchapes y artefactos sanitarios.

Limpiar toda el área de trabajo y desalojar todos los materiales sobrantes, escorias, etc.

5.PRODUCTOS REQUERIDOS

El Proveedor deberá de desarrollar los siguientes productos:

1. Demolición y/o desmontaje de pisos, zócalos, puertas, ventanas, balcones, cielos falsos, estructura de techo y cubierta, sistema eléctrico, enchapes y artefactos dentro de la batería de servicios sanitarios de empleados.
2. Suministro e instalación de: cubierta, estructura para cubierta, cielos falsos, pisos, zócalos, puertas, ventanas, balcones, verjas.
3. Suministro e instalación de sistema de manejo y desalojo de aguas lluvias.
4. Suministro e instalación de sistema eléctrico de iluminación y alimentación de energía.
5. Suministro y aplicación general de pintura en paredes.
6. Limpieza y desalojo.

6.LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

El servicio se ejecutará en el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, ubicado en la Colonia Costa Rica avenida Irazú # 181, San Salvador.

7. VISITA AL LUGAR DEL SERVICIO.

Antes de formular su oferta técnica el ofertante está **OBLIGADO** a visitar el lugar y sus alrededores donde se ejecutarán las obras.

Lo anterior es con el propósito de que los ofertantes conozcan y comprendan la magnitud, naturaleza y complejidad del trabajo a desarrollar, para la correcta determinación de los precios unitarios incluye todos los insumos y mano de obra necesarias para la completa y total ejecución, con los requerimientos de calidad y funcionalidad para cada uno de los trabajos a realizar, así como también toda aquella tramitación pertinente, tomando en cuenta que correrá bajo su total responsabilidad todos los incidentes o variantes que se presenten durante el periodo de esta contratación hasta la entrega a satisfacción al ISRI, dicha oferta deberá detallarla en el formulario de Oferta.

8. PRODUCTOS A PRESENTAR EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO.

Programa de Trabajo.

El programa de trabajo deberá ser presentado dentro de los tres (3) hábiles siguiente, contados a partir de la orden de inicio emitida por el Administrador de Contrato y deberá incluir:

Programa de ejecución del trabajo indicando secuencia lógica de actividades, período de ejecución por actividad, suma de actividades dentro del plazo solicitado, tiempo de duración de cada actividad, pudiendo realizar actividades simultáneas según la capacidad de ejecución, respetando el tiempo de ejecución solicitado. Este programa de ejecución será presentado en diagrama de Gantt y lo elaborará tomando como base, el plazo propuesto por El ISRI.

Bitácora.

Será proporcionada por el Contratista y se mantendrá en la oficina o bodega de campo, en un lugar seguro y protegido, a disposición del Administrador de Contrato para el respectivo registro e indicaciones en la realización del trabajo. Al finalizar el proyecto el Contratista empastará la misma y la remitirá al Administrador de Contrato, pues forma parte del expediente del proyecto.

Inspección de los trabajos: El contratista deberá mantener una comunicación fluida en el campo con la Administración de Contrato y dejar asentados en la Bitácora de los principales trabajos que se van realizando, de manera que cada actividad este aprobada antes de que se inicie. Si el contratista ejecutara el trabajo sin haberse dado notificación previa a la administración del contrato, este deberá desmontar y/o demoler, bajo su responsabilidad, el trabajo efectuado que impida la inspección y revisión, sin que el ISRI incurra en pago alguno.



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

Informe Final.

El Contratista deberá presentar un informe final que contendrá:

Generalidades del proyecto: introducción, información general del documento contractual.

Descripción de las obras ejecutadas durante el periodo, detallándose procesos constructivos, acontecimientos relevantes, personal y equipo empleado, recomendaciones, entre otros.

Fotografías de los procesos constructivos realizados acompañadas de una descripción relacionada con la misma en cada estimación.

Anexos: respaldo de lo descrito en el cuerpo del informe

9.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

I. GENERALIDADES.

i. ALCANCE Y APLICACIÓN.

Las Especificaciones Técnicas Generales, que en forma abreviada denominemos "Especificaciones", se aplican al servicio Remodelación de caseta de transporte del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, San Salvador; el Contratista deberá aplicar cada una de ellas en el desarrollo de los trabajos que realice.

El contratista deberá cumplir con todos los requerimientos y obligaciones detallados en las cláusulas de la Especificación aplicable a los trabajos de construcción objeto del Contrato. Tanto las cláusulas establecidas en este Tomo como las partidas indicadas en las Listas de Cantidades y Precios, no limitaran las obligaciones del contratista bajo las condiciones que emanen del Contrato.

ii.SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Es obligación del contratista dar cumplimiento a la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y su Reglamentos, durante la ejecución de los trabajos.

Es obligación del contratista proveer a sus trabajadores su equipo de protección personal, ropa de trabajo, herramientas especiales y medios técnicos de protección colectiva necesarios conforme a la labor que realicen y a las condiciones físicas y fisiológicas de quien las utilice. Así como concientizar y exigir a sus empleados sobre el uso estricto del equipo y medios técnicos de protección.

Es obligación del contratista señalar y delimitar de manera claramente visible, las áreas de trabajo para prevenir accidentes y daños personales o materiales y colocar la señalización correspondiente según el trabajo que se realice, (señales de obligación, de advertencia, de prohibición, de salvamento). Siempre que el área de trabajo presente peligro, se usarán avisos, barreras de seguridad, etc.

Las máquinas, aparatos e instalaciones provisionales que funcionen durante la ejecución de la obra, deberán satisfacer las medidas de seguridad a que estén siendo sometidas las cuales deben estar en buen estado.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

El contratista deberá mantener un botiquín médico, para ser usado en alguna emergencia que se presente. No se admitirá que el personal tome sus alimentos en cualquier parte dentro de las instalaciones, por lo que se debe asignar un lugar específico.

iii.EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

Se le debe de asignar el equipo de protección personal según los riesgos a los que se expongan los trabajadores, tanto para la ejecución de los trabajos como para resguardarla integridad física de los trabajadores, el equipo mínimo a solicitar para la ejecución de estos trabajos serán los siguientes:

- Cascos de seguridad.
- Ropa de trabajo con identificación de la Empresa constructora.
- Escaleras.
- Andamios.
- Arnés de seguridad.
- Guantes protectores.
- Lentes protectores.
- Zapatos adecuados para realizar todos los trabajos.
- Herramientas en buen estado, necesarias para la ejecución de los trabajos.

Será de carácter obligatorio que todo el personal asignado a los trabajos mencionados, utilicen el equipo de seguridad correspondiente al tipo de actividad que realicen y ropa distintiva de la Empresa Contratista a fin de tenerlos identificados. Se verificará el cumplimiento de lo antes mencionado, a través del Administrador de contrato u otra autoridad del ISRI.

iv.DISPOSICIONES DE BIOSEGURIDAD PARA EVITAR POSIBLES CONTAGIOS DE COVID-19.

El contratista deberá poner en práctica todas las medidas de bioseguridad, para evitar entre sus trabajadores posibles contagios de covid-2019. Para lo anterior además de seguir los protocolos de limpieza y desinfección, debe proveer a sus trabajadores de los materiales necesarios para mantener una buena protección contra la enfermedad. En el lugar de trabajo, deberán de contar con lo siguiente:

- Termómetro para toma de temperatura.
- Alcohol gel.
- Lavamanos con jabón líquido.
- El contratista además de lo anterior, deberá proveer a sus trabajadores de mascarillas.

En cualquier momento se solicitará información sobre el protocolo utilizado para evitar los posibles contagios de la enfermedad, así como se verificará su respectiva ejecución diariamente.



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

v.FRENTE DE TRABAJO.

Se considera como frente de trabajo al espacio físico dentro del cual el Contratista mediante una ejecución continúa, utilizando mano de obra, materiales, herramientas, equipos y aparatos de construcción para lograr un avance parcial que abona a la construcción de la totalidad de las obras comprendidas dentro del contrato.

II. ACTIVIDADES QUE NO DAN LUGAR A PAGO.

i.INTRODUCCIÓN.

En este apartado se establecen actividades, acciones, trabajos y/o servicios que no serán pagados al Contratista, salvo que se indique lo contrario en la Lista de Cantidades, como parte de las actividades del Contrato que ejecute; por lo que cualquier concepto de mano de obra, materiales, transporte, equipo y demás sumas que se requiera en la ejecución de tales actividades, deberán distribuirse dentro de los precios unitarios de los ítem que sí dan lugar a pago, en la medida que éstos sean afectados por tales actividades. No se reconocerá ni se hará reajuste de precios unitarios por omisiones de estos factores en su determinación.

También no dan lugar a pago, aquellos conceptos de trabajo o partidas no incluidas en Listas de Cantidades, pero que se encuentren indicadas en los planos ó esquemas, ó que forman parte integral e inseparable para la construcción de una unidad de obra.

ii.BODEGA

Este concepto incluye la utilización y/o construcción de una bodega para el almacenamiento provisional, conservación y protección de materiales y equipos que deban ser incorporados a las obras.

Como mínima, la construcción de la bodega deberá ser basada en estructuras y paredes de madera, forrados con lámina galvanizada, el piso podrá ser de suelo compactado; y deberá proveerse de las tarimas necesarias para el aislamiento de la humedad.

Las bodegas serán del tamaño adecuado para el almacenamiento de los materiales a utilizar en la ejecución del proyecto y cualquier otro material o equipo que por su naturaleza lo requiera, dispuestos de tal manera que no los afecte la humedad, la luz, la carga soportada o cualquier otro elemento que pudiera alterar sus cualidades. La disposición de los materiales en bodega deberá permitir una fácil inspección.

Los gastos en que incurra el Contratista por concepto de establecimiento y mantenimiento de estas bodegas forman parte de los costos indirectos y no podrán justificar ningún pago.

iii.SUMINISTRO DE AGUA.

En el servicio se requerirá agua para controlar el polvo, y para cualquier otro tipo de trabajo. El Contratista hará todos los arreglos necesarios para el suministro de agua; construirá y mantendrá todas las tuberías, llaves, tanques, mangueras, etc., requeridos para distribuir el agua, tanto para la construcción como para el consumo humano. Cuando sea posible el abastecimiento de agua

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

podrá ser proporcionado por el ISRI. El agua potable consumida por el contratista será sufragada por él mismo.

iv.SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD.

El contratista hará sus propios arreglos para el abastecimiento de electricidad al sitio de las obras y de su plantel para los fines del Contrato. El ISRI podrá proporcionar energía eléctrica a el contratista, comprometiéndose está a hacer uso responsable de la misma, caso contrario el contratista tendrá que pagar el costo de la energía consumida.

v.LIMPIEZA DEL ÁREA DEL SERVICIO

El Contratista limpiará totalmente el área de trabajo donde se ejecutará la construcción, retirando, escombros y basura de cualquier naturaleza que se encontrare en ella, además de lo siguiente:

- Deberá construir un área destinada para vestidores, con facilidades para guardar ropa y bienes.
- Preparará áreas para el consumo de los alimentos de su personal, en zonas que no interfieran con el desarrollo del proyecto y mantendrá basureros para la disposición de desecho sólidos.
- Sera responsable del mantenimiento de las buenas condiciones de limpieza en todas las áreas de trabajo, eliminando diariamente todos los desperdicios y sobrantes de material.

vi.CONTROL DE POLVO Y OTROS DESECHOS.

El Contratista mantendrá los accesos y áreas de trabajo libres de polvo de tal manera que no causen daños o perjuicios a las personas, equipos y edificaciones adyacentes, deberá utilizar los métodos idóneos para el control de polvo, como rociado de agua, recubrimiento con material plástico u otro método similar de los equipos, para garantizar la protección de los mismos.

Este tipo de actividades estarán contempladas en sus costos indirectos.

vii.DISPOSITIVOS TEMPORALES DE PROTECCIÓN EN OBRAS.

Tan pronto como se le haya dado inicio a la construcción, el contratista deberá proporcionar y mantener instaladas, las señales u otros dispositivos a efectos de controlar y orientar la circulación vehicular y peatonal en vías donde se realizan los trabajos, colocándose transitoriamente durante el tiempo necesario para la ejecución de las obras. Garantizando de esta manera la seguridad de las personas ajenas a la ejecución del Proyecto. Las señales a emplearse serán: informativas, barreras y otros dispositivos; La señalización deberá cumplir con lo establecido por el Contratante o Administrador de Contrato.

Los materiales y diseño de los dispositivos temporales, así como su cantidad y ubicación deberán ser aprobados por el Administrador de contrato u orden de compra, basándose en lineamientos dados por las autoridades respectivas



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

viii.REGISTRO FOTOGRÁFICO.

El Contratista, deberá llevar un registro fotográfico de las actividades realizadas dentro del contrato, debiéndose registrar las condiciones antes, durante y después de ejecutar la obra. Las fotografías deberán incluirse dentro del respectivo informe final del servicio.

ix.CONTROL DE CALIDAD.

El contratista, deberá mantener un estricto control de calidad de los materiales que sean utilizados en la obra, así como el seguimiento de los diferentes procesos constructivos objeto del contrato.

III CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

Deberá contener la información Oferta Técnica requerida de acuerdo al numeral 2 DETALLE DEL SERVICIO REQUERIDO de forma impresa y digital en CD en formato de Microsoft Excel.

i.REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA SER EVALUADOS.

- a) Nota firmada por el Representante Legal de la empresa o persona natural en la que indique que posee instalaciones físicas, debidamente establecidas para sus oficinas administrativas.
- b) Certificado de visita al lugar del servicio, dicho formulario deberá ser firmado por el delegado del ISRI y el interesado en participar, (según Anexo # 3).
- c) Comprobante de experiencia y resultados obtenidos de otros trabajos similares ejecutados y/o en ejecución, presentando documentos de respaldo para cada uno de los trabajos ejecutados, tales como: Actas de Recepción definitivas o constancias de cada proyecto ejecutado debidamente firmado y sellados por sus respectivos contratantes. (según Anexo # 10).
- d) Carta compromiso y curriculum vitae con atestados, de la persona propuesta como residente o encargado de la dirección del proyecto, el cual deberá poseer la suficiente experiencia para el trabajo.
- e) Programa de ejecución del trabajo indicando secuencia lógica de actividades, periodo de ejecución por actividad, suma de actividades dentro del plazo solicitado, tiempo de duración de cada actividad, pudiendo realizar actividades simultaneas según la capacidad de ejecución del proveedor, respetando el tiempo de ejecución solicitado. Este programa de ejecución será presentado en un diagrama de Gant y lo elaborado tomando como base, el plazo propuesto por el ISRI.
- f) Nota firmada por el Representante Legal de la Empresa o persona natural, según sea el caso, por medio de la cual se comprometa a cumplir las normas aplicables de las obras requeridas y demás aspectos.
- g) Descripción del trabajo y metodología de operación para realizar las obras comprendidas en el servicio sin afectar el funcionamiento del Centro, que deberá incluir una descripción de cómo lo ejecutará en el proceso constructivo, basándose en los Términos de Referencia, ilustrándolos con los medios idóneos a su criterio, que permitan establecer comparación entre las diferentes ofertas y se facilite la evaluación de las mismas.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

ii.EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS.

Para la evaluación de los aspectos técnicos se considerará lo anteriormente establecido, así como también las especificaciones técnicas.

La evaluación de los aspectos técnicos se realizará según los siguientes factores:

| FACTORES DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE | |
|--|------------|--------|
| | PARCIAL | TOTAL |
| Descripción del trabajo y Metodología de operación | | 5.00 |
| Planificación y estrategia para ejecutar el proyecto, definiendo turnos, jornadas, frentes de trabajo. | 2.50 | |
| Sistema o proceso constructivo propuesto para el proyecto, incluyendo procesos de construcción. | 2.50 | |
| Programa de trabajo | | 15.00 |
| Secuencia lógica de actividades | 5.00 | |
| Periodo de ejecución por actividad | 5.00 | |
| Suma de actividades dentro del plazo solicitado | 5.00 | |
| Residente o encargado de la dirección del proyecto. Persona natural o jurídica. (según Currículum Vitae) | | 40.00 |
| Grado académico como Arquitecto o Ingeniero | 10.00 | |
| Experiencia en proyectos similares (5 puntos por proyecto, hasta un máximo de 3 proyectos). | 15.00 | |
| Experiencia de al menos 3 años en ejecución de proyectos | 15.00 | |
| Experiencia de la empresa en proyectos de obra similares. (10 puntos por proyecto, hasta un máximo de 4 proyectos; con sus respectivas actas de recepción definitiva o constancias de los trabajos realizados, según Anexo 10 | | 40.00 |
| TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA | | 100.00 |

iii.PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

El plazo de ejecución del servicio será a partir de firma de la Orden de Inicio por el Administrador de Contrato y el proveedor, previa coordinación entre ambas partes, hasta el 31 de diciembre de 2021



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

ITEM 10 REMODELACION DEL EDIFICIO PARA ADECUACION DEL CENTRO DE ANALISIS DE MOVIMIENTO E INTERVENCIONISMO-ISRI, SAN SALVADOR

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

Remodelación de edificio, para adecuar el Centro de análisis de movimiento e intervencionismo del ISRI.

Se adjunta plano "CENTRO DE ANALISIS DE MOVIMIENTO"

2. DETALLE DEL SERVICIO REQUERIDO.

Se remodelará edificio para adecuarlo y permitir que funcione como Centro de análisis de movimiento e intervencionismo del ISRI, para lo cual se remodelará al área física del área, principalmente sellando un hueco donde actualmente existe una ventana; se demolerá parte del piso de concreto existente para formar el espacio necesario para instalar la plataforma de fuerza y su respectivo cableado subterráneo; se suministrará al área de del mobiliario necesario para el funcionamiento del Centro y se dará un mantenimiento preventivo y correctivo al edificio para solucionar pequeños obras que hay que ejecutar para que el edificio esté listo para dar funcionamiento al Centro de análisis de movimiento e intervencionismo del ISRI.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|---|-------------------------|-----------------|
| SERVICIO | REMODELACIÓN DE EDIFICIO, PARA ADECUAR EL CENTRO DE ANÁLISIS DE MOVIMIENTO E INTERVENCIONISMO DEL ISRI, SAN SALVADOR". | | |
| DIRECCIÓN | Colonia Nicaragua Calle Los Viveros, San Salvador | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 1.00 | OBRAS PRELIMINARES | | |
| 1.01 | DESMONTAJE DE VENTANA TIPO FRANCESA. MEDIDAS 3.60 M. DE ANCHO X 1.40 M. DE ALTO | 1.00 | UNIDAD |
| 2.00 | ACABADOS | | |
| 2.01 | SELLADO DE HUECO DE VENTANA AMBOS LADOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLEROS DE CEMENTO PORTLAND LAMINADO CON MALLA DE FIBRA DE VIDRIO POLIMERIZADA, CON TRATAMIENTO DE JUNTAS CON CINTA DE MALLA DE FIBRA DE VIDRIO POLIMERIZADA DE 4" RESISTENTE A LOS ÁLCALI Y CEMENTO FLEXIBLE COMPUESTO A BASE DE CEMENTO PORTLAND Y POLÍMEROS LÁTEX SECOS. MEDIDAS DEL TABLERO 1.2X122X244 CM. INCLUYE AISLANTE TÉRMICO ACÚSTICO DE LANA MINERAL DE FIBRA DE VIDRIO SAB SIN ACABADO ESPESOR 2 1/2", ENTRE LOS TABLEROS; ESTRUCTURA METÁLICA USG DE 2 1/2" CALIBRE 20 HORIZONTAL Y VERTICAL DISTRIBUIDO EN LOS HUECOS DE VENTANA A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 40.6 CM. FIJADOS A LA PARED A TRAVÉS DE ANCLAS EXPANSIVAS DE 1/2" X 1 1/2" @ 30.5 CM. INCLUYE FORRO EXTERIOR CON PANEL DE PVC, SIMILAR AL EXISTENTE. | 5.04 | M2 |
| 3.00 | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | | |
| 3.01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR DE LUZ LED. SIMILAR A LOS EXISTENTES. INCLUYE INTERRUPTOR, CABLEADO, CANALIZACIÓN Y TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO | 1.00 | UNIDAD |
| 4.00 | TRABAJOS DE ADECUACIÓN DEL SALÓN, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ANÁLISIS DE MOVIMIENTO E INTERVENCIONISMO | | |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|-------------|--|------|----|
| 4.01 | DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO 10 CM DE ESPESOR. PARA CONFORMACIÓN DE ESPACIO PARA PLATAFORMAS. INCLUYE DESALOJO DE TODOS LOS DESPERDICIOS GENERADOS POR LOS TRABAJOS | 1.84 | M2 |
| 4.02 | DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO 10 CM DE ESPESOR. PARA ALOJAR TUBERÍA SUBTERRÁNEA. INCLUYE DESALOJO DE TODOS LOS DESPERDICIOS GENERADOS POR LOS TRABAJOS | 1.65 | M2 |
| 4.03 | DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO 10 CM DE ESPESOR. PARA CONFORMACIÓN DE ESPACIO DE 300 MM X 500MM X 100 MM DE ESPESOR. DONDE LLEGARA TUBERÍA ELÉCTRICA | 0.28 | M2 |
| 5.00 | TERRACERÍA | | |
| 5.01 | EXCAVACIÓN DE SUELO DESDE NIVEL RESULTANTE DE LA DEMOLICIÓN DEL PISO DE CONCRETO HASTA UN ESPESOR DE 164 MM. PARA CONFORMACIÓN DE ESPACIO PARA PLATAFORMAS. INCLUYE DESALOJO | 0.30 | M3 |
| 5.02 | EXCAVACIÓN DE SUELO DESDE NIVEL RESULTANTE DE LA DEMOLICIÓN DEL PISO DE CONCRETO HASTA UN ESPESOR DE 0.20 M. PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍA. INCLUYE DESALOJO. | 0.33 | M3 |
| 5.03 | EXCAVACIÓN DE SUELO DESDE NIVEL RESULTANTE DE LA DEMOLICIÓN DEL PISO DE CONCRETO HASTA UN ESPESOR DE 0.20 M. PARA CONFORMACIÓN DE ORIFICIO. INCLUYE DESALOJO | 0.06 | M3 |
| 5.04 | RELLENO COMPACTADO CON SUELO CEMENTO 20:1. CON MATERIAL DE BANCO, SELECTO O MEZCLA DE AMBOS. ESPESOR 10 CM. PARA PLATAFORMAS | 0.18 | M3 |
| 5.05 | RELLENO COMPACTADO CON SUELO CEMENTO 20:1, SOBRE TUBERÍA SUBTERRÁNEA. CON MATERIAL DE BANCO, SELECTO O MEZCLA DE AMBOS. ESPESOR 15 CM. | 0.25 | M3 |
| 5.06 | RELLENO COMPACTADO CON SUELO CEMENTO 20:1. CON MATERIAL DE BANCO, SELECTO O MEZCLA DE AMBOS. ESPESOR 10 CM. PARA ORIFICIO | 0.03 | M3 |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|-------------|--|-------|----|
| 6.00 | TUBERÍA SUBTERRÁNEA | | |
| 6.01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ALTO IMPACTO DE PVC DE 2" AMARILLO DB-120, PARA CABLES ELÉCTRICOS. INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS, COMO CAJAS ESTANCA, PARA DEJAR LAS ENTRADAS Y SALIDAS EN LOS RESPECTIVOS PUNTOS. EN LOS CAMBIOS DE SENTIDO SE DEBERÁN USAR ACCESORIOS DE PVC DE 135° LOS CUALES FACILITEN EL INGRESO DE CABLES POR LOS TRAMOS DE TUBERÍA SUBTERRÁNEA | 11.00 | ML |
| 7.00 | CONCRETO PARA COMPLETAR NIVEL SOBRE ÁREA DONDE SE ALOJA TUBERÍA SUBTERRÁNEA | | |
| 7.01 | SUMINISTRO DE LOSA DE CONCRETO F´C=240 KG/CM2. ESPESOR 10 CM. CON REFUERZO DE ELECTROMALLA CALIBRE 3, 6X6 CORRUGADA. ACABADO PULIDO | 1.65 | M3 |
| 8.00 | ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE CONCRETO | | |
| 8.01 | SUMINISTRO DE LOSA DE CONCRETO F´C=240 KG/CM2. ESPESOR 10 CM. CON REFUERZO DE ELECTROMALLA CALIBRE 3, 6X6 CORRUGADA. ACABADO PULIDO. PARA PLATAFORMA | 1.46 | M2 |
| 8.02 | SUMINISTRO Y COLADO DE MARCO DE CONCRETO ESPESOR 16.4 CM. F´C=240 KG/CM2. CON REFUERZO ESTRUCTURAL, COMPUESTO POR 2 VARILLAS DE ACERO CORRUGADO # 3 Y ESTRIBOS # 2 @ 10 CM. INCLUYE AFINADO DE ARISTAS. SE DEBE PREPARAR EL PISO DE CONCRETO EXISTENTE EN EL CUAL SE COLARÁ EL NUEVO MARCO DE CONCRETO. SE DEBERÁN ANCLAR PINES DE ACERO CORRUGADO DE 1/2" @ 20 CM. LONGITUD DEL PIN 12 CM. EN LAS CARAS DEMOLIDAS DE PISO EXISTENTE UTILIZANDO ADHESIVO QUÍMICO PARA ANCLAJES ESTRUCTURALES | 0.37 | M3 |
| 8.03 | SUMINISTRO DE LOSA DE CONCRETO F´C=240 KG/CM2. ESPESOR 10 CM. CON REFUERZO DE ELECTROMALLA CALIBRE 3, 6X6 CORRUGADA. ACABADO PULIDO. PARA ORIFICIO | 0.15 | M2 |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|--------------|---|-------|--------|
| 8.04 | SUMINISTRO Y COLADO DE MARCO DE CONCRETO ESPESOR 16.4 CM. F´C=240 KG/CM2. CON REFUERZO ESTRUCTURAL, COMPUESTO POR 2 VARILLAS DE ACERO CORRUGADO # 3 Y ESTRIBOS # 2 @ 10 CM. INCLUYE AFINADO DE ARISTAS. SE DEBE PREPARAR EL PISO DE CONCRETO EXISTENTE EN EL CUAL SE COLARÁ EL NUEVO MARCO DE CONCRETO. SE DEBERÁN ANCLAR PINES DE ACERO CORRUGADO DE 1/2" @ 20 CM. LONGITUD DEL PIN 12 CM. EN LAS CARAS DEMOLIDAS DE PISO EXISTENTE UTILIZANDO ADHESIVO QUÍMICO PARA ANCLAJES ESTRUCTURALES | 0.24 | M3 |
| 9.00 | CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES METÁLICOS PARA CÁMARAS DE VIDEO | | |
| 9.01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO RECTANGULAR 5X2" X 1/8" DE ESPESOR. SOLDADO ENTRE COLUMNAS DE ACERO. LONGITUD DEL TUBO 6.90 M. CON APLICACIÓN DE UNA MANO DE BASE Y DOS MANOS DE PINTURA MATE ANTICORRISIVA DE DIFERENTE COLOR. INCLUYE PERIMETRO 35 ML. APROX. DE BANDEJA PORTACABLE 50/54 MM SUSPENDIDA EN LOSA PREFABRICADA, CON BAJANTES DE VARILLA, ANCLAS, ROSCADA Y ACCESORIOS DE SOPORTE PARA BANDEJA PORTABLE, CONTEMPLAR 2 BAJANTES POR TRAMO DE BANDEJA COMPLETA. DETALLE EN PLANO. | 8.00 | SG |
| 10.00 | FORRO DE PAREDES INTERNAS ÁREA DE CONSULTORIO | | |
| 10.01 | FORRO DE PARED CON PANELES DE PVC, SIMILARES A LOS EXISTENTES | 61.72 | M2 |
| 11.00 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINAS TIPO PERSIANA | | |
| 11.01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO PERSIANA MEDIDAS 2.6 M. DE ANCHO X 1.40 M. DE ALTO | 1.00 | UNIDAD |
| 11.02 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO PERSIANA MEDIDAS 1.4 M. DE ANCHO X 1.40 M. DE ALTO | 1.00 | UNIDAD |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|--------------|---|------|--------|
| 11.03 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO PERSIANA MEDIDAS 2.4 M. DE ANCHO X 1.40 M. DE ALTO | 1.00 | UNIDAD |
| 11.04 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO PERSIANA MEDIDAS 3.8 M. DE ANCHO X 1.40 M. DE ALTO | 4.00 | UNIDAD |
| 11.05 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO PERSIANA MEDIDAS 1.1 M. DE ANCHO X 1.40 M. DE ALTO | 1.00 | UNIDAD |
| 11.06 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO PERSIANA MEDIDAS 3.6 M. DE ANCHO X 1.40 M. DE ALTO. PRIMER NIVEL | 1.00 | UNIDAD |
| 11.07 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO PERSIANA MEDIDAS 3.9 M. DE ANCHO X 1.40 M. DE ALTO. PRIMER NIVEL | 1.00 | UNIDAD |
| 12.00 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMBIADOR PARA BEBE. | | |
| 12.01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMBIADOR PARA BEBE EN SERVICIO SANITARIO EXISTENTE PRIMER NIVEL. DIMENSIONES MÍNIMAS 0.85 M DE LARGO X 0.54M. DE LARGO | 1.00 | UNIDAD |
| 13.00 | MANTENIMIENTO EXTERIOR DEL EDIFICIO A REMODELAR | | |
| 13.01 | SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EDIFICIO, INCLUYE LIMPIEZA, COLOCACIÓN EN SU LUGAR DE PANELES DE PVC, PODA DE RAMAS DE ÁRBOL, LIMPIEZA DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS, APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA Y PINTURA LÁTEX A ELEMENTOS DE ACERO Y OTROS EXTERIORES QUE LO REQUIERAN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA CERRADURA TIPO POMO EN PUERTA DE MADERA DEL SEGUNDO NIVEL. ENGRASADO Y CORRECCIÓN DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DE PUERTAS EXISTENTES (MADERA, DE VIDRIO Y TIPO CORTINA METÁLICA). | 1.00 | S.G |

3. OBJETIVO



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

Remodelar un edificio del ISRI, para adecuar en dicha área el Centro de análisis de movimiento e intervencionismo del ISRI.

4.ALCANCE DEL SERVICIO.

Remodelar un edificio del ISRI, para adecuar en dicha área el Centro de análisis de movimiento e intervencionismo del ISRI

5.PRODUCTOS REQUERIDOS

El Proveedor deberá de desarrollar los siguientes productos:

Desmontaje de ventana, para su sellado.

Suministro e instalación de lámpara led.

Demolición de piso de concreto para instalación de plataforma de fuerza y construcción de canales subterráneos para tuberías de cables eléctricos.

Terracería y relleno de suelo para instalación de tuberías subterráneas.

Suministro e instalación de tuberías subterráneas.

Colado de concreto para sostén de plataforma de fuerza.

Forro de paredes de área destinada para consultorio.

Suministro e instalación de cortinas tipo persianas.

Suministro de mantenimiento preventivo y correctivo de edificio del ISRI

6.LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio se ejecutará en Colonia Nicaragua Calle Los Viveros, San Salvador.

7.VISITA AL LUGAR DEL SERVICIO.

Antes de formular su oferta técnica el ofertante está OBLIGADO a visitar el lugar y sus alrededores donde se ejecutarán las obras.

Lo anterior es con el propósito de que los ofertantes conozcan y comprendan la magnitud, naturaleza y complejidad del trabajo a desarrollar, para la correcta determinación de los precios unitarios incluye todos los insumos y mano de obra necesarias para la completa y total ejecución, con los requerimientos de calidad y funcionalidad para cada uno de los trabajos a realizar, así como también toda aquella tramitación pertinente, tomando en cuenta que correrá bajo su total responsabilidad todos los incidentes o variantes que se presenten durante el periodo de esta contratación hasta la entrega a satisfacción al ISRI, dicha oferta deberá detallarla en el formulario de Oferta.

8.PRODUCTOS A PRESENTAR EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

Programa de Trabajo.

El programa de trabajo deberá ser presentado dentro de los tres (3) hábiles siguiente, contados a partir de la orden de inicio emitida por el Administrador de Contrato y deberá incluir:

Programa de ejecución del trabajo indicando secuencia lógica de actividades, período de ejecución por actividad, suma de actividades dentro del plazo solicitado, tiempo de duración de cada actividad, pudiendo realizar actividades simultáneas según la capacidad de ejecución, respetando el tiempo de ejecución solicitado. Este programa de ejecución será presentado en diagrama de Gantt y lo elaborará tomando como base, el plazo propuesto por El ISRI.

Bitácora.

Será proporcionada por el Contratista y se mantendrá en la oficina o bodega de campo, en un lugar seguro y protegido, a disposición del Administrador de Contrato para el respectivo registro e indicaciones en la realización del trabajo. Al finalizar el proyecto el Contratista empastará la misma y la remitirá al Administrador de Contrato, pues forma parte del expediente del proyecto.

Inspección de los trabajos: El contratista deberá mantener una comunicación fluida en el campo con la Administración de Contrato y dejar asentados en la Bitácora de los principales trabajos que se van realizando, de manera que cada actividad este aprobada antes de que se inicie. Si el contratista ejecutara el trabajo sin haberse dado notificación previa a la administración del contrato, este deberá desmontar y/o demoler, bajo su responsabilidad, el trabajo efectuado que impida la inspección y revisión, sin que el ISRI incurra en pago alguno.

Informe Final.

El Contratista deberá presentar un informe final que contendrá:

Generalidades del proyecto: introducción, información general del documento contractual.

Descripción de las obras ejecutadas durante el periodo, detallándose procesos constructivos, acontecimientos relevantes, personal y equipo empleado, recomendaciones, entre otros.

Fotografías de los procesos constructivos realizados acompañadas de una descripción relacionada con la misma en cada estimación.

Anexos: respaldo de lo descrito en el cuerpo del informe

9.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

I. GENERALIDADES.

i. ALCANCE Y APLICACIÓN.

Las Especificaciones Técnicas Generales, que en forma abreviada denominemos "Especificaciones", se aplican al servicio de Remodelación de edificio para, adecuar El Centro de Análisis de Movimiento e Intervencionismo del ISRI, San Salvador".



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

El Contratista deberá aplicar cada una de ellas en el desarrollo de los trabajos que realice.

El contratista deberá cumplir con todos los requerimientos y obligaciones detallados en las cláusulas de la Especificación aplicable a los trabajos de construcción objeto del Contrato. Tanto las cláusulas establecidas en este Tomo como las partidas indicadas en las Listas de Cantidades, no limitaran las obligaciones del contratista bajo las condiciones que emanen del Contrato.

ii.SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Es obligación del contratista dar cumplimiento a la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y su Reglamentos, durante la ejecución de los trabajos.

Es obligación del contratista proveer a sus trabajadores su equipo de protección personal, ropa de trabajo, herramientas especiales y medios técnicos de protección colectiva necesarios conforme a la labor que realicen y a las condiciones físicas y fisiológicas de quien las utilice. Así como concientizar y exigir a sus empleados sobre el uso estricto del equipo y medios técnicos de protección.

Es obligación del contratista señalar y delimitar de manera claramente visible, las áreas de trabajo para prevenir accidentes y daños personales o materiales y colocar la señalización correspondiente según el trabajo que se realice, (señales de obligación, de advertencia, de prohibición, de salvamento). Siempre que el área de trabajo presente peligro, se usarán avisos, barreras de seguridad, etc.

Las máquinas, aparatos e instalaciones provisionales que funcionen durante la ejecución de la obra, deberán satisfacer las medidas de seguridad a que estén siendo sometidas las cuales deben estar en buen estado.

El contratista deberá mantener un botiquín médico, para ser usado en alguna emergencia que se presente. No se admitirá que el personal tome sus alimentos en cualquier parte dentro de las instalaciones, por lo que se debe asignar un lugar específico.

iii.EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

Se le debe de asignar el equipo de protección personal según los riesgos a los que se expongan los trabajadores, tanto para la ejecución de los trabajos como para resguardarla integridad física de los trabajadores, el equipo mínimo a solicitar para la ejecución de estos trabajos serán los siguientes:

- Cascos de seguridad.
- Ropa de trabajo con identificación de la Empresa constructora.
- Escaleras.
- Andamios.
- Arnés de seguridad.
- Guantes protectores.
- Lentes protectores.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

- Zapatos adecuados para realizar todos los trabajos.
- Herramientas en buen estado, necesarias para la ejecución de los trabajos.

Será de carácter obligatorio que todo el personal asignado a los trabajos mencionados, utilicen el equipo de seguridad correspondiente al tipo de actividad que realicen y ropa distintiva de la Empresa Contratista a fin de tenerlos identificados. Se verificará el cumplimiento de lo antes mencionado, a través del Administrador de contrato u otra autoridad del ISRI.

iv.DISPOSICIONES DE BIOSEGURIDAD PARA EVITAR POSIBLES CONTAGIOS DE COVID-19.

El contratista deberá poner en práctica todas las medidas de bioseguridad, para evitar entre sus trabajadores posibles contagios de covid-2019. Para lo anterior además de seguir los protocolos de limpieza y desinfección, debe proveer a sus trabajadores de los materiales necesarios para mantener una buena protección contra la enfermedad. En el lugar de trabajo, deberán de contar con lo siguiente:

- Termómetro para toma de temperatura.
- Alcohol gel.
- Lavamanos con jabón líquido.
- El contratista además de lo anterior, deberá proveer a sus trabajadores de mascarillas.

En cualquier momento se solicitará información sobre el protocolo utilizado para evitar los posibles contagios de la enfermedad, así como se verificará su respectiva ejecución diariamente.

v.FRENTE DE TRABAJO.

Se considera como frente de trabajo al espacio físico dentro del cual el Contratista mediante una ejecución continúa, utilizando mano de obra, materiales, herramientas, equipos y aparatos de construcción para lograr un avance parcial que abona a la construcción de la totalidad de las obras comprendidas dentro del contrato.

II. ACTIVIDADES QUE NO DAN LUGAR A PAGO.

i.INTRODUCCIÓN.

En este apartado se establecen actividades, acciones, trabajos y/o servicios que no serán pagados al Contratista, salvo que se indique lo contrario en la Lista de Cantidades, como parte de las actividades del Contrato que ejecute; por lo que cualquier concepto de mano de obra, materiales, transporte, equipo y demás sumas que se requiera en la ejecución de tales actividades, deberán distribuirse dentro de los precios unitarios de los ítem que sí dan lugar a pago, en la medida que éstos sean afectados por tales actividades. No se reconocerá ni se hará reajuste de precios unitarios por omisiones de estos factores en su determinación.

También no dan lugar a pago, aquellos conceptos de trabajo o partidas no incluidas en Listas de Cantidades, pero que se encuentren indicadas en los planos ó esquemas, ó que forman parte integral e inseparable para la construcción de una unidad de obra.



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

ii. BODEGA

Este concepto incluye la utilización y/o construcción de una bodega para el almacenamiento provisional, conservación y protección de materiales y equipos que deban ser incorporados a las obras.

Como mínima, la construcción de la bodega deberá ser basada en estructuras y paredes de madera, forradas con lámina galvanizada, el piso podrá ser de suelo compactado; y deberá proveerse de las tarimas necesarias para el aislamiento de la humedad.

Las bodegas serán del tamaño adecuado para el almacenamiento de los materiales a utilizar en la ejecución del proyecto y cualquier otro material o equipo que por su naturaleza lo requiera, dispuestos de tal manera que no los afecte la humedad, la luz, la carga soportada o cualquier otro elemento que pudiera alterar sus cualidades. La disposición de los materiales en bodega deberá permitir una fácil inspección.

Los gastos en que incurra el Contratista por concepto de establecimiento y mantenimiento de estas bodegas forman parte de los costos indirectos y no podrán justificar ningún pago.

iii. SUMINISTRO DE AGUA.

En el servicio se requerirá agua para controlar el polvo, y para cualquier otro tipo de trabajo. El Contratista hará todos los arreglos necesarios para el suministro de agua; construirá y mantendrá todas las tuberías, llaves, tanques, mangueras, etc., requeridos para distribuir el agua, tanto para la construcción como para el consumo humano. Cuando sea posible el abastecimiento de agua podrá ser proporcionado por el ISRI. El agua potable consumida por el contratista será sufragada por él mismo.

iv. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD.

El contratista hará sus propios arreglos para el abastecimiento de electricidad al sitio de las obras y de su plantel para los fines del Contrato. El ISRI podrá proporcionar energía eléctrica al contratista, comprometiéndose está a hacer uso responsable de la misma, caso contrario el contratista tendrá que pagar el costo de la energía consumida.

v. LIMPIEZA DEL ÁREA DEL SERVICIO

El Contratista limpiará totalmente el área de trabajo donde se ejecutará la construcción, retirando, escombros y basura de cualquier naturaleza que se encontrare en ella, además de lo siguiente:

- Deberá construir un área destinada para vestidores, con facilidades para guardar ropa y bienes.
- Preparará áreas para el consumo de los alimentos de su personal, en zonas que no interfieran con el desarrollo del proyecto y mantendrá basureros para la disposición de desecho sólidos.
- Sera responsable del mantenimiento de las buenas condiciones de limpieza en todas las áreas de trabajo, eliminando diariamente todos los desperdicios y sobrantes de material.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

vi. CONTROL DE POLVO Y OTROS DESECHOS.

El Contratista mantendrá los accesos y áreas de trabajo libres de polvo de tal manera que no causen daños o perjuicios a las personas, equipos y edificaciones adyacentes, deberá utilizar los métodos idóneos para el control de polvo, como rociado de agua, recubrimiento con material plástico u otro método similar de los equipos, para garantizar la protección de los mismos.

Este tipo de actividades estarán contempladas en sus costos indirectos.

vii. DISPOSITIVOS TEMPORALES DE PROTECCIÓN EN OBRAS.

Tan pronto como se le haya dado inicio a la construcción, el contratista deberá proporcionar y mantener instaladas, las señales u otros dispositivos a efectos de controlar y orientar la circulación vehicular y peatonal en vías donde se realizan los trabajos, colocándose transitoriamente durante el tiempo necesario para la ejecución de las obras. Garantizando de esta manera la seguridad de las personas ajenas a la ejecución del Proyecto. Las señales a emplearse serán: informativas, barreras y otros dispositivos; La señalización deberá cumplir con lo establecido por el Contratante o Administrador de Contrato.

Los materiales y diseño de los dispositivos temporales, así como su cantidad y ubicación deberán ser aprobados por el Administrador de contrato u orden de compra, basándose en lineamientos dados por las autoridades respectivas

viii. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

El Contratista, deberá llevar un registro fotográfico de las actividades realizadas dentro del contrato, debiéndose registrar las condiciones antes, durante y después de ejecutar la obra. Las fotografías deberán incluirse dentro del respectivo informe final del servicio.

ix. CONTROL DE CALIDAD.

El contratista, deberá mantener un estricto control de calidad de los materiales que sean utilizados en la obra, así como el seguimiento de los diferentes procesos constructivos objeto del contrato.

III CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

Deberá contener la información Oferta Técnica requerida de acuerdo al numeral 2 DETALLE DEL SERVICIO REQUERIDO de forma impresa y digital en CD en formato de Microsoft Excel.

i. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA SER EVALUADOS.

- a) Nota firmada por el Representante Legal de la empresa o persona natural en la que indique que posee instalaciones físicas, debidamente establecidas para sus oficinas administrativas.
- b) Certificado de visita al lugar del servicio, dicho formulario deberá ser firmado por el delegado del ISRI y el interesado en participar, (según Anexo # 3).



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

- c) Comprobante de experiencia y resultados obtenidos de otros trabajos similares ejecutados y/o en ejecución, presentando documentos de respaldo para cada uno de los trabajos ejecutados, tales como: Actas de Recepción definitivas o constancias de cada proyecto ejecutado debidamente firmado y sellados por sus respectivos contratantes. (según Anexo # 10).
- d) Carta compromiso y curriculum vitae con atestados, de la persona propuesta como residente o encargado de la dirección del proyecto, el cual deberá poseer la suficiente experiencia para el trabajo.
- e) Programa de ejecución del trabajo indicando secuencia lógica de actividades, periodo de ejecución por actividad, suma de actividades dentro del plazo solicitado, tiempo de duración de cada actividad, pudiendo realizar actividades simultaneas según la capacidad de ejecución del proveedor, respetando el tiempo de ejecución solicitado. Este programa de ejecución será presentado en un diagrama de Gant y lo elaborado tomando como base, el plazo propuesto por el ISRI.
- f) Nota firmada por el Representante Legal de la Empresa o persona natural, según sea el caso, por medio de la cual se comprometa a cumplir las normas aplicables de las obras requeridas y demás aspectos.
- g) Descripción del trabajo y metodología de operación para realizar las obras comprendidas en el servicio sin afectar el funcionamiento del Centro, que deberá incluir una descripción de cómo lo ejecutará en el proceso constructivo, basándose en los Términos de Referencia, ilustrándolos con los medios idóneos a su criterio, que permitan establecer comparación entre las diferentes ofertas y se facilite la evaluación de las mismas.

ii.EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS.

Para la evaluación de los aspectos técnicos se considerará lo anteriormente establecido, así como también las especificaciones técnicas.

La evaluación de los aspectos técnicos se realizará según los siguientes factores:

| FACTORES DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE | |
|--|------------|-------|
| | PARCIAL | TOTAL |
| Descripción del trabajo y Metodología de operación | | 5.00 |
| Planificación y estrategia para ejecutar el proyecto, definiendo turnos, jornadas, frentes de trabajo. | 2.50 | |
| Sistema o proceso constructivo propuesto para el proyecto, incluyendo procesos de construcción. | 2.50 | |
| Programa de trabajo | | 15.00 |
| Secuencia lógica de actividades | 5.00 | |
| Periodo de ejecución por actividad | 5.00 | |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| FACTORES DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE | |
|---|------------|--------|
| | PARCIAL | TOTAL |
| Suma de actividades dentro del plazo solicitado | 5.00 | |
| Residente o encargado de la dirección del proyecto. Persona natural o jurídica. (según Currículum Vitae) | | 40.00 |
| Grado académico como Arquitecto o Ingeniero | 10.00 | |
| Experiencia en proyectos (5 puntos por proyecto, hasta un máximo de 3 proyectos). | 15.00 | |
| Experiencia de al menos 3 años en ejecución de proyectos | 15.00 | |
| Experiencia de la empresa en proyectos de obra. (10 puntos por proyecto, hasta un máximo de 4 proyectos; con sus respectivas actas de recepción definitiva o constancias de los trabajos realizados, según Anexo 10. | | 40.00 |
| TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA | | 100.00 |

iii. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

El plazo de ejecución del servicio será a partir de firma de la Orden de Inicio por el Administrador de Contrato y el proveedor, previa coordinación entre ambas partes, hasta el 31 de diciembre de 2021.

ITEM 11 SUMINISTRO, INSTALACION Y CAMBIO DE PISO CERAMICO, TECHO, CANALES, ARTEFACTOS SANITARIOS, FASCIA, CORNISA, PUERTAS, ENCHAPES, CIELO FALSO, LUMINARIAS, EN LA UCE

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

Suministro e instalación de canales para bajada de aguas lluvias, piso cerámico, techo, artefactos sanitarios, fascia, cornisa, puertas, enchapes, cielo falso, luminarias en la Unidad de Consulta Externa (deberá incluirse canalización y alambrado con los interruptores), con lo que se pretende mejorar el sistema de drenaje de aguas lluvias, a través de la instalación de canales, bajadas de aguas lluvias, que nos permitirán volver más eficiente el sistema de drenaje de aguas lluvias, a la vez que facilite el mantenimiento de toda la infraestructura tanto de techos como cielos falsos, evitando la corrosión de las estructuras metálicas y el apareamiento de hongos en las paredes, de los diferentes ambientes y pasillos con los cuales cuenta este centro de atención. Servicio de suministro e instalación de canales de aguas lluvias, el cual debe incluir todos los accesorios (bajadas, codos, abrazaderas y otros, todos debidamente pintados), además el desmontaje de los ya existentes.

Se adjunta plano "CAMBIO DE PISO Y TECHO UCE"

2. DETALLE DEL SERVICIO REQUERIDO.



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

El trabajo a realizar por la Contratista, consiste desmontajes de techos, canales, artefactos sanitarios, fascia, cornisa, puertas, enchapes, cielo falso, luminarias, bajadas de aguas lluvias, botaguas y de suministro e instalación de pletina metálica, 2"x3/16" aplicaciones de dos manos de pintura anticorrosiva, Suministro e instalación de lámina zinc alum calibre 24, suministro e instalación de capote para lamina zinc alum, fascia de estructurada con tubo metálico vertical de 2"x1 " a cada 0.50m y horizontal cuadrado de 1"X1" ambos chapa 14, aplicaciones de dos manos de pintura anticorrosiva, forrado con lamina zinc alum calibre 26 prepintado de color institucional, canal de lámina galvanizada calibre 24 engrapado y soldado con estaño preparado 50-50 pintado con galvite adentro y afuera del canal a dos manos, dimensiones igual a existentes y aleta de 15cm, ganchos elaborados con varia lisa de ½, dos aplicaciones pintura, y ubicadas cada 60 cm de distancia entre ellas los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra, bajadas para aguas lluvias de con tubo pvc de 4 pulgadas con 3 abrazaderas metálicas por cada bajada, incluye demoler acera y resanar con concreto, botagua de lámina lisa galvanizada #26 con uniones impermeabilizadas, servicio sanitario completo, dual flush bone conserver, de tanque, con sistema 2 piezas, de mejor calidad incluye accesorios, lavamanos completo, a la pared de losa vitrificada de 42x41 cm aprox. y grifería cromada calidad servicio pesado, con apertura de llave de 1/4 de vuelta, con sello cerámico, mingitorio completo vitrificado de la mejor calidad con accesorios, piso cerámico tipo porcelanato a colocar sobre piso existente, se deberá dar tratamiento al piso existente y usar aditivos y cementos para colocar piso sobre piso y deberá nivelarse previamente, zócalo de 7cm del mismo color y calidad de la cerámica del piso, puerta prefabricada aglomerada tipo Sinfonía 6 tableros, incluye además chapa, bisagras, tope de puerta, zócalo, mocheta y acabado color café mate, de una hoja con medidas de 0.70mx2.10 m a 0.90 mx2.10 m las cuales se deberá verificar las dimensiones, giros y demás componentes, restauración de puertas metálica existente de 0.90mx2.10m, incluye, recorte metálico de 2.0 cms cambio de tubo de 1x1", cambio de chapa y con dos manos de pintura anticorrosiva y esmalte negro mate, de una hoja, modificación apoyo de puertas de vidrio y aluminio de 0.90mx1.40m existente, incluye subir puertas 2 .0 cms , puerta posterior, modificación apoyo de puertas de vidrio y aluminio de 2.4mx2.10m existente, incluye subir puertas 2 .0 cms , puerta principal, enchape de azulejo de 10x10 cm, en pared de bloque de concreto 15x20x40 cm en área de servicios sanitarios, altura de 2.00 m, losetas de fibrocemento en módulo de 4"x2" y 6 mm de espesor, acabado de fábrica, a las cuales se les aplicaran dos manos (mínimo) de pintura latex color blanco, acabado mate, en perfilera de aluminio pesado, con suspensión de alambre galvanizado # 14, entorchado. Incluye: arrostramiento sismo resistente a cada 2.40 m en ambos sentidos, luminarias de tubo T-8, luz de día de 4 tubos 4x18 w, en módulo de 2'x1' para empotrar en estructura de cielo falso o suspendida de acuerdo al lugar a ocuparse, difusor plástico blanco cuadrado, tipo rejilla, pantalla de lámina blanca al horno, suministro de instalación de paredes de bloque de 15x20x40 cm, Nervio de de concreto 210 kg/cm², con refuerzo vertical 4# 4 m y refuerzo horizontal de # 2 @12 cm, excavación para fundaciones e instalaciones hidráulicas y desalojo de material sobrante, relleno compactado con suelo cemento en fundaciones, proporción 20:1, densidad al 95%. Incluye suministro y acarreo de material, solera de Fundación SF, de 25 X 40 cm, con 4 # 4 + 2 # 3 y estribo # 2 @ 15 cm, f'c=280 kg/cm², Solera de Concreto SC de 20 x 15 cm, con 4 # 3 y estribo # 2 @ 15 cm, f'c=280 kg/cm², losa de concreto 210kg/cm con electromalla 9/9 y espesor 0.12m, repello en paredes, afinado de paredes, hechura de cuadrados, suministro e instalación de barras de acero inoxidable para apoyo de personas con discapacidad de 0.75m tipo "C" y diámetro 1 1/2", Suministro e instalación de resumidero de piso, suministro e instalación de tubería de 1 1/2" de Pvc 160 psi, suministro e instalación de tubería de 4" de Pvc 160 psi, suministro e instalación de tubería de 1/2" de Pvc 160 psi, desalojo externo.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| SERVICIO | SUMINISTRO, INSTALACION Y CAMBIO DE PISO CERAMICO, TECHO, CANALES, ARTEFACTOS SANITARIOS, FASCIA, CORNISA, PUERTAS, ENCHAPES, CIELO FALSO, LUMINARIAS, EN LA UCE | | |
|------------|--|------------------|----------|
| DIRECCIÓN | Colonia Costa Rica Avenida Irazu ·181, San Salvador | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 1,0 | OBRAS PRELIMINARES | | |
| 1,1 | Desmontaje de cubierta metálica de techo existente | M2 | 804,60 |
| 1,2 | Desmontaje de fascia y cornisa de fibrolit y madera | ML | 122,00 |
| 1,3 | Desmontaje de canal metálico existente | ML | 84,00 |
| 1,4 | Desmontaje de servicios sanitarios existente | U | 8,00 |
| 1,5 | Desmontaje de lavamanos, y mingitorios existente | U | 5,00 |
| 1,6 | Desmontaje de botagua metálico existente | ML | 122,00 |
| 1,7 | Desmontaje de puertas de madera existente | U | 33,00 |
| 1,8 | Desmontaje de ventanas de celosía de vidrio existente | U | 1,00 |
| 1,9 | Desmontaje de cielo falso de fibrolit existente | M2 | 522,75 |
| 1,10 | Desmontaje de luminarias. | U | 45,00 |
| 1,11 | Demolición de enchape de azulejo en pared de bloque de concreto 15x20x40 cm en área de Sala de Espera. | m2 | 56,16 |
| 1,12 | Demolición de enchape de azulejo en pared de bloque de concreto 15x20x40 cm en servicio sanitario. | m2 | 135,00 |
| 2,0 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TECHO | | |
| 2,1 | Suministro e instalación de pletina metálica, 2"x3/16", aplicaciones de dos manos de pintura anticorrosiva. | ML | 944,00 |
| 2,2 | Suministro e instalación de lamina zinc alum calibre 24 | M2 | 750,00 |
| 2,3 | suministro e instalación de capote para lamina zinclum | ML | 39,00 |
| 3,0 | CANAL METÁLICO, FASCIA Y CORNISA | | |
| 3,1 | Suministro e instalación de fascia de estructurada con tubo metálico vertical de 2"x1 " a cada 0.50m y | ML | 122,00 |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|--|-------------------------|-----------------|
| SERVICIO | SUMINISTRO, INSTALACION Y CAMBIO DE PISO CERAMICO, TECHO, CANALES, ARTEFACTOS SANITARIOS, FASCIA, CORNISA, PUERTAS, ENCHAPES, CIELO FALSO, LUMINARIAS, EN LA UCE | | |
| DIRECCIÓN | Colonia Costa Rica Avenida Irazu ·181, San Salvador | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| | horizontal cuadrado de 1"X1" ambos chapa 14, aplicaciones de dos manos de pintura anticorrosiva. Forrado con lamina zinc alum calibre 26 prepintado de color institucional. | | |
| 3,2 | Suministro e instalación de cornisa forrado con fibra cemento de 6mm y estructura de cielo falso existente. Se aclara que se apoyará la cornisa en la estructura metálica existente. | ML | 122,00 |
| 3,3 | Suministro e instalación de canal de lámina galvanizada calibre 24 engrapado y soldado con estaño preparado 50-50 pintado con galvite adentro y afuera del canal a dos manos, dimensiones igual a existentes y aleta de 15cm ,ganchos elaborados con varía lisa de ½, dos aplicaciones pintura, y ubicadas cada 60 cm de distancia entre ellas. Las dimensiones del canal serán de 0.27 m de ancho, 0.25 m de alto. La longitud total de las bajadas será de 8 m de alto y serán 4 abrazaderas metálicas de 1" x 1/8" distribuidas por bajada. | ML | 86,00 |
| 3,4 | Suministro e instalación de bajadas para aguas lluvias de con tubo pvc de 4 pulgadas con 3 abrazaderas metálicas por cada bajada. Incluye demoler acera y resanar con concreto | U | 16,00 |
| 3,5 | Suministro e instalación de botagua de Lámina lisa galvanizada # 26 con uniones impermeabilizadas | ML | 122,00 |
| 4,0 | BAÑOS | | |
| 4,1 | Suministro e instalación de servicio sanitario completo, dual flush bone conserver, de tanque, con sistema 2 piezas, de mejor calidad incluye accesorios | U | 8,00 |
| 4,2 | Suministro e instalación de lavamanos completo, a la pared de losa vitrificada de 42x41 cm aprox. y grifería cromada calidad servicio pesado, con apertura de llave de 1/4 de vuelta, con sello cerámico | U | 5,00 |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|---|-------------------------|-----------------|
| SERVICIO | SUMINISTRO, INSTALACION Y CAMBIO DE PISO CERAMICO, TECHO, CANALES, ARTEFACTOS SANITARIOS, FASCIA, CORNISA, PUERTAS, ENCHAPES, CIELO FALSO, LUMINARIAS, EN LA UCE | | |
| DIRECCIÓN | Colonia Costa Rica Avenida Irazu · 181, San Salvador | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| | Sera un lavamanos con material de porcelana y dimensiones 58.5 X 45.5 cm aproximadamente, grifos cromados y accesorios tipo pesado uso hospitalario, con apertura de llave de 1/4 de vuelta, con sello perimetral con sikaflex o similar. | | |
| 4,3 | Suministro e instalación de mingitorio completo vitrificado de la mejor calidad con accesorios. Válvula normal de cierre manual tipo válvula de grifo sin fluxómetro. | U | 2,00 |
| 5,0 | PISOS | | |
| 5,1 | Suministro e instalación de piso cerámico tipo porcelanato a colocar sobre piso existente, se deberá dar tratamiento al piso existente y usar aditivos y cementos para colocar piso sobre piso y deberá nivelarse previamente. Deberá ser un porcelanato "PEI5" de tránsito muy alto para bancos, hospitales, aeropuertos, centros comerciales, de 60x60 cms y con categoría de antideslizante mayor que 0.42 (norma ADA-USA) para lo cual deberán presentar las muestras previamente. | M2 | 690,50 |
| 5,2 | Suministro e instalación de zócalo de 7cm del mismo color y calidad de la cerámica del piso. | ML | 450,00 |
| 6,0 | PUERTAS | | |
| 6,1 | Suministro e instalación de puerta prefabricada aglomerada tipo Sinfonía ó tableros, incluye además chapa, bisagras, tope de puerta, zócalo, moqueta y acabado color café mate, de una hoja con medidas de 0.70mx2.10 m a 0.90 mx2.10 m las cuales se deberá verificar las dimensiones, giros y demás componentes. | U | 33,00 |
| 6,2 | Restauración de puertas metálica existente de 0.90mx2.10m, incluye, recorte metálico de 2.0 cms cambio de tubo de 1x1", cambio de chapa y con dos manos de pintura anticorrosiva y esmalte negro mate, de una hoja. | U | 2,00 |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|--|-------------------------|-----------------|
| SERVICIO | SUMINISTRO, INSTALACION Y CAMBIO DE PISO CERAMICO, TECHO, CANALES, ARTEFACTOS SANITARIOS, FASCIA, CORNISA, PUERTAS, ENCHAPES, CIELO FALSO, LUMINARIAS, EN LA UCE | | |
| DIRECCIÓN | Colonia Costa Rica Avenida Irazu ·181, San Salvador | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 6,3 | Modificación apoyo de puertas de vidrio y aluminio de 0.90mx1.40m existente, incluye subir puertas 2 .0 cms , puerta posterior. | U | 1,00 |
| 6,3 | Modificación apoyo de puertas de vidrio y aluminio de 2.4mx2.10m existente, incluye subir puertas 2 .0 cms , puerta principal. | U | 1,00 |
| 7,0 | ACABADOS | | |
| 7,1 | Suministro y enchape de azulejo de 10x10 cm, en pared de bloque de concreto 15x20x40 cm en área de servicios sanitarios. Altura de 2.00 m | m2 | 135,00 |
| 7,2 | Suministro e instalación de losetas de fibrocemento en modulo de 4"x2" y 6 mm de espesor, acabado de fabrica, a las cuales se les aplicaran dos manos (mínimo) de pintura latex color blanco, acabado mate, en perfilera de aluminio pesado, con suspensión de alambre galvanizado #14, entorchado. Incluye: arriostamiento sismo resistente a cada 2.40 m en ambos sentidos. Las losetas deberán ser de 4'x2' y no llevarán entradas de luz, los soportes de arriostamiento antisísmico serán de tubos de 1 ½" chapa 14 con una altura variable en entrepiso, se soldará a estructura de techo existente y se hará unos saques en la punta al tubo de 2.5 cm para permitir soportar los ángulos del cielo falso. | m2 | 522,75 |
| 8,0 | ELECTRICIDAD | | |
| 8,1 | Suministro e instalación luminarias de tubo T-8, luz de día de 4 tubos 4x18 w, en módulo de 2'x4' para empotrar en estructura de cielo falso o suspendida de acuerdo al lugar a ocuparse, difusor plástico blanco cuadrículado, tipo rejilla, pantalla de lámina blanca al horno. Debe incluirse canalización y alambrado con los interruptores. Incluye el desmontaje completo de luminarias; es decir, housing, tubos fluorescentes, accesorios, | U | 45,00 |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| SERVICIO | SUMINISTRO, INSTALACION Y CAMBIO DE PISO CERAMICO, TECHO, CANALES, ARTEFACTOS SANITARIOS, FASCIA, CORNISA, PUERTAS, ENCHAPES, CIELO FALSO, LUMINARIAS, EN LA UCE | | |
|-----------|--|------------------|----------|
| DIRECCIÓN | Colonia Costa Rica Avenida Irazu · 181, San Salvador | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| | alambres, cajas, las cuales serán entregadas al ISRI, y no se cuenta con el cuadro de carga. | | |
| 9,0 | SERVICIO SANITARIO INCLUSIVO (PARA HOMBRES Y MUJERES) | | |
| 9,1 | Demolición de piso terrazo de 0.25x0.25m. | m2 | 8,60 |
| 9,2 | Demolición de pared de bloque de 0.15x0.20x0.40m | m2 | 22,50 |
| 9,3 | Suministro e instalación de paredes PB de bloque de concreto de 15 x 20 x 40 cm, con refuerzo vertical # 4 @ 40 cm, y refuerzo horizontal de 2 # 2 @ 40 cm. Incluye: Soleras de bloques intermedio y cargaderos, anclajes con aditivo epoxico en paredes existentes. | m2 | 25,10 |
| 9,4 | Nervio de de concreto 210 kg/cm2, con refuerzo vertical 4# 4 m y refuerzo horizontal de # 2 @12 cm. | ml | 6,00 |
| 9,5 | Excavación para fundaciones e instalaciones hidráulicas y desalojo de material sobrante | m3 | 4,50 |
| 9,6 | Relleno compactado con suelo cemento en fundaciones, proporción 20:1, densidad al 95%. Incluye suministro y acarreo de material | m3 | 4,50 |
| 9,7 | Solera de Fundación SF, de 25 X 40 cm, con 4 # 4 + 2 # 3 y estribo # 2 @ 15 cm, f'c=280 kg/cm2 | m3 | 0,80 |
| 9,8 | Solera de Concreto SC de 20 x 15 cm, con 4 # 3 y estribo # 2 @ 15 cm, f'c=280 kg/cm2 | m3 | 0,26 |
| 9,9 | losa de concreto 210kg/cm con electromalla 9/9 y espesor 0.12m | m2 | 7,60 |
| 9,10 | Repello en Paredes | m2 | 50,20 |
| 9,11 | Afinado de Paredes | m2 | 50,20 |
| 9,12 | Hechura de cuadrados | ml | 6,80 |
| 9,13 | Suministro y aplicación de dos manos mínimo de pintura de aceite, tono mate, de primera calidad, colores a definir. Incluye curado y base, según especificaciones del fabricante. | m2 | 80,50 |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|---|-------------------------|-----------------|
| SERVICIO | SUMINISTRO, INSTALACION Y CAMBIO DE PISO CERAMICO, TECHO, CANALES, ARTEFACTOS SANITARIOS, FASCIA, CORNISA, PUERTAS, ENCHAPES, CIELO FALSO, LUMINARIAS, EN LA UCE | | |
| DIRECCIÓN | Colonia Costa Rica Avenida Irazu ·181, San Salvador | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 9,14 | Suministro e instalación de interruptor incluye canalizado y alambrado. | U | 1,00 |
| 9,15 | Suministro e instalación de servicio sanitario completo para personas en sillas de rueda, dual flush bone conserv, de tanque, con sistema 2 piezas, de mejor calidad incluye accesorios | U | 1,00 |
| 9,16 | Suministro e instalación de lavamanos completo para personas en sillas de rueda, a la pared de losa vitrificada de 42x41 cm aprox. y grifería cromada calidad servicio pesado, con apertura de llave de 1/4 de vuelta, con sello cerámico. | U | 1,00 |
| 9,17 | Suministro e instalación de barras de acero inoxidable para apoyo de personas con discapacidad de 0.75m recta y diámetro 1 1/2" | U | 1,00 |
| 9,18 | Suministro e instalación de barras de acero inoxidable para apoyo de personas con discapacidad de 0.75m tipo "C" y diámetro 1 1/2" | U | 1,00 |
| 9,19 | Suministro e instalación de resumidero de piso | U | 1,00 |
| 9,20 | Suministro e instalación de tubería de 1 1/2" de Pvc 160 psi | ml | 4,00 |
| 9,21 | Suministro e instalación de tubería de 4" de Pvc 160 psi | ml | 5,00 |
| 9,22 | Suministro e instalación de tubería de 1/2" de Pvc 160 psi | ml | 6,00 |
| 9,23 | Suministro e instalación de cambiador de pañal de larga durabilidad y de alto tránsito, color gris, desplegable de, con dimensiones: altura 10.20 cm, ancho 54.00 cm, largo 81.00 cm. longitudes mínimas, empotrado a la pared, plástico de alta dureza, con capacidad de 20 kg de peso y con su cinturón de seguridad para asegurarlo en el mismo para evitar riesgos de caídas del bebé, también debe tener ganchos en sus laterales para colgar bolsos y así dejar las manos libres para realizar el cambio de el pañal, el dispensador debe poseer | U | 1,00 |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|---|-------------------------|-----------------|
| SERVICIO | SUMINISTRO, INSTALACION Y CAMBIO DE PISO CERAMICO, TECHO, CANALES, ARTEFACTOS SANITARIOS, FASCIA, CORNISA, PUERTAS, ENCHAPES, CIELO FALSO, LUMINARIAS, EN LA UCE | | |
| DIRECCIÓN | Colonia Costa Rica Avenida Irazu ·181, San Salvador | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| | en su parte frontal que permita ofrecer papel interfoliado o toallitas húmedas, y que cuente con certificaciones internacionales demostrando su calidad y durabilidad. | | |
| 9,24 | Suministro e instalación de puerta prefabricada aglomerada tipo Sinfonía 6 tableros, incluye además chapa de para personas en sillas de ruedas, bisagras, tope de puerta, zócalo, moqueta y acabado color café mate, de una hoja con medidas de 0.70mx2.10 m a 0.90 mx2.10 m las cuales se deberá verificar las dimensiones, giros y demás componentes. | U | 1,00 |
| 9,25 | Desalojo externo | m3 | 8,00 |

3. OBJETIVO

Darle un adecuado mantenimiento a la infraestructura a través del buen manejo de la evacuación y drenaje de aguas lluvias tanto por los techos, bajadas, canales, botaguas, fascias, cornisas. Así también se logra extender la vida útil de la infraestructura y se logra dar mejores condiciones a los usuarios de los diferentes edificios.

4. ALCANCE DEL SERVICIO.

Considerando las condiciones de deterioro de los canales, fascias, cornisa y botaguas y bajadas de agua, techo, es conveniente realizar la sustitución de estos, con los que se mejorara el sistema de drenaje de aguas lluvias, nos permitirán volver más eficiente el sistema de drenaje de aguas lluvias, a la vez que facilite el mantenimiento de toda la infraestructura tanto de techos como cielos falsos, evitando la corrosión de las estructuras metálicas y el apareamiento de hongos en las paredes, de los diferentes ambientes y pasillos con los cuales cuenta este centro de atención. Servicio de suministro e instalación de canales de aguas lluvias, el cual debe incluir todos los accesorios (bajadas, codos, abrazaderas y otros, todos debidamente pintados), además el desmontaje de los ya existentes.

5. PRODUCTOS REQUERIDOS

El Proveedor deberá de desarrollar los siguientes productos:

Desmontaje de: canales para bajada de aguas lluvias, botaguas, fascias, cornisas, techos, pisos, luminarias, puertas, enchapes, artefactos sanitarios,



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

Instalación de canales, fascias cornisas, bajada de aguas lluvias en las diferentes áreas.

Remoción y limpieza de material desmontado.

6.LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio se ejecutará en la Unidad de Consulta Externa- UCE, dependencia del ISRI, ubicado en Colonia Costa Rica Avenida Irazú No 181, San Salvador.

7.VISITA AL LUGAR DEL SERVICIO.

Antes de formular su oferta técnica el ofertante está OBLIGADO a visitar el lugar y sus alrededores donde se ejecutarán las obras.

Lo anterior es con el propósito de que los ofertantes conozcan y comprendan la magnitud, naturaleza y complejidad del trabajo a desarrollar, para la correcta determinación de los precios unitarios incluye todos los insumos y mano de obra necesarias para la completa y total ejecución, con los requerimientos de calidad y funcionalidad para cada uno de los trabajos a realizar, así como también toda aquella tramitación pertinente, tomando en cuenta que correrá bajo su total responsabilidad todos los incidentes o variantes que se presenten durante el periodo de esta contratación hasta la entrega a satisfacción al ISRI, dicha oferta deberá detallarla en el formulario de Oferta.

8.PRODUCTOS A PRESENTAR EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO.

Programa de Trabajo.

El programa de trabajo deberá ser presentado dentro de los tres (3) hábiles siguiente, contados a partir de la orden de inicio emitida por el Administrador de Contrato y deberá incluir:

Programa de ejecución del trabajo indicando secuencia lógica de actividades, período de ejecución por actividad, suma de actividades dentro del plazo solicitado, tiempo de duración de cada actividad, pudiendo realizar actividades simultáneas según la capacidad de ejecución, respetando el tiempo de ejecución solicitado. Este programa de ejecución será presentado en diagrama de Gantt y lo elaborará tomando como base, el plazo propuesto por El ISRI.

Bitácora.

Será proporcionada por el Contratista y se mantendrá en la oficina o bodega de campo, en un lugar seguro y protegido, a disposición del Administrador de Contrato para el respectivo registro e indicaciones en la realización del trabajo. Al finalizar el proyecto el Contratista empastará la misma y la remitirá al Administrador de Contrato, pues forma parte del expediente del proyecto.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

Inspección de los trabajos: El contratista deberá mantener una comunicación fluida en el campo con la Administración de Contrato y dejar asentados en la Bitácora de los principales trabajos que se van realizando, de manera que cada actividad este aprobada antes de que se inicie. Si el contratista ejecutara el trabajo sin haberse dado notificación previa a la administración del contrato, este deberá desmontar y/o demoler, bajo su responsabilidad, el trabajo efectuado que impida la inspección y revisión, sin que el ISRI incurra en pago alguno.

Informe Final.

El Contratista deberá presentar un informe final que contendrá:

Generalidades del proyecto: introducción, información general del documento contractual.

Descripción de las obras ejecutadas durante el periodo, detallándose procesos constructivos, acontecimientos relevantes, personal y equipo empleado, recomendaciones, entre otros.

Fotografías de los procesos constructivos realizados acompañadas de una descripción relacionada con la misma en cada estimación.

Anexos: respaldo de lo descrito en el cuerpo del informe

9.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

I. GENERALIDADES.

i. ALCANCE Y APLICACIÓN.

Las Especificaciones Técnicas Generales, que en forma abreviada denominemos "Especificaciones", se aplican al servicio "Suministro, instalación y cambio de piso cerámico, techo, canales, artefactos sanitarios, fascia, cornisa, puertas, enchapes, cielo falso, luminarias, en la unidad de Consulta Externa- UCE", dependencia del ISRI, San Salvador; el Contratista deberá aplicar cada una de ellas en el desarrollo de los trabajos que realice.

El contratista deberá cumplir con todos los requerimientos y obligaciones detallados en las cláusulas de la especificación aplicable a los trabajos de construcción objeto del Contrato. Tanto las cláusulas establecidas en este Tomo como las partidas indicadas en las Listas de Cantidades, no limitaran las obligaciones del contratista bajo las condiciones que emanen del Contrato.

ii.SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Es obligación del contratista dar cumplimiento a la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y su Reglamentos, durante la ejecución de los trabajos.

Es obligación del contratista proveer a sus trabajadores su equipo de protección personal, ropa de trabajo, herramientas especiales y medios técnicos de protección colectiva necesarios



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

conforme a la labor que realicen y a las condiciones físicas y fisiológicas de quien las utilice. Así como concientizar y exigir a sus empleados sobre el uso estricto del equipo y medios técnicos de protección.

Es obligación del contratista señalar y delimitar de manera claramente visible, las áreas de trabajo para prevenir accidentes y daños personales o materiales y colocar la señalización correspondiente según el trabajo que se realice, (señales de obligación, de advertencia, de prohibición, de salvamento). Siempre que el área de trabajo presente peligro, se usarán avisos, barreras de seguridad, etc.

Las máquinas, aparatos e instalaciones provisionales que funcionen durante la ejecución de la obra, deberán satisfacer las medidas de seguridad a que estén siendo sometidas las cuales deben estar en buen estado.

El contratista deberá mantener un botiquín médico, para ser usado en alguna emergencia que se presente. No se admitirá que el personal tome sus alimentos en cualquier parte dentro de las instalaciones, por lo que se debe asignar un lugar específico.

iii.EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

Se le debe de asignar el equipo de protección personal según los riesgos a los que se expongan los trabajadores, tanto para la ejecución de los trabajos como para resguardarla integridad física de los trabajadores, el equipo mínimo a solicitar para la ejecución de estos trabajos serán los siguientes:

- Cascos de seguridad.
- Ropa de trabajo con identificación de la Empresa constructora.
- Escaleras.
- Andamios.
- Arnés de seguridad.
- Guantes protectores.
- Lentes protectores.
- Zapatos adecuados para realizar todos los trabajos.
- Herramientas en buen estado, necesarias para la ejecución de los trabajos.

Será de carácter obligatorio que todo el personal asignado a los trabajos mencionados, utilicen el equipo de seguridad correspondiente al tipo de actividad que realicen y ropa distintiva de la Empresa Contratista a fin de tenerlos identificados. Se verificará el cumplimiento de lo antes mencionado, a través del Administrador de contrato u otra autoridad del ISRI.

iv.DISPOSICIONES DE BIOSEGURIDAD PARA EVITAR POSIBLES CONTAGIOS DE COVID-19.

El contratista deberá poner en práctica todas las medidas de bioseguridad, para evitar entre sus trabajadores posibles contagios de covid-2019. Para lo anterior además de seguir los protocolos

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

de limpieza y desinfección, debe proveer a sus trabajadores de los materiales necesarios para mantener una buena protección contra la enfermedad. En el lugar de trabajo, deberán de contar con lo siguiente:

- Termómetro para toma de temperatura.
- Alcohol gel.
- Lavamanos con jabón líquido.
- El contratista además de lo anterior, deberá proveer a sus trabajadores de mascarillas.

En cualquier momento se solicitará información sobre el protocolo utilizado para evitar los posibles contagios de la enfermedad, así como se verificará su respectiva ejecución diariamente.

v.FRENTE DE TRABAJO.

Se considera como frente de trabajo al espacio físico dentro del cual el Contratista mediante una ejecución continúa, utilizando mano de obra, materiales, herramientas, equipos y aparatos de construcción para lograr un avance parcial que abona a la construcción de la totalidad de las obras comprendidas dentro del contrato.

II. ACTIVIDADES QUE NO DAN LUGAR A PAGO.

i.INTRODUCCIÓN.

En este apartado se establecen actividades, acciones, trabajos y/o servicios que no serán pagados al Contratista, salvo que se indique lo contrario en la Lista de Cantidades, como parte de las actividades del Contrato que ejecute; por lo que cualquier concepto de mano de obra, materiales, transporte, equipo y demás sumas que se requiera en la ejecución de tales actividades, deberán distribuirse dentro de los precios unitarios de los ítem que sí dan lugar a pago, en la medida que éstos sean afectados por tales actividades. No se reconocerá ni se hará reajuste de precios unitarios por omisiones de estos factores en su determinación.

También no dan lugar a pago, aquellos conceptos de trabajo o partidas no incluidas en Listas de Cantidades, pero que se encuentren indicadas en los planos ó esquemas, ó que forman parte integral e inseparable para la construcción de una unidad de obra.

ii.BODEGA

Este concepto incluye la utilización y/o construcción de una bodega para el almacenamiento provisional, conservación y protección de materiales y equipos que deban ser incorporados a las obras.

Como mínima, la construcción de la bodega deberá ser basada en estructuras y paredes de madera, forrados con lámina galvanizada, el piso podrá ser de suelo compactado; y deberá proveerse de las tarimas necesarias para el aislamiento de la humedad.

Las bodegas serán del tamaño adecuado para el almacenamiento de los materiales a utilizar en la ejecución del proyecto y cualquier otro material o equipo que por su naturaleza lo requiera.



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

dispuestos de tal manera que no los afecte la humedad, la luz, la carga soportada o cualquier otro elemento que pudiera alterar sus cualidades. La disposición de los materiales en bodega deberá permitir una fácil inspección.

Los gastos en que incurra el Contratista por concepto de establecimiento y mantenimiento de estas bodegas forman parte de los costos indirectos y no podrán justificar ningún pago.

iii.SUMINISTRO DE AGUA.

En el servicio se requerirá agua para controlar el polvo, y para cualquier otro tipo de trabajo. El Contratista hará todos los arreglos necesarios para el suministro de agua; construirá y mantendrá todas las tuberías, llaves, tanques, mangueras, etc., requeridos para distribuir el agua, tanto para la construcción como para el consumo humano. Cuando sea posible el abastecimiento de agua podrá ser proporcionado por el ISRI. El agua potable consumida por el contratista será sufragada por él mismo.

iv.SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD.

El contratista hará sus propios arreglos para el abastecimiento de electricidad al sitio de las obras y de su plantel para los fines del Contrato. El ISRI podrá proporcionar energía eléctrica al contratista, comprometiéndose está a hacer uso responsable de la misma, caso contrario el contratista tendrá que pagar el costo de la energía consumida.

v.LIMPIEZA DEL ÁREA DEL SERVICIO

El Contratista limpiará totalmente el área de trabajo donde se ejecutará la construcción, retirando, escombros y basura de cualquier naturaleza que se encontrare en ella, además de lo siguiente:

- Deberá construir un área destinada para vestidores, con facilidades para guardar ropa y bienes.
- Preparará áreas para el consumo de los alimentos de su personal, en zonas que no interfieran con el desarrollo del proyecto y mantendrá basureros para la disposición de desecho sólidos.
- Sera responsable del mantenimiento de las buenas condiciones de limpieza en todas las áreas de trabajo, eliminando diariamente todos los desperdicios y sobrantes de material.

vi.CONTROL DE POLVO Y OTROS DESECHOS.

El Contratista mantendrá los accesos y áreas de trabajo libres de polvo de tal manera que no causen daños o perjuicios a las personas, equipos y edificaciones adyacentes, deberá utilizar los métodos idóneos para el control de polvo, como rociado de agua, recubrimiento con material plástico u otro método similar de los equipos, para garantizar la protección de los mismos.

Este tipo de actividades estarán contempladas en sus costos indirectos.

vii.DISPOSITIVOS TEMPORALES DE PROTECCIÓN EN OBRAS.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

Tan pronto como se le haya dado inicio a la construcción, el contratista deberá proporcionar y mantener instaladas, las señales u otros dispositivos a efectos de controlar y orientar la circulación vehicular y peatonal en vías donde se realizan los trabajos, colocándose transitoriamente durante el tiempo necesario para la ejecución de las obras. Garantizando de esta manera la seguridad de las personas ajenas a la ejecución del Proyecto. Las señales a emplearse serán: informativas, barreras y otros dispositivos; La señalización deberá cumplir con lo establecido por el Contratante o Administrador de Contrato.

Los materiales y diseño de los dispositivos temporales, así como su cantidad y ubicación deberán ser aprobados por el Administrador de contrato u orden de compra, basándose en lineamientos dados por las autoridades respectivas

viii.REGISTRO FOTOGRÁFICO.

El Contratista, deberá llevar un registro fotográfico de las actividades realizadas dentro del contrato, debiéndose registrar las condiciones antes, durante y después de ejecutar la obra. Las fotografías deberán incluirse dentro del respectivo informe final del servicio.

ix.CONTROL DE CALIDAD.

El contratista, deberá mantener un estricto control de calidad de los materiales que sean utilizados en la obra, así como el seguimiento de los diferentes procesos constructivos objeto del contrato.

III CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

Deberá contener la información Oferta Técnica requerida de acuerdo al numeral 2 DETALLE DEL SERVICIO REQUERIDO de forma impresa y digital en CD en formato de Microsoft Excel.

i.REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA SER EVALUADOS.

- a) Nota firmada por el Representante Legal de la empresa o persona natural en la que indique que posee instalaciones físicas, debidamente establecidas para sus oficinas administrativas.
- b) Certificado de visita al lugar del servicio, dicho formulario deberá ser firmado por el delegado del ISRI y el interesado en participar, (según Anexo # 3).
- c) Comprobante de experiencia y resultados obtenidos de otros trabajos similares ejecutados y/o en ejecución, presentando documentos de respaldo para cada uno de los trabajos ejecutados, tales como: Actas de Recepción definitivas o constancias de cada proyecto ejecutado debidamente firmado y sellados por sus respectivos contratantes. (según Anexo # 10).
- d) Carta compromiso y curriculum vitae con atestados, de la persona propuesta como residente o encargado de la dirección del proyecto, el cual deberá poseer la suficiente experiencia para el trabajo.
- e) Programa de ejecución del trabajo indicando secuencia lógica de actividades, periodo de ejecución por actividad, suma de actividades dentro del plazo solicitado, tiempo de duración de cada actividad, pudiendo realizar actividades simultáneas según la



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

capacidad de ejecución del proveedor, respetando el tiempo de ejecución solicitado. Este programa de ejecución será presentado en un diagrama de Gant y lo elaborado tomando como base, el plazo propuesto por el ISRI.

- f) Nota firmada por el Representante Legal de la Empresa o persona natural, según sea el caso, por medio de la cual se comprometa a cumplir las normas aplicables de las obras requeridas y demás aspectos.
- g) Descripción del trabajo y metodología de operación para realizar las obras comprendidas en el servicio sin afectar el funcionamiento del Centro, que deberá incluir una descripción de cómo lo ejecutará en el proceso constructivo, basándose en los Términos de Referencia, ilustrándolos con los medios idóneos a su criterio, que permitan establecer comparación entre las diferentes ofertas y se facilite la evaluación de las mismas.

ii.EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS.

Para la evaluación de los aspectos técnicos se considerará lo anteriormente establecido, así como también las especificaciones técnicas.

La evaluación de los aspectos técnicos se realizará según los siguientes factores:

| FACTORES DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE | |
|--|------------|-------|
| | PARCIAL | TOTAL |
| Descripción del trabajo y Metodología de operación | | 5.00 |
| Planificación y estrategia para ejecutar el proyecto, definiendo turnos, jornadas, frentes de trabajo. | 2.50 | |
| Sistema o proceso constructivo propuesto para el proyecto, incluyendo procesos de construcción. | 2.50 | |
| Programa de trabajo | | 15.00 |
| Secuencia lógica de actividades | 5.00 | |
| Periodo de ejecución por actividad | 5.00 | |
| Suma de actividades dentro del plazo solicitado | 5.00 | |
| Residente o encargado de la dirección del proyecto. Persona natural o jurídica. (según Currículum Vitae) | | 40.00 |
| Grado académico como Arquitecto o Ingeniero | 10.00 | |
| Experiencia en proyectos (5 puntos por proyecto, hasta un máximo de 3 proyectos). | 15.00 | |
| Experiencia de al menos 3 años en ejecución de proyectos | 15.00 | |
| Experiencia de la empresa en proyectos de obra. | | 40.00 |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| FACTORES DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE | |
|--|------------|--------|
| | PARCIAL | TOTAL |
| (10 puntos por proyecto, hasta un máximo de 4 proyectos; con sus respectivas actas de recepción definitiva o constancias de los trabajos realizados, según Anexo 10. | | |
| TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA | | 100.00 |

iii. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

El plazo de ejecución del servicio será a partir de firma de la Orden de Inicio por el Administrador de Contrato y el proveedor, previa coordinación entre ambas partes, hasta el 31 de diciembre de 2021.

ITEM 12 SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALES DEL CENTRO DE REHABILITACION DE CIEGOS "EUGENIA DE DUEÑAS"- CRC, DEPENDENCIA DEL ISRI

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

Suministro e instalación de canales para bajada de aguas lluvias del Centro de Rehabilitación de Ciegos "Eugenia de Dueñas"- CRC, con lo que se pretende mejorar el sistema de drenaje de aguas lluvias, a través de la instalación de canales y bajadas de aguas lluvias, que nos permitirán volver más eficiente el sistema de drenaje de aguas lluvias, a la vez que facilite el mantenimiento de toda la infraestructura tanto de techos como cielos falsos, evitando la corrosión de las estructuras metálicas y el apareamiento de hongos en las paredes, de los diferentes ambientes y pasillos con los cuales cuenta este centro de atención. servicio de suministro e instalación de canales de aguas lluvias, el cual debe incluir todos los accesorios (bajadas, codos, abrazaderas y otros, todos debidamente pintados), además el desmontaje de los ya existentes.

Se adjunta plano "SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALES CRC"

2. DETALLE DEL SERVICIO REQUERIDO.

Desmontaje de canales de aguas lluvias existentes. Suministro e instalación de nuevos canales para bajada de aguas lluvias similar al existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa calibre 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva y de aceite de buena calidad en canales y elementos de sujeción. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Desalojo interno. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|---|-------------------------|-----------------|
| SERVICIO | SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALES DEL CENTRO DE REHABILITACION DE CIEGOS "EUGENIA DE DUEÑAS"- CRC, DEPENDENCIA DEL ISRI | | |
| DIRECCIÓN | 21 Calle Poniente No. 240 Barrio San Miguelito, San Salvador. | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 1,00 | AREA DE TERAPIAS Y PARQUEO DE AMBULANCIA | | |
| 1,01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 87,8 | ML |
| 1,02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar al existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Desalojo interno. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Se aplicaran dos manos de pintura. | 87,8 | ML |
| 2,00 | AREA DE INTERNADO | | |
| 2,01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 107,7 | ML |
| 2,02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar al existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Desalojo interno. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Se aplicaran dos manos de pintura. | 107,7 | ML |
| 3,00 | AREA DE GIMNASIO DE EDUCACIÓN FISICA ADAPTADA | | |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|--|-------------------------|-----------------|
| SERVICIO | SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALES DEL CENTRO DE REHABILITACION DE CIEGOS "EUGENIA DE DUEÑAS"- CRC, DEPENDENCIA DEL ISRI | | |
| DIRECCIÓN | 21 Calle Poniente No. 240 Barrio San Miguelito, San Salvador. | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 3,01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 15,2 | ML |
| 3,02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Desalojo interno. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Se aplicaran dos manos de pintura. | 15,2 | ML |
| 4,00 | AREA DE ALMACEN | | |
| 4,01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 36,00 | ML |
| 4,02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye bocatubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Desalojo interno. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Se aplicaran dos manos de pintura. | 36,00 | ML |
| 5,00 | ÁREA DE LAVANDERÍA | | |
| 5,01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 13,2 | ML |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|---|--------------------------|------------------------|
| SERVICIO | SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALES DEL CENTRO DE REHABILITACION DE CIEGOS "EUGENIA DE DUEÑAS"- CRC, DEPENDENCIA DEL ISRI | | |
| DIRECCIÓN | 21 Calle Poniente No. 240 Barrio San Miguelito, San Salvador. | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD MEDIDA | DE CANTIDAD |
| 5,02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | 13,2 | ML |
| 6,00 | ÁREA PROGRAMAS DE AVD | | |
| 6,01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 32,4 | ML |
| 6,02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | 32,4 | ML |
| 7,00 | ÁREA ADIESTRAMIENTO MANUAL | | |
| 7,01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 23,2 | ML |
| 7,02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a | 23,2 | ML |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|---|-------------------------|-----------------|
| SERVICIO | SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALES DEL CENTRO DE REHABILITACION DE CIEGOS "EUGENIA DE DUEÑAS"- CRC, DEPENDENCIA DEL ISRI | | |
| DIRECCIÓN | 21 Calle Poniente No. 240 Barrio San Miguelito, San Salvador. | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| | alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | | |
| 8,00 | ÁREA ADMINISTRACIÓN | | |
| 8,01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 60,4 | ML |
| 8,02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | 60,4 | ML |
| 9,00 | ÁREA DE INFORMÁTICA | | |
| 9,01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 26,5 | ML |
| 9,02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. | 26,5 | ML |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|---|-------------------------|-----------------|
| SERVICIO | SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALES DEL CENTRO DE REHABILITACION DE CIEGOS "EUGENIA DE DUEÑAS"- CRC, DEPENDENCIA DEL ISRI | | |
| DIRECCIÓN | 21 Calle Poniente No. 240 Barrio San Miguelito, San Salvador. | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| | Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | | |
| 10,00 | ÁREA DE VIGILANCIA | | |
| 10,01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. | 51,2 | ML |
| 10,02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | 51,2 | ML |
| 11,00 | ÁREA DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO | | |
| 11,01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 61,8 | ML |
| 11,02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en | 61,8 | ML |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|---|-------------------------|-----------------|
| SERVICIO | SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALES DEL CENTRO DE REHABILITACION DE CIEGOS "EUGENIA DE DUEÑAS"- CRC, DEPENDENCIA DEL ISRI | | |
| DIRECCIÓN | 21 Calle Poniente No. 240 Barrio San Miguelito, San Salvador. | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| | elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | | |
| 12,00 | ÁREA ESCOLAR | | |
| 12,01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 67,1 | ML |
| 12,02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | 67,1 | ML |
| 13,00 | ÁREA DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS | | |
| 13,01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 73,6 | ML |
| 13,02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de | 73,6 | ML |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|---|--------------------------|------------------------|
| SERVICIO | SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALES DEL CENTRO DE REHABILITACION DE CIEGOS "EUGENIA DE DUEÑAS"- CRC, DEPENDENCIA DEL ISRI | | |
| DIRECCIÓN | 21 Calle Poniente No. 240 Barrio San Miguelito, San Salvador. | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD MEDIDA | DE CANTIDAD |
| | calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | | |
| 14,00 | ÁREA DE MÚSICA | | |
| 14,01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 42,9 | ML |
| 14,02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | 42,9 | ML |
| 15,00 | ÁREA DE COCINA | | |
| 15,01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 13,5 | ML |
| 15,02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se | 13,5 | ML |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|--|-------------------------|-----------------|
| SERVICIO | SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALES DEL CENTRO DE REHABILITACION DE CIEGOS "EUGENIA DE DUEÑAS"- CRC, DEPENDENCIA DEL ISRI | | |
| DIRECCIÓN | 21 Calle Poniente No. 240 Barrio San Miguelito, San Salvador. | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| | realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | | |

3. OBJETIVO

Darle un adecuado mantenimiento a la infraestructura a través del buen manejo de la evacuación y drenaje de aguas lluvias en todos los techos de los diferentes edificios del CRC.

4. ALCANCE DEL SERVICIO.

Considerando las condiciones de deterioro de los canales y bajadas de agua, es conveniente realizar la sustitución de estos, con los que se mejorara el sistema de drenaje de aguas lluvias, nos permitirán volver más eficiente el sistema de drenaje de aguas lluvias, a la vez que facilite el mantenimiento de toda la infraestructura tanto de techos como cielos falsos, evitando la corrosión de las estructuras metálicas y el apareamiento de hongos en las paredes, de los diferentes ambientes y pasillos con los cuales cuenta este centro de atención. servicio de suministro e instalación de canales de aguas lluvias, el cual debe incluir todos los accesorios (bajadas, codos, abrazaderas y otros, todos debidamente pintados), además el desmontaje de los ya existentes)

5. PRODUCTOS REQUERIDOS

El Proveedor deberá de desarrollar los siguientes productos:

Desmontaje de canales para bajada de aguas lluvias existentes.

Instalación de canales para bajada de aguas lluvias en las diferentes áreas.

Remoción y limpieza de material desmontado.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio se ejecutará en el Centro de Rehabilitación de Ciegos "Eugenia de Dueñas" CRC,, dependencia del ISRI, ubicado en la 21 Calle Poniente No. 240 Barrio San Miguelito, San Salvador.



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

7. VISITA AL LUGAR DEL SERVICIO.

Antes de formular su oferta técnica el ofertante está **OBLIGADO** a visitar el lugar y sus alrededores donde se ejecutarán las obras.

Lo anterior es con el propósito de que los ofertantes conozcan y comprendan la magnitud, naturaleza y complejidad del trabajo a desarrollar, para la correcta determinación de los precios unitarios incluye todos los insumos y mano de obra necesarias para la completa y total ejecución, con los requerimientos de calidad y funcionalidad para cada uno de los trabajos a realizar, así como también toda aquella tramitación pertinente, tomando en cuenta que correrá bajo su total responsabilidad todos los incidentes o variantes que se presenten durante el periodo de esta contratación hasta la entrega a satisfacción al ISRI, dicha oferta deberá detallarla en el formulario de Oferta.

8. PRODUCTOS A PRESENTAR EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO.

Programa de Trabajo.

El programa de trabajo deberá ser presentado dentro de los tres (3) hábiles siguiente, contados a partir de la orden de inicio emitida por el Administrador de Contrato y deberá incluir:

Programa de ejecución del trabajo indicando secuencia lógica de actividades, período de ejecución por actividad, suma de actividades dentro del plazo solicitado, tiempo de duración de cada actividad, pudiendo realizar actividades simultáneas según la capacidad de ejecución, respetando el tiempo de ejecución solicitado. Este programa de ejecución será presentado en diagrama de Gantt y lo elaborará tomando como base, el plazo propuesto por El ISRI.

Bitácora.

Será proporcionada por el Contratista y se mantendrá en la oficina o bodega de campo, en un lugar seguro y protegido, a disposición del Administrador de Contrato para el respectivo registro e indicaciones en la realización del trabajo. Al finalizar el proyecto el Contratista empastará la misma y la remitirá al Administrador de Contrato, pues forma parte del expediente del proyecto.

Inspección de los trabajos: El contratista deberá mantener una comunicación fluida en el campo con la Administración de Contrato y dejar asentados en la Bitácora de los principales trabajos que se van realizando, de manera que cada actividad este aprobada antes de que se inicie. Si el contratista ejecutara el trabajo sin haberse dado notificación previa a la administración del contrato, este deberá desmontar y/o demoler, bajo su responsabilidad, el trabajo efectuado que impida la inspección y revisión, sin que el ISRI incurra en pago alguno.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

Informe Final.

El Contratista deberá presentar un informe final que contendrá:

Generalidades del proyecto: introducción, información general del documento contractual.

Descripción de las obras ejecutadas durante el periodo, detallándose procesos constructivos, acontecimientos relevantes, personal y equipo empleado, recomendaciones, entre otros.

Fotografías de los procesos constructivos realizados acompañadas de una descripción relacionada con la misma en cada estimación.

Anexos: respaldo de lo descrito en el cuerpo del informe

9.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

I. GENERALIDADES.

i. ALCANCE Y APLICACIÓN.

Las Especificaciones Técnicas Generales, que en forma abreviada denominemos "Especificaciones", se aplican al servicio Suministro e instalación de canales para bajada de aguas lluvias del Centro de Rehabilitación de Ciegos "Eugenia de Dueñas" - CRC del ISRI, San Salvador; el Contratista deberá aplicar cada una de ellas en el desarrollo de los trabajos que realice.

El contratista deberá cumplir con todos los requerimientos y obligaciones detallados en las cláusulas de la Especificación aplicable a los trabajos de construcción objeto del Contrato. Tanto las cláusulas establecidas en este Tomo como las partidas indicadas en las Listas de Cantidades, no limitaran las obligaciones del contratista bajo las condiciones que emanen del Contrato.

ii.SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Es obligación del contratista dar cumplimiento a la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y su Reglamentos, durante la ejecución de los trabajos.

Es obligación del contratista proveer a sus trabajadores su equipo de protección personal, ropa de trabajo, herramientas especiales y medios técnicos de protección colectiva necesarios conforme a la labor que realicen y a las condiciones físicas y fisiológicas de quien las utilice. Así como concientizar y exigir a sus empleados sobre el uso estricto del equipo y medios técnicos de protección.

Es obligación del contratista señalar y delimitar de manera claramente visible, las áreas de trabajo para prevenir accidentes y daños personales o materiales y colocar la señalización correspondiente según el trabajo que se realice, (señales de obligación, de advertencia, de prohibición, de salvamento). Siempre que el área de trabajo presente peligro, se usarán avisos, barreras de seguridad, etc.

Las máquinas, aparatos e instalaciones provisionales que funcionen durante la ejecución de la obra, deberán satisfacer las medidas de seguridad a que estén siendo sometidas las cuales deben estar en buen estado.



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

El contratista deberá mantener un botiquín médico, para ser usado en alguna emergencia que se presente. No se admitirá que el personal tome sus alimentos en cualquier parte dentro de las instalaciones, por lo que se debe asignar un lugar específico.

iii.EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

Se le debe de asignar el equipo de protección personal según los riesgos a los que se expongan los trabajadores, tanto para la ejecución de los trabajos como para resguardarla integridad física de los trabajadores, el equipo mínimo a solicitar para la ejecución de estos trabajos serán los siguientes:

- Cascos de seguridad.
- Ropa de trabajo con identificación de la Empresa constructora.
- Escaleras.
- Andamios.
- Arnés de seguridad.
- Guantes protectores.
- Lentes protectores.
- Zapatos adecuados para realizar todos los trabajos.
- Herramientas en buen estado, necesarias para la ejecución de los trabajos.

Será de carácter obligatorio que todo el personal asignado a los trabajos mencionados, utilicen el equipo de seguridad correspondiente al tipo de actividad que realicen y ropa distintiva de la Empresa Contratista a fin de tenerlos identificados. Se verificará el cumplimiento de lo antes mencionado, a través del Administrador de contrato u otra autoridad del ISRI.

iv.DISPOSICIONES DE BIOSEGURIDAD PARA EVITAR POSIBLES CONTAGIOS DE COVID-19.

El contratista deberá poner en práctica todas las medidas de bioseguridad, para evitar entre sus trabajadores posibles contagios de covid-2019. Para lo anterior además de seguir los protocolos de limpieza y desinfección, debe proveer a sus trabajadores de los materiales necesarios para mantener una buena protección contra la enfermedad. En el lugar de trabajo, deberán de contar con lo siguiente:

- Termómetro para toma de temperatura.
- Alcohol gel.
- Lavamanos con jabón líquido.
- El contratista además de lo anterior, deberá proveer a sus trabajadores de mascarillas.

En cualquier momento se solicitará información sobre el protocolo utilizado para evitar los posibles contagios de la enfermedad, así como se verificará su respectiva ejecución diariamente.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

v.FRENTE DE TRABAJO.

Se considera como frente de trabajo al espacio físico dentro del cual el Contratista mediante una ejecución continúa, utilizando mano de obra, materiales, herramientas, equipos y aparatos de construcción para lograr un avance parcial que abona a la construcción de la totalidad de las obras comprendidas dentro del contrato.

II. ACTIVIDADES QUE NO DAN LUGAR A PAGO.

i.INTRODUCCIÓN.

En este apartado se establecen actividades, acciones, trabajos y/o servicios que no serán pagados al Contratista, salvo que se indique lo contrario en la Lista de Cantidades, como parte de las actividades del Contrato que ejecute; por lo que cualquier concepto de mano de obra, materiales, transporte, equipo y demás sumas que se requiera en la ejecución de tales actividades, deberán distribuirse dentro de los precios unitarios de los ítem que sí dan lugar a pago, en la medida que éstos sean afectados por tales actividades. No se reconocerá ni se hará reajuste de precios unitarios por omisiones de estos factores en su determinación.

También no dan lugar a pago, aquellos conceptos de trabajo o partidas no incluidas en Listas de Cantidades, pero que se encuentren indicadas en los planos ó esquemas, ó que forman parte integral e inseparable para la construcción de una unidad de obra.

ii.BODEGA

Este concepto incluye la utilización y/o construcción de una bodega para el almacenamiento provisional, conservación y protección de materiales y equipos que deban ser incorporados a las obras.

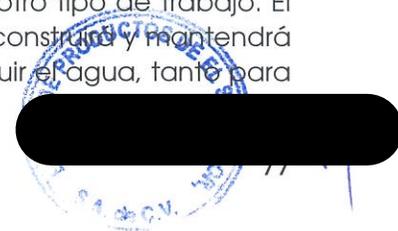
Como mínima, la construcción de la bodega deberá ser basada en estructuras y paredes de madera, forrados con lámina galvanizada, el piso podrá ser de suelo compactado; y deberá proveerse de las tarimas necesarias para el aislamiento de la humedad.

Las bodegas serán del tamaño adecuado para el almacenamiento de los materiales a utilizar en la ejecución del proyecto y cualquier otro material o equipo que por su naturaleza lo requiera, dispuestos de tal manera que no los afecte la humedad, la luz, la carga soportada o cualquier otro elemento que pudiera alterar sus cualidades. La disposición de los materiales en bodega deberá permitir una fácil inspección.

Los gastos en que incurra el Contratista por concepto de establecimiento y mantenimiento de estas bodegas forman parte de los costos indirectos y no podrán justificar ningún pago.

iii.SUMINISTRO DE AGUA.

En el servicio se requerirá agua para controlar el polvo, y para cualquier otro tipo de trabajo. El Contratista hará todos los arreglos necesarios para el suministro de agua; construirá y mantendrá todas las tuberías, llaves, tanques, mangueras, etc., requeridos para distribuir el agua, tanto para



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

la construcción como para el consumo humano. Cuando sea posible el abastecimiento de agua podrá ser proporcionado por el ISRI. El agua potable consumida por el contratista será sufragada por él mismo.

iv.SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD.

El contratista hará sus propios arreglos para el abastecimiento de electricidad al sitio de las obras y de su plantel para los fines del Contrato. El ISRI podrá proporcionar energía eléctrica al contratista, comprometiéndose está a hacer uso responsable de la misma, caso contrario el contratista tendrá que pagar el costo de la energía consumida.

v.LIMPIEZA DEL ÁREA DEL SERVICIO

El Contratista limpiará totalmente el área de trabajo donde se ejecutará la construcción, retirando, escombros y basura de cualquier naturaleza que se encontrare en ella, además de lo siguiente:

- Deberá construir un área destinada para vestidores, con facilidades para guardar ropa y bienes.
- Preparará áreas para el consumo de los alimentos de su personal, en zonas que no interfieran con el desarrollo del proyecto y mantendrá basureros para la disposición de desecho sólidos.
- Sera responsable del mantenimiento de las buenas condiciones de limpieza en todas las áreas de trabajo, eliminando diariamente todos los desperdicios y sobrantes de material.

vi.CONTROL DE POLVO Y OTROS DESECHOS.

El Contratista mantendrá los accesos y áreas de trabajo libres de polvo de tal manera que no causen daños o perjuicios a las personas, equipos y edificaciones adyacentes, deberá utilizar los métodos idóneos para el control de polvo, como rociado de agua, recubrimiento con material plástico u otro método similar de los equipos, para garantizar la protección de los mismos.

Este tipo de actividades estarán contempladas en sus costos indirectos.

vii.DISPOSITIVOS TEMPORALES DE PROTECCIÓN EN OBRAS.

Tan pronto como se le haya dado inicio a la construcción, el contratista deberá proporcionar y mantener instaladas, las señales u otros dispositivos a efectos de controlar y orientar la circulación vehicular y peatonal en vías donde se realizan los trabajos, colocándose transitoriamente durante el tiempo necesario para la ejecución de las obras. Garantizando de esta manera la seguridad de las personas ajenas a la ejecución del Proyecto. Las señales a emplearse serán: informativas, barreras y otros dispositivos; La señalización deberá cumplir con lo establecido por el Contratante o Administrador de Contrato.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

Los materiales y diseño de los dispositivos temporales, así como su cantidad y ubicación deberán ser aprobados por el Administrador de contrato u orden de compra, basándose en lineamientos dados por las autoridades respectivas

viii.REGISTRO FOTOGRÁFICO.

El Contratista, deberá llevar un registro fotográfico de las actividades realizadas dentro del contrato, debiéndose registrar las condiciones antes, durante y después de ejecutar la obra. Las fotografías deberán incluirse dentro del respectivo informe final del servicio.

ix.CONTROL DE CALIDAD.

El contratista, deberá mantener un estricto control de calidad de los materiales que sean utilizados en la obra, así como el seguimiento de los diferentes procesos constructivos objeto del contrato.

III CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

Deberá contener la información Oferta Técnica requerida de acuerdo al numeral 2 DETALLE DEL SERVICIO REQUERIDO de forma impresa y digital en CD en formato de Microsoft Excel.

I.REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA SER EVALUADOS.

- a) Nota firmada por el Representante Legal de la empresa o persona natural en la que indique que posee instalaciones físicas, debidamente establecidas para sus oficinas administrativas.
- b) Certificado de visita al lugar del servicio, dicho formulario deberá ser firmado por el delegado del ISRI y el interesado en participar, (según Anexo # 3).
- c) Comprobante de experiencia y resultados obtenidos de otros trabajos similares ejecutados y/o en ejecución, presentando documentos de respaldo para cada uno de los trabajos ejecutados, tales como: Actas de Recepción definitivas o constancias de cada proyecto ejecutado debidamente firmado y sellados por sus respectivos contratantes. (según Anexo # 10).
- d) Carta compromiso y curriculum vitae con atestados, de la persona propuesta como residente o encargado de la dirección del proyecto, el cual deberá poseer la suficiente experiencia para el trabajo.
- e) Programa de ejecución del trabajo indicando secuencia lógica de actividades, periodo de ejecución por actividad, suma de actividades dentro del plazo solicitado, tiempo de duración de cada actividad, pudiendo realizar actividades simultaneas según la capacidad de ejecución del proveedor, respetando el tiempo de ejecución solicitado. Este programa de ejecución será presentado en un diagrama de Gant y lo elaborado tomando como base, el plazo propuesto por el ISRI.
- f) Nota firmada por el Representante Legal de la Empresa o persona natural, según sea el caso, por medio de la cual se comprometa a cumplir las normas aplicables de las obras requeridas y demás aspectos.
- g) Descripción del trabajo y metodología de operación para realizar las obras comprendidas en el servicio sin afectar el funcionamiento del Centro, que deberá incluir una descripción de cómo lo ejecutará en el proceso constructivo, basándose en los Términos de Referencia, ilustrándolos con los medios idóneos a su criterio, que permitan establecer comparación entre las diferentes ofertas y se facilite la evaluación de las mismas.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

II.EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS.

Para la evaluación de los aspectos técnicos se considerará lo anteriormente establecido, así como también las especificaciones técnicas.

La evaluación de los aspectos técnicos se realizará según los siguientes factores:

| FACTORES DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE | |
|---|------------|--------|
| | PARCIAL | TOTAL |
| Descripción del trabajo y Metodología de operación | | 5.00 |
| Planificación y estrategia para ejecutar el proyecto, definiendo turnos, jornadas, frentes de trabajo. | 2.50 | |
| Sistema o proceso constructivo propuesto para el proyecto, incluyendo procesos de construcción. | 2.50 | |
| Programa de trabajo | | 15.00 |
| Secuencia lógica de actividades | 5.00 | |
| Periodo de ejecución por actividad | 5.00 | |
| Suma de actividades dentro del plazo solicitado | 5.00 | |
| Residente o encargado de la dirección del proyecto. Persona natural o jurídica. (según Currículum Vitae) | | 40.00 |
| Grado académico como Arquitecto o Ingeniero | 10.00 | |
| Experiencia en proyectos similares (5 puntos por proyecto, hasta un máximo de 3 proyectos). | 15.00 | |
| Experiencia de al menos 3 años en ejecución de proyectos | 15.00 | |
| Experiencia de la empresa en proyectos de obra similares. (10 puntos por proyecto, hasta un máximo de 4 proyectos; con sus respectivas actas de recepción definitiva o constancias de los trabajos realizados, según Anexo 10. | | 40.00 |
| TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA | | 100.00 |

III.PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

El plazo de ejecución del servicio será a partir de firma de la Orden de Inicio por el Administrador de Contrato y el proveedor, previa coordinación entre ambas partes, hasta el 31 de diciembre de 2021.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

ITEM 14 SUMINISTRO Y MONTAJE DE CANALES, BAJADAS DE AGUA LLUVIAS, CORNISAS Y FACIAS DEL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE ORIENTE- CRIOR, DEPENDENCIA DEL ISRI

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

El suministro, instalación para el tratamiento en canales de concreto, desmontajes de canales de lámina, botaguas y bajadas de aguas lluvias, suministro e instalación de fascias y cornisas techos del edificio Administrativo, Archivos y Documentos Médicos, Pasillos hacia Enfermería y Auditorium y Consulta Externa del CRIOR, que nos permitirán volver más eficiente el sistema de drenaje de aguas lluvias, a la vez que facilite el mantenimiento de toda la infraestructura tanto de techos, cielos falsos, fascias, cornisas, que garantiza la vida útil de la misma, evitando también la corrosión de las estructuras metálicas y el apareamiento de hongos en las paredes, de los diferentes ambientes y pasillos con los cuales cuenta este centro de atención.

2. DETALLE DEL SERVICIO REQUERIDO.

El trabajo a realizar por la Contratista, consiste en el Tratamiento en canales de concreto, desmontajes de canales de lámina, botaguas y bajadas de aguas lluvias, suministro e instalación de fascias y cornisas techos y se colocaran canales de galvanizados calibre 24 y botaguas galvanizado calibre 26, y fascias y cornisas de estructurada con tubo metálico vertical de 2x1 " a cada 0.50m y vertical cuadrado de 1X1 chapa 14, aplicaciones de dos manos de pintura anticorrosiva, forrado con fibra cemento de 6mm, producidas por las deficiencias que presenta la actual cubierta de techo. Aplicación de pintura anticorrosiva y de aceite de buena calidad en canales y elementos de sujeción. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Desalojo interno. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obr

| SERVICIO | SUMINISTRO Y MONTAJE DE CANALES, BAJADAS DE AGUA LLUVIAS, CORNISAS Y FACIAS DEL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE ORIENTE- CRIOR, DEPENDENCIA DEL ISRI | | |
|-----------|---|------------------|----------|
| DIRECCIÓN | COLONIA CIUDAD JARDÍN, CALLE LAS FLORES, COSTADO NORPONIENTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 1.0 | OBRAS DE MANTENIMIENTO A CUBIERTA DE TECHO, CANALES , FASCIAS Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS | | |
| 1.1 | Tratamiento de canaleta con aditivos de adherencia para superficie actual con el mortero nuevo a aplicar, luego aplicación de pintura impermeabilizante a dos manos, Atura: 20cm Ancho:30cm. En edificio Administrativo | ML | 26.75 |
| 1.2 | Desmontaje de botagua existente en edificio Administrativo | ML | 26.75 |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| SERVICIO | SUMINISTRO Y MONTAJE DE CANALES, BAJADAS DE AGUA LLUVIAS, CORNISAS Y FACIAS DEL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE ORIENTE- CRIO, DEPENDENCIA DEL ISRI | | |
|-----------|--|------------------|----------|
| DIRECCIÓN | COLONIA CIUDAD JARDÍN, CALLE LAS FLORES, COSTADO NORPONIENTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 1.3 | Suministro e instalación de botagua de Lamina lisa galvanizada #26, con uniones impermeabilizada en edificio Administrativo | ML | 26.75 |
| 1.4 | Desmontaje de canal existente en Archivos y Documentos Médicos. | ML | 9.45 |
| 1.5 | Suministro e instalación de canal de lámina galvanizada calibre 24 engrapado y soldado con estaño preparado 50-50, pintado con galvite adentro y afuera del canal a dos manos, dimensiones: 14cm de alto por 20cm de ancho. aleta de 15cm, ganchos elaborados con varilla lisa de ½", dos aplicaciones pintura, y ubicadas cada 60cm de distancia entre ellas, incluye bajada de agua de 3mts aproximadamente, con tubo pvc de 4 pulgadas con 3 abrazaderas metálicas por cada bajada. En Archivos y Documentos Médicos. | ML | 9.45 |
| 1.6 | Suministro e instalación de fascia de estructurada con tubo metálico vertical de 2x1" a cada 0.50m y horizontal cuadrado de 1X1" chapa 14, aplicaciones de dos manos de pintura anticorrosiva, forrado con fibra cemento de 6mm. En Archivos y Documentos Médicos. | ML | 9.45 |
| 1.7 | Suministro e instalación de cornisa tipo cielo falso con estructura y fibra cemento de 6mm y ancho 0.78m. En Archivos y Documentos Médicos. | ML | 9.45 |
| 1.8 | Desmontaje de botagua existente en Archivos y Documentos Médicos. | ML | 9.45 |
| 1.9 | Suministro e instalación de botagua de Lamina lisa galvanizada #26, con uniones impermeabilizada en Archivos y Documentos Médicos. | ML | 9.45 |
| 1.10 | Desmontaje de canal existente en Pasillos hacia Enfermería. | ML | 30.38 |
| 1.11 | Suministro e instalación de Canal de lámina galvanizada calibre N°24 engrapado y soldado con estaño preparado 50-50, Pintado con galvite adentro | ML | 21.03 |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|---|-------------------------|-----------------|
| SERVICIO | SUMINISTRO Y MONTAJE DE CANALES, BAJADAS DE AGUA LLUVIAS, CORNISAS Y FACIAS DEL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE ORIENTE- CRIOR, DEPENDENCIA DEL ISRI | | |
| DIRECCIÓN | COLONIA CIUDAD JARDÍN, CALLE LAS FLORES, COSTADO NORPONIENTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| | y afuera del canal a dos manos, Dimensiones: 15cm de alto por 20cm de ancho. Aleta de 15cm, Ganchos elaborados con varilla lisa de ½, dos aplicaciones pintura, y ubicadas cada 60cm de distancia entre ellas. Incluye 3 bajada de agua de 3mts aproximadamente, con tubo pvc de 4 pulgadas con 3 abrazaderas metálicas por cada bajada en Pasillos hacia Enfermería. | | |
| 1.12 | Suministro e instalación de Cornisa forrada con fibra cemento de 6mm con dos aplicaciones de pintura en estructura existente de cielo y 0.30m de ancho en Pasillos hacia Enfermería. | ML | 21.03 |
| 1.13 | Desmontaje de Cornisa forrada con fibra cemento de 6mm y ancho 0.30m en Pasillos hacia Enfermería. | ML | 21.03 |
| 1.14 | Desmontaje de botagua existente en Pasillos hacia Enfermería. | ML | 21.03 |
| 1.15 | Suministro e instalación de botagua de Lamina lisa galvanizada #26, con uniones impermeabilizada en Pasillos hacia Enfermería. | ML | 21.03 |
| 1.16 | Desmontaje de canal existente en Edificio de Auditorium y Consulta Externa. | ML | 17.44 |
| 1.17 | Suministro e instalación de Canal de lámina galvanizada calibre N°24 engrapado y soldado con estaño preparado 50-50, Pintado con galvite adentro y afuera del canal a dos manos, Dimensiones: 16cm de alto por 28cm de ancho, Aleta de 15cm. Ganchos elaborados con varilla lisa de ½, dos aplicaciones pintura, y ubicadas cada 60cm de distancia entre ellas, incluye 1 bajada de agua de 3mts aproximadamente, con tubo pvc de 4 pulgadas con 3 abrazaderas metálicas por cada bajada. En Edificio de Auditorium y Consulta Externa. | ML | 17.44 |
| 1.18 | Suministro e instalación de fascia de estructurada con tubo metálico vertical de 2x1 " a cada 0.50m y horizontal cuadrado de 1X1 chapa 14, aplicaciones de dos manos de pintura anticorrosiva. Forrado con | ML | 17.44 |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | |
|------------------|---|-------------------------|-----------------|
| SERVICIO | SUMINISTRO Y MONTAJE DE CANALES, BAJADAS DE AGUA LLUVIAS, CORNISAS Y FACIAS DEL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE ORIENTE- CRIO, DEPENDENCIA DEL ISRI | | |
| DIRECCIÓN | COLONIA CIUDAD JARDÍN, CALLE LAS FLORES, COSTADO NORPONIENTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL | | |
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| | fibra cemento de 6mm.En Edificio de Auditorium y Consulta Externa. | | |
| 1.19 | Suministro e instalación de cornisa tipo cielo falso con estructura y fibra cemento de 6mm ancho 0.40m.En Edificio de Auditorium y Consulta Externa. | ML | 17.44 |
| 1.20 | Desmontaje de cornisa tipo cielo falso con estructura y fibra cemento de 6mm.En Edificio de Auditorium y Consulta Externa. | ML | 17.44 |
| 1.21 | Desmontaje de botagua existente en Edificio de Auditorium y Consulta Externa. | ML | 17.44 |
| 1.22 | Suministro e instalación de botagua de Lamina lisa galvanizada # 26, con uniones impermeabilizada en Edificio de Auditorium y Consulta Externa. | ML | 17.44 |

3. OBJETIVO

Darle un adecuado mantenimiento a la infraestructura a través del buen manejo de la evacuación y drenaje de aguas lluvias tanto por los techos, bajadas, canales, botaguas, fascias, cornisas. Así también se logra extender la vida útil de la infraestructura y se logra dar mejores condiciones a los usuarios de los diferentes edificios.

4. ALCANCE DEL SERVICIO.

El proveedor que resulte ganador del presente proceso deberá:

Considerando las condiciones de deterioro de los canales, fascias, coriza y botaguas y bajadas de agua, es conveniente realizar la sustitución de estos, con los que se mejorara el sistema de drenaje de aguas lluvias, nos permitirán volver más eficiente el sistema de drenaje de aguas lluvias, a la vez que facilite el mantenimiento de toda la infraestructura tanto de techos como cielos falsos, evitando la corrosión de las estructuras metálicas y el apareamiento de hongos en las paredes, de los diferentes ambientes y pasillos con los cuales cuenta este centro de atención. Servicio de suministro e instalación de canales de aguas lluvias, el cual debe incluir todos los accesorios (bajadas, codos, abrazaderas y otros, todos debidamente pintados), además el desmontaje de los ya existentes.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

5.PRODUCTOS REQUERIDOS

El Proveedor deberá de desarrollar los siguientes productos:

Desmontaje de: canales para bajada de aguas lluvias, botaguas, fascias, cornisas, techos, pisos, luminarias, bajadas de aguas lluvias.

Instalación de canales, fascias cornisas, bajada de aguas lluvias en las diferentes áreas.

Remoción y limpieza de material desmontado.

6.LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio se ejecutará en el Centro en el Centro de Rehabilitación Integral de Oriente (CRIOR), dependencia del ISRI, ubicado en la Colonia Ciudad Jardín, calle las Flores, costado norponiente del Hospital Nacional San Juan de Dios, departamento de San Miguel.

7.VISITA AL LUGAR DEL SERVICIO.

Antes de formular su oferta técnica el ofertante está **OBLIGADO** a visitar el lugar y sus alrededores donde se ejecutarán las obras.

Lo anterior es con el propósito de que los ofertantes conozcan y comprendan la magnitud, naturaleza y complejidad del trabajo a desarrollar, para la correcta determinación de los precios unitarios incluye todos los insumos y mano de obra necesarias para la completa y total ejecución, con los requerimientos de calidad y funcionalidad para cada uno de los trabajos a realizar, así como también toda aquella tramitación pertinente, tomando en cuenta que correrá bajo su total responsabilidad todos los incidentes o variantes que se presenten durante el periodo de esta contratación hasta la entrega a satisfacción al ISRI, dicha oferta deberá detallarla en el formulario de Oferta.

8.PRODUCTOS A PRESENTAR EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO.

Programa de Trabajo.

El programa de trabajo deberá ser presentado dentro de los tres (3) hábiles siguiente, contados a partir de la orden de inicio emitida por el Administrador de Contrato y deberá incluir:

Programa de ejecución del trabajo indicando secuencia lógica de actividades, período de ejecución por actividad, suma de actividades dentro del plazo solicitado, tiempo de duración de cada actividad, pudiendo realizar actividades simultáneas según la capacidad de ejecución, respetando el tiempo de ejecución solicitado. Este programa de ejecución será presentado en diagrama de Gantt y lo elaborará tomando como base, el plazo propuesto por El ISRI.

Bitácora.



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

Será proporcionada por el Contratista y se mantendrá en la oficina o bodega de campo, en un lugar seguro y protegido, a disposición del Administrador de Contrato para el respectivo registro e indicaciones en la realización del trabajo. Al finalizar el proyecto el Contratista empastará la misma y la remitirá al Administrador de Contrato, pues forma parte del expediente del proyecto.

Inspección de los trabajos: El contratista deberá mantener una comunicación fluida en el campo con la Administración de Contrato y dejar asentados en la Bitácora de los principales trabajos que se van realizando, de manera que cada actividad este aprobada antes de que se inicie. Si el contratista ejecutara el trabajo sin haberse dado notificación previa a la administración del contrato, este deberá desmontar y/o demoler, bajo su responsabilidad, el trabajo efectuado que impida la inspección y revisión, sin que el ISRI incurra en pago alguno.

Informe Final.

El Contratista deberá presentar un informe final que contendrá:

Generalidades del proyecto: introducción, información general del documento contractual.

Descripción de las obras ejecutadas durante el periodo, detallándose procesos constructivos, acontecimientos relevantes, personal y equipo empleado, recomendaciones, entre otros.

Fotografías de los procesos constructivos realizados acompañadas de una descripción relacionada con la misma en cada estimación.

Anexos: respaldo de lo descrito en el cuerpo del informe

9.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

I. GENERALIDADES.

i. ALCANCE Y APLICACIÓN.

Las Especificaciones Técnicas Generales, que en forma abreviada denominemos "Especificaciones", se aplican al servicio Suministro Y Montaje De Cañales, Bajadas De Agua Lluvias, Cornisas Y Facias Del Centro De Rehabilitación Integral De Oriente- CRIOR, Dependencia Del ISRI; el Contratista deberá aplicar cada una de ellas en el desarrollo de los trabajos que realice.

El contratista deberá cumplir con todos los requerimientos y obligaciones detallados en las cláusulas de la Especificación aplicable a los trabajos de construcción objeto del Contrato. Tanto las cláusulas establecidas en este Tomo como las partidas indicadas en las Listas de Cantidades, no limitaran las obligaciones del contratista bajo las condiciones que emanen del Contrato.

ii.SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Es obligación del contratista dar cumplimiento a la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y su Reglamentos, durante la ejecución de los trabajos.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

Es obligación del contratista proveer a sus trabajadores su equipo de protección personal, ropa de trabajo, herramientas especiales y medios técnicos de protección colectiva necesarios conforme a la labor que realicen y a las condiciones físicas y fisiológicas de quien las utilice. Así como concientizar y exigir a sus empleados sobre el uso estricto del equipo y medios técnicos de protección.

Es obligación del contratista señalar y delimitar de manera claramente visible, las áreas de trabajo para prevenir accidentes y daños personales o materiales y colocar la señalización correspondiente según el trabajo que se realice, (señales de obligación, de advertencia, de prohibición, de salvamento). Siempre que el área de trabajo presente peligro, se usarán avisos, barreras de seguridad, etc.

Las máquinas, aparatos e instalaciones provisionales que funcionen durante la ejecución de la obra, deberán satisfacer las medidas de seguridad a que estén siendo sometidas las cuales deben estar en buen estado.

El contratista deberá mantener un botiquín médico, para ser usado en alguna emergencia que se presente. No se admitirá que el personal tome sus alimentos en cualquier parte dentro de las instalaciones, por lo que se debe asignar un lugar específico.

iii. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

Se le debe de asignar el equipo de protección personal según los riesgos a los que se expongan los trabajadores, tanto para la ejecución de los trabajos como para resguardarla integridad física de los trabajadores, el equipo mínimo a solicitar para la ejecución de estos trabajos serán los siguientes:

- Cascos de seguridad.
- Ropa de trabajo con identificación de la Empresa constructora.
- Escaleras.
- Andamios.
- Arnés de seguridad.
- Guantes protectores.
- Lentes protectores.
- Zapatos adecuados para realizar todos los trabajos.
- Herramientas en buen estado, necesarias para la ejecución de los trabajos.

Será de carácter obligatorio que todo el personal asignado a los trabajos mencionados, utilicen el equipo de seguridad correspondiente al tipo de actividad que realicen y ropa distintiva de la Empresa Contratista a fin de tenerlos identificados. Se verificará el cumplimiento de lo antes mencionado, a través del Administrador de contrato u otra autoridad del ISRI.



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

iv.DISPOSICIONES DE BIOSEGURIDAD PARA EVITAR POSIBLES CONTAGIOS DE COVID-19.

El contratista deberá poner en práctica todas las medidas de bioseguridad, para evitar entre sus trabajadores posibles contagios de covid-2019. Para lo anterior además de seguir los protocolos de limpieza y desinfección, debe proveer a sus trabajadores de los materiales necesarios para mantener una buena protección contra la enfermedad. En el lugar de trabajo, deberán de contar con lo siguiente:

- Termómetro para toma de temperatura.
- Alcohol gel.
- Lavamanos con jabón líquido.
- El contratista además de lo anterior, deberá proveer a sus trabajadores de mascarillas.

En cualquier momento se solicitará información sobre el protocolo utilizado para evitar los posibles contagios de la enfermedad, así como se verificará su respectiva ejecución diariamente.

v.FRENTE DE TRABAJO.

Se considera como frente de trabajo al espacio físico dentro del cual el Contratista mediante una ejecución continúa, utilizando mano de obra, materiales, herramientas, equipos y aparatos de construcción para lograr un avance parcial que abona a la construcción de la totalidad de las obras comprendidas dentro del contrato.

II. ACTIVIDADES QUE NO DAN LUGAR A PAGO.

i.INTRODUCCIÓN.

En este apartado se establecen actividades, acciones, trabajos y/o servicios que no serán pagados al Contratista, salvo que se indique lo contrario en la Lista de Cantidades, como parte de las actividades del Contrato que ejecute; por lo que cualquier concepto de mano de obra, materiales, transporte, equipo y demás sumas que se requiera en la ejecución de tales actividades, deberán distribuirse dentro de los precios unitarios de los ítem que sí dan lugar a pago, en la medida que éstos sean afectados por tales actividades. No se reconocerá ni se hará reajuste de precios unitarios por omisiones de estos factores en su determinación.

También no dan lugar a pago, aquellos conceptos de trabajo o partidas no incluidas en Listas de Cantidades, pero que se encuentren indicadas en los planos ó esquemas, ó que forman parte integral e inseparable para la construcción de una unidad de obra.

ii.BODEGA

Este concepto incluye la utilización y/o construcción de una bodega para el almacenamiento provisional, conservación y protección de materiales y equipos que deban ser incorporados a las obras.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

Como mínima, la construcción de la bodega deberá ser basada en estructuras y paredes de madera, forrados con lámina galvanizada, el piso podrá ser de suelo compactado; y deberá proveerse de las tarimas necesarias para el aislamiento de la humedad.

Las bodegas serán del tamaño adecuado para el almacenamiento de los materiales a utilizar en la ejecución del proyecto y cualquier otro material o equipo que por su naturaleza lo requiera, dispuestos de tal manera que no los afecte la humedad, la luz, la carga soportada o cualquier otro elemento que pudiera alterar sus cualidades. La disposición de los materiales en bodega deberá permitir una fácil inspección.

Los gastos en que incurra el Contratista por concepto de establecimiento y mantenimiento de estas bodegas forman parte de los costos indirectos y no podrán justificar ningún pago.

iii.SUMINISTRO DE AGUA.

En el servicio se requerirá agua para controlar el polvo, y para cualquier otro tipo de trabajo. El Contratista hará todos los arreglos necesarios para el suministro de agua; construirá y mantendrá todas las tuberías, llaves, tanques, mangueras, etc., requeridos para distribuir el agua, tanto para la construcción como para el consumo humano. Cuando sea posible el abastecimiento de agua podrá ser proporcionado por el ISRI. El agua potable consumida por el contratista será sufragada por él mismo.

iv.SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD.

El contratista hará sus propios arreglos para el abastecimiento de electricidad al sitio de las obras y de su plantel para los fines del Contrato. El ISRI podrá proporcionar energía eléctrica al contratista, comprometiéndose está a hacer uso responsable de la misma, caso contrario el contratista tendrá que pagar el costo de la energía consumida.

v.LIMPIEZA DEL ÁREA DEL SERVICIO

El Contratista limpiará totalmente el área de trabajo donde se ejecutará la construcción, retirando, escombros y basura de cualquier naturaleza que se encontrare en ella, además de lo siguiente:

- Deberá construir un área destinada para vestidores, con facilidades para guardar ropa y bienes.
- Preparará áreas para el consumo de los alimentos de su personal, en zonas que no interfieran con el desarrollo del proyecto y mantendrá basureros para la disposición de desecho sólidos.
- Sera responsable del mantenimiento de las buenas condiciones de limpieza en todas las áreas de trabajo, eliminando diariamente todos los desperdicios y sobrantes de material.

vi.CONTROL DE POLVO Y OTROS DESECHOS.

El Contratista mantendrá los accesos y áreas de trabajo libres de polvo de tal manera que no causen daños o perjuicios a las personas, equipos y edificaciones adyacentes, deberá utilizar los métodos idóneos para el control de polvo, como rociado de agua, recubrimiento con material plástico u otro método similar de los equipos, para garantizar la protección de los mismos.



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

Este tipo de actividades estarán contempladas en sus costos indirectos.

vii.DISPOSITIVOS TEMPORALES DE PROTECCIÓN EN OBRAS.

Tan pronto como se le haya dado inicio a la construcción, el contratista deberá proporcionar y mantener instaladas, las señales u otros dispositivos a efectos de controlar y orientar la circulación vehicular y peatonal en vías donde se realizan los trabajos, colocándose transitoriamente durante el tiempo necesario para la ejecución de las obras. Garantizando de esta manera la seguridad de las personas ajenas a la ejecución del Proyecto. Las señales a emplearse serán: informativas, barreras y otros dispositivos; La señalización deberá cumplir con lo establecido por el Contratante o Administrador de Contrato.

Los materiales y diseño de los dispositivos temporales, así como su cantidad y ubicación deberán ser aprobados por el Administrador de contrato u orden de compra, basándose en lineamientos dados por las autoridades respectivas

viii.REGISTRO FOTOGRÁFICO.

El Contratista, deberá llevar un registro fotográfico de las actividades realizadas dentro del contrato, debiéndose registrar las condiciones antes, durante y después de ejecutar la obra. Las fotografías deberán incluirse dentro del respectivo informe final del servicio.

ix.CONTROL DE CALIDAD.

El contratista, deberá mantener un estricto control de calidad de los materiales que sean utilizados en la obra, así como el seguimiento de los diferentes procesos constructivos objeto del contrato.

III CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

Deberá contener la información Oferta Técnica requerida de acuerdo al numeral 2 DETALLE DEL SERVICIO REQUERIDO de forma impresa y digital en CD en formato de Microsoft Excel.

I.REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA SER EVALUADOS.

- a) Nota firmada por el Representante Legal de la empresa o persona natural en la que indique que posee instalaciones físicas, debidamente establecidas para sus oficinas administrativas.
- b) Certificado de visita al lugar del servicio, dicho formulario deberá ser firmado por el delegado del ISRI y el interesado en participar, (según Anexo # 3).
- c) Comprobante de experiencia y resultados obtenidos de otros trabajos similares ejecutados y/o en ejecución, presentando documentos de respaldo para cada uno de los trabajos ejecutados, tales como: Actas de Recepción definitivas o constancias de cada proyecto ejecutado debidamente firmado y sellados por sus respectivos contratantes. (según Anexo # 10).
- d) Carta compromiso y curriculum vitae con atestados, de la persona propuesta como residente o encargado de la dirección del proyecto, el cual deberá poseer la suficiente experiencia para el trabajo.

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

- e) Programa de ejecución del trabajo indicando secuencia lógica de actividades, periodo de ejecución por actividad, suma de actividades dentro del plazo solicitado, tiempo de duración de cada actividad, pudiendo realizar actividades simultaneas según la capacidad de ejecución del proveedor, respetando el tiempo de ejecución solicitado. Este programa de ejecución será presentado en un diagrama de Gant y lo elaborado tomando como base, el plazo propuesto por el ISRI.
- f) Nota firmada por el Representante Legal de la Empresa o persona natural, según sea el caso, por medio de la cual se comprometa a cumplir las normas aplicables de las obras requeridas y demás aspectos.
- g) Descripción del trabajo y metodología de operación para realizar las obras comprendidas en el servicio sin afectar el funcionamiento del Centro, que deberá incluir una descripción de cómo lo ejecutará en el proceso constructivo, basándose en los Términos de Referencia, ilustrándolos con los medios idóneos a su criterio, que permitan establecer comparación entre las diferentes ofertas y se facilite la evaluación de las mismas.

II.EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS.

Para la evaluación de los aspectos técnicos se considerará lo anteriormente establecido, así como también las especificaciones técnicas.

La evaluación de los aspectos técnicos se realizará según los siguientes factores:

| FACTORES DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE | |
|--|------------|-------|
| | PARCIAL | TOTAL |
| Descripción del trabajo y Metodología de operación | | 5.00 |
| Planificación y estrategia para ejecutar el proyecto, definiendo turnos, jornadas, frentes de trabajo. | 2.50 | |
| Sistema o proceso constructivo propuesto para el proyecto, incluyendo procesos de construcción. | 2.50 | |
| Programa de trabajo | | 15.00 |
| Secuencia lógica de actividades | 5.00 | |
| Periodo de ejecución por actividad | 5.00 | |
| Suma de actividades dentro del plazo solicitado | 5.00 | |
| Residente o encargado de la dirección del proyecto. Persona natural o jurídica. (según Currículum Vitae) | | 40.00 |
| Grado académico como Arquitecto o Ingeniero | 10.00 | |
| Experiencia en proyectos (5 puntos por proyecto, hasta un máximo de 3 proyectos). | 15.00 | |
| Experiencia de al menos 3 años en ejecución de proyectos | 15.00 | |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| FACTORES DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE | |
|---|------------|--------|
| | PARCIAL | TOTAL |
| Experiencia de la empresa en proyectos de obra. (10 puntos por proyecto, hasta un máximo de 4 proyectos; con sus respectivas actas de recepción definitiva o constancias de los trabajos realizados, según Anexo 10. | | 40.00 |
| TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA | | 100.00 |

III. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

El plazo de ejecución del servicio será a partir de firma de la Orden de Inicio por el Administrador de Contrato y el proveedor, previa coordinación entre ambas partes, hasta el 31 de diciembre de 2021.

CONDICIONES GENERALES

| No | |
|----|--|
| 1 | <p>FACULTAD DE VERIFICACIÓN DEL ISRI. -</p> <p>En cualquier momento el ISRI podrá verificar y/o solicitar ampliaciones o aclaraciones sobre la documentación e información presentada por los oferentes.</p> <p>El plazo para que el oferente presente la información o aclaración requerida será señalado a través de la GSI/BOLPROS, quien será el encargado de hacer el requerimiento al oferente. Dicho plazo se contará en días y horas hábiles de la Bolsa, iniciará a partir del día siguiente de la notificación.</p> |
| 2 | <p>PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p> <p>Toda la documentación debe presentarse foliada y sellada en cada una de las hojas.</p> <p>Debe adjuntarse un ÍNDICE de los documentos entregados en cada ítem.</p> <p>La documentación se agrupará e identificará por cada ítem, ordenada de forma ascendente de acuerdo con los servicios que se oferten.</p> |
| 3 | <p>REQUISITOS FORMALES SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.</p> <p>Todas las ofertas técnicas deberán respetar y cumplir las siguientes instrucciones:</p> <p>Cuando solicite un documento firmado o declaración del Oferente, se refiere a la firma o declaración del Representante Legal o Apoderado para el caso de las Personas Jurídicas, y la firma o declaración de la persona natural o Apoderado, para el caso de los Comerciantes Individuales o Personas Naturales.</p> |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | |
|---|---|
| | <p>Las ofertas y la documentación técnica deben presentarse en idioma castellano o en traducción legal al mismo idioma, de conformidad con las diligencias de traducción que establece la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias.</p> <p>La documentación técnica puede ser presentada en copia simple, pero el ISRI podrá pedir en cualquier momento la fotocopia Certificada ante Notario y/o el original de este.</p> <p>Toda la documentación que tenga plazo de vencimiento debe estar vigente al momento de presentar la oferta técnica.</p> <p>Toda la información requerida por el ISRI deber ser presentada según los formatos incluidos en el presente documento.</p> <p>Se pasará a la etapa de negociaciones hasta que la institución compradora a través de la GSI avale la documentación presentada.</p> |
| 4 | <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR CON LA OFERTA.</p> <p>Deberá adjuntar a su oferta técnica los documentos siguientes</p> <ul style="list-style-type: none">- Certificado de visita al lugar de cada dependencia del ISRI (Según Anexo No. 3)- Declaración Jurada (según Anexo No.4)- El proveedor deberá detallar el nombre comercial y razón social de la empresa ofertante, así como copia del NIT y Registro de IVA. (Según anexo No. 5)- Carta compromiso cumplimiento de especificaciones técnicas (Según Anexo No. 8)- Carta de Recomendación o referencia del servicio o suministro (Según Anexo No. 9)- Experiencia en servicios similares (Según Anexo No. 10) |
| 5 | <p>En caso de no ser ofertado un ITEM, no omitir el ITEM, indicar en el mismo la palabra "NO OFERTADO"</p> |
| 6 | <p>Para que pueda pasar a la rueda de negociación será condición previa haber cumplido con el 100% de los aspectos técnicos solicitados. Si el oferente no cumple alguno de los aspectos técnicos solicitados el ISRI se reserva el derecho de dar pase a la rueda de negociación, siempre y cuando el técnico en la materia integrante de la Comisión Evaluadora de Ofertas determine que dicho aspecto no afecta la funcionalidad del equipo.</p> <p>Los ofertantes que no cumplan con lo antes indicado, quedan excluidos para continuar con la siguiente etapa del proceso.</p> |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | |
|---|--|
| | <p>Los ofertantes deberán cumplir con las especificaciones técnicas que se detallan en la presente oferta de compra.</p> <p>El Instituto podrá recibir documentación subsanable de los documentos requeridos, ya sea por error o por omisión, serán subsanables dentro de un plazo máximo de DOS (2) días hábiles contados a partir del día siguiente de recibida la notificación al puesto de bolsa vendedor para que cumpla con la subsanación del error o con la omisión. La falta de cumplimiento motivará que la oferta no sea considerada para continuar en el proceso de evaluación.</p> <p>La documentación para subsanar deberá ser presentada dentro del plazo que corresponda, la UACI, ubicada en Colonia Costa Rica, Avenida Irazú, # 181, San Salvador en horario de 7:30 a.m. y a más tardar a las 2:00 p.m. Y además, deberán ser remitidas vía correo electrónico al correo aux3.uaci@isri.gob.sv con copia al jefe.uaci@isri.gob.sv,</p> |
| 7 | <p>ADMINISTRADOR DEL CONTRATO</p> <p>El Administrador de contrato tendrá comunicación directa con el proveedor y la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales. En cuanto a reclamos se deberán resolver de la mejor manera posible entre ellos. De no resolver deberá notificar por escrito el incumplimiento observado a la GSI -BOLPROS para que este lo haga del conocimiento del puesto de Bolsa Vendedor, con copia a la UACI, para que informe al titular dichos incumplimientos y dé seguimiento a las sanciones respectivas.</p> <p>Estos se darán a conocer el día del cierre de la negociación.</p> |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

ANEXO No. 6

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIZACIÓN DE DEPÓSITOS DE PAGO PARA PROVEEDORES QUE DEBERÁ PRESENTAR LA EMPRESA CONTRATADA

DECLARANTE

| 1.1 PERSONA NATURAL O JURÍDICA | | | |
|---|--------|--------------------|----------|
| NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL | NIT | DUI O PASAPORTE | TELÉFONO |
| | | | |
| DIRECCIÓN | CIUDAD | CORREO ELECTRÓNICO | |
| | | | |
| 1.2 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO (SOLO PERSONAS JURÍDICAS) | | | |
| NOMBRES Y APELLIDOS | NIT | CORREO ELECTRÓNICO | TELÉFONO |
| | | | |

Por este medio declaro bajo juramento que las cuentas que detallo a continuación serán utilizadas por el ISRI, para cancelar cualquier obligación legalmente exigible, según lo establecido en el artículo 77 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado.

La cuenta que declarar es la siguiente (mínimo tres cuentas)

| NOMBRE DE LA CUENTA | NÚMERO DE CUENTA | DE | | NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA |
|---------------------|------------------|-----------|--------|-------------------------------------|
| | | CORRIENTE | AHORRO | |
| | | | | |

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE.

Que los datos que proporciono en este documento son verdaderos y que conozco las Normas Legales y Administrativas que regulan esta declaración jurada.

Que, en caso de actuar como representante legal, declaro que el poder con el que actúo es suficiente para asumir todas las responsabilidades.

San Salvador, de _____ de 20__.



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

FORMULARIO DE PRECIOS CON IVA

ANEXO No. 7

| Contrato | 28551 | Número Oferta: | 292/2021 | | |
|--|--|----------------|----------|-----------------------|-------------------|
| Oferta: | REMODELACIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA CAL, CRC, CRINA, CRIOR, UCE Y LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR DEPENDENCIAS DEL ISRI | | | | |
| ITEM 8. REMODELACION DE TECHO DE PORTONES DE INGRESO DEL ISRI Y SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS DEL TECHO DE LA CASETA DE VIGILANCIA. | | | | | |
| Dirección | Colonia Costa Rica Avenida Irazú #181, San Salvador | | | | |
| PARTIDAS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD | Precio Unitario C/IVA | Monto Total C/IVA |
| CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS PARA CASETA DE VIGILANTES | | | | | |
| 1,00 | DESMONTAJES | | | | |
| 1,01 | DESMONTAJE DE FASCIA CONSTRUIDA DE PANELES DE FIBROCEMENTO. INCLUYE ESTRUCTURA DE MADERA Y DESALOJO | 4.36 | M2 | \$ 50.46 | \$ 220.00 |
| 1,02 | DESMONTAJE DE CORNISA CONSTRUIDA DE PANELES DE FIBROCEMENTO, SUSPENCIÓN DE ALUMINIO. INCLUYE ELEMENTOS ELECTRICOS Y DE RED EMPOTRADOS A LA CORNISA | 4.73 | M2 | \$ 46.51 | \$ 220.00 |
| 2,00 | TRABAJOS DE REMODELACIÓN | | | | |
| 2,01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FASCIA, CONSTRUIDA CON PANELES DE YESO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO, CON TRATAMIENTO DE JUNTAS CON CINTA DE MALLA DE FIBRA DE VIDRIO POLIMERIZADA DE 4" RESISTENTE A LOS ALCALÍ Y CEMENTO FLEXIBLE COMPUESTO A BASE DE CEMENTO PORTLAND Y POLIMEROS LÁTEX SECOS. SE APLICARAN DOS MANOS DE PINTURA DE EXTERIOR LATEX DE PRIMERA CALIDAD, COLOR A INDICAR POR AUTORIDAD DEL ISRI. INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU FIJACIÓN. LA ESTRUCTURA METÁLICA ESTARA COMPUESTA POR TUBO ESTRUCTURAL CUADRADO DE 1 1/4", CHAPA 14, SOLDADA A PIEZAS DE VARRILLA CORRUGADA DE 1/2" ANCLADAS A LA PARED EN ORIFICIOS UTILIZANDO ADHESIVO QUIMICO PARA ANCLAJES ESTRUCTURALES. SE APLICARAN DOS MANOS DE PINTURA ANTICORROSIVA A LA ESTRUCTURA METÁLICA. DETALLES EN PLANOS. | 4.56 | M2 | \$ 328.95 | \$ 1,500.00 |
| 2,02 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORNISA DE LOSETAS DE FIBROCEMENTO DE 4X2 PIES X 6 MM DE ESPESOR, SUSPENSIÓN Y PERFLERIA DE ALUMINIO PESADO. ALAMBRE GALVANIZADO ENTORCHADO No. 14. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FOCOS LED Y TODOS SUS ELEMENTOS | 5.82 | M2 | \$ 90.21 | \$ 525.00 |
| 2,03 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS, MEDIA CAÑA, DE LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 14. REMACHADO Y SOLDADO CON ESTAÑO 50-50 EN SUSTRASLAPES. INCLUYE BOTAGUAS, BOCATUBOS, B.A.LL. DE PVC. 4" 160 PSI. GANCHOS DE ACERO CORRUGADO DE 1/2" A CADA 30 CM. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE GALVITE EN AMBAS CARAS DEL CANAL DE A.LL. Y DOS MANOS DE PINTURA ANTICORROSIVA DE PRIMERA CALIDAD EN LOS GANCHOS DE ACERO CORRUGADO | 5.2 | ML | \$ 105.77 | \$ 550.00 |
| 3,00 | OBRAS PRELIMINARES | | | | |
| 3,01 | REUBICACIÓN DE ACCESORIOS, CANALIZACIONES, ETC. CORRESPONDIENTE A INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE SISTEMA DE VIGILANCIA. INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PROVISIONALES | 1 | S.G. | \$ 425.00 | \$ 425.00 |
| 4,00 | DESMONTAJES | | | | |
| 4,01 | DESMONTAJE DE CANAL DE PVC. INCLUYE GANCHOS DE ACERO CORRUGADO Y DESALOJO DE DESPERDICIOS | 6.7 | ML | \$ 29.85 | \$ 200.00 |
| 4,02 | DESMONSTAJE DE CUBIERTA DE TECHO. COMPUESTA POR LAMINA ALEACIÓN DE ZINC Y ALUMINIO CALIBRE | 35 | M2 | \$ 20.71 | \$ 725.00 |
| 4,03 | DESMONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA DE LA CUBIERTA DE TECHO. COMPUESTA POR POLIN TIPO "C" DE 4" Y TENSORES DE ACERO CORRUGADO DE 1/2" | 57.25 | ML | \$ 14.85 | \$ 850.00 |
| 4,04 | DESMONTAJE DE DOS LINEAS DE RAZOR Y TODOS SUS ELEMENTOS | 1 | S.G. | \$ 1,900.00 | \$ 1,900.00 |
| 4,05 | DESMONTAJE DE PORTON PRINCIPAL DE DOS HOJAS DE ESTRUCTURA METÁLICA. MEDIDAS DE CADA HOJA APROXIMADA 3X3 M. CADA UNA | 2 | UNIDAD | \$ 115.00 | \$ 230.00 |
| 4,06 | DESMONTAJE DE PUERTA METÁLICA. MEDIDAS 2X1 M. | 1 | UNIDAD | \$ 40.00 | \$ 40.00 |
| | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNAS METÁLICAS | | | | |
| 5,00 | DEMOLICIÓN | | | | |
| 5,01 | DEMOLICIÓN DE COLUMNA DE 0.60X0.60 M X 0.50 M DE ALTURA. PARA CONTRUCCIÓN DE PEDESTAL. INCLUYE COLUMNA DE TUBO REDONDO GALVANIZADO DE 6" EN COSTADO DE SUR DE PORTÓN PRINCIPAL DE ACCESO, DESALOJO | 1 | S.G. | \$ 225.00 | \$ 225.00 |
| 5,02 | DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO PARA ZAPATAS Y PEDESTALES, ÁREA DE 50X50 CM. PARA CONSTRUCCIÓN DE PEDESTAL. INCLUYE DESALOJO | 0.75 | M2 | \$ 166.67 | \$ 125.00 |
| 5,03 | DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO PARA COLADO DE SOLERA DE FUNDACIÓN DE PARED PARA SELLADO DE HUECO DE PUERTA. INCLUYE DESALOJO | 0.4 | M2 | \$ 562.50 | \$ 225.00 |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | | | | |
|------|---|-------|--------|----|----------|-------------|
| 6.00 | TERRECERÍA | | | | | |
| 6.01 | EXCAVACIÓN DE SUELO PARA COLADO DE ZAPATAS Y PEDESTALES. DESDE NIVEL RESULTANTE DE LA DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO HASTA UN ESPESOR DE 1 M. INCLUYE DESALAJEO DE MATERIAL NO APTO. | 0.75 | M3 | \$ | 200.00 | \$ 150.00 |
| 6.02 | RELLENO COMPACTADO CON SUELO CEMENTO 20:1. PARA ZAPATAS. CON MATERIAL SELECTO, DE BANCO O COMBINACIÓN. ESPESOR 25 CM. ANTES DE COLOCAR EL SUELO CEMENTO SE DEBERA COMPACTAR EL SUELO NATURAL | 0.19 | M3 | \$ | 421.05 | \$ 80.00 |
| 6.03 | RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO RESULTADO DE LA EXCAVACIÓN, DE BANCO O COMBINACIÓN. HASTA ALCANZAR UN 95% DEL PVSM. NECESARIO PARA RELLENAR LA DIFERENCIA DE ANCHURA ENTRE EL PEDESTAL COLADO Y LA ANCHURA DEL HUECO DEMOLIDO. INCLUYE 7 CM DE CONCRETO 210 KG/CM2 PARA ALCANZAR EL NIVEL DE PISO TERMINADO | 1 | S.G. | \$ | 125.00 | \$ 125.00 |
| 6.04 | EXCAVACIÓN DE SUELO PARA COLADO DE SOLERA DE FUNDACIÓN DE PARED PARA SELLADO DE HUECO DE PUERTA. DESDE NIVEL RESULTANTE DE LA DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO HASTA UN ESPESOR DE 0.80 M. INCLUYE DESALAJEO | 0.32 | M3 | \$ | 390.63 | \$ 125.00 |
| 6.05 | RELLENO COMPACTADO CON SUELO CEMENTO 20:1. PARA SOLERA DE FUNDACIÓN. CON MATERIAL SELECTO, DE BANCO O COMBINACIÓN. ESPESOR 25 CM. ANTES DE COLOCAR EL SUELO CEMENTO SE DEBERA COMPACTAR EL SUELO NATURAL | 0.1 | M3 | \$ | 950.00 | \$ 95.00 |
| 6.06 | RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO RESULTADO DE LA EXCAVACIÓN, DE BANCO O COMBINACIÓN. HASTA ALCANZAR UN 95% DEL PVSM. NECESARIO PARA RELLENAR LA DIFERENCIA DE ANCHURA ENTRE LA PARED LEVANTADA Y LA ANCHURA DEL HUECO DEMOLIDO. INCLUYE 7 CM DE CONCRETO 210 KG/CM2 PARA ALCANZAR EL NIVEL DE PISO TERMINADO | 1 | S.G. | \$ | 250.00 | \$ 250.00 |
| 7.00 | ESTRUCTURAS DE CONCRETO | | | | | |
| 7.01 | COLADO DE ZAPATA DE CONCRETO F'C=240 KG/CM2. DE 50X50 CM. PARILLA DE ACERO CORRUGADO DE 1/2" AMBOS SENTIDOS @ 10 CM. ESPESOR 20 CM. DETALLE EN PLANO. | 0.15 | M3 | \$ | 833.33 | \$ 125.00 |
| 7.02 | COLADO DE PEDESTAL DE CONCRETO F'C=240 KG/CM2. 0.35X0.35 M X 0.80 M DE ALTURA. REFUERZO ESTRUCTURAL ACERO CORRUGADO 8 # 5 Y ESTRIBOS DE 1/4" @ 15 CM. INCLUYE 4 PERNOS DE 1", DOBLE TUERCA, ARANDELA DE PRESIÓN + ARANDELA PLANA, LONGITUD 0.50 M. PLACA DE ANCLAJE 5/8" DE ESPESOR, A36 DE 0.35X0.35 M. CON 4 AGUJEROS HECHOS EN TORNO. DETALLE EN PLANO. | 0.29 | M3 | \$ | 672.41 | \$ 195.00 |
| 7.03 | CONCRETO REFORZADO 0.60X0.60 M X 0.50 M DE ALTURA. ACERO CORRUGADO 8 # 5 ANCLADOS 0.30 M. CON ADHESIVO QUÍMICO DE ALTO DESEMPEÑO DE CURADO RÁPIDO PARA ANCLAJE DE PERNOS Y VARILLAS CORRUGADAS. Y ESTRIBOS DE 1/4" PARA LOS 0.50 M. DE ESPESOR @ 15 CM. INCLUYE 4 PERNOS DE 1" DOBLE TUERCA, ARANDELA DE PRESIÓN + ARANDELA PLANA, LONGITUD 0.50 M. PLACA DE ANCLAJE 5/8" DE ESPESOR, A36 DE 0.35X0.35 M. CON 4 AGUJEROS HECHOS EN TORNO. DETALLE EN PLANO. | 0.18 | M3 | \$ | 833.33 | \$ 150.00 |
| 7.04 | SOLERA DE FUNDACIÓN DE 40X20 CM. 4 # 4, ESTRIBOS # 2 @ 15 CM. CONCRETO 210 KG/CM2. DETALLE EN PLANO | 0.08 | M3 | \$ | 1,461.50 | \$ 116.92 |
| 8.00 | PAREDES | | | | | |
| 8.01 | SELLO DE HUECO DE PUERTA CON PARED DE BLOQUE DE CONCRETO DE 15x20x40 CM. REFUERZO VERTICAL # 4 @ 40 Y REFUERZO HORIZONTAL # 2 @ 40 CM. RELLENAS CON CONCRETO TIPO GROUT. DOS HILADAS ENTERRADAS | 2.4 | M2 | \$ | 145.83 | \$ 350.00 |
| 9.00 | ESTRUCTURAS METÁLICAS | | | | | |
| 9.01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNA CONFORMADA POR TUBO ESTRUCTURAL DE 8"x8"x1/4" DE ESPESOR. EN LA PARTE SUPERIOR LLEVARA UNA PLACA DE ACERO DE 25X25 CM Y 1/2" DE ESPESOR. SOLDADA ALREDEDOR DE TODO EL PERÍMETRO DEL TUBO CUADRADO. INCLUYE CARTELAS DE RIGIDEZ EN LA PARTE INFERIOR Y SUPERIOR PARA REFORZAR LA UNIÓN DE LOS ELEMENTOS. DETALLE EN PLANOS. APLICAR DOS MANOS DE ANTICORROSIVO DE PRIMERA CALIDAD Y 1 CAPA DE ESMALTE COMO ACABADO FINAL. | 15.1 | ML | \$ | 36.42 | \$ 550.00 |
| 9.02 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA DE ALMA ABIERTA. CUERDAS SUPERIOR E INFERIOR TUBO DE 4"x4"x1/4", CELOSIA TUBO ESTRUCTURAL DE 2"x2"x3/16" A CADA 60". EL PERALTE VARIA DESDE 0.40 M EN UN EXTREMO HASTA 0.17 EN EL OTRO EXTREMO. INCLUYE TODO EL MATERIAL Y MANO DE OBRA QUE SE REQUIERA PARA FIJAR LAS VIGAS SOBRE LA PLACAS FIJADA EN LA PARTE SUPERIOR DE LAS COLUMNAS Y SU REFORZAMIENTO. COLOCAR CARTELAS DE RIGIDEZ. VER DETALLE EN PLANOS. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE ANTICORROSIVO DE PRIMERA CALIDAD Y 1 CAPA DE ESMALTE COMO ACABADO FINAL. | 2 | UNIDAD | \$ | 1,800.00 | \$ 3,600.00 |
| 9.03 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA DE RIGIDIZACIÓN, TUBO ESTRUCTURAL DE 4"x2"x1/8" DE ESPESOR. SOLDADA EN AMBOS EXTREMOS DE LAS DOS VIGAS DE ALMA ABIERTA. ESTE ELEMENTO UNE TRANSVERSALMENTE LAS CUERDAS INFERIORES DE LAS VIGAS DE ALMA ABIERTA. VER DETALLE EN PLANO. APLICAR DOS MANOS DE PINTURA ANTICORROSIVA DE PRIMERA CALIDAD Y 1 CAPA DE ESMALTE COMO ACABADO FINAL. | 14.72 | ML | \$ | 84.92 | \$ 1,250.00 |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | | | | | | |
|---------------------|---|------|------|----|----------|----|----------|--------------|
| 9,04 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO ESTRUCTURAL DE 3"X3" CALIBRE 14. INCLUYE PLETINA DE 2"X1/8" DE ESPESOR PARA FIJAR LOS TUBOS A LAS VIGAS DE ALMA ABIERTA. VER DETALLE EN PLANO. APLICAR DOS MANOS DE PINTURA ANTICORROSIVA DE PRIMERA CALIDAD Y 1 CAPA DE ESMALTE COMO ACABADO FINAL. DE DEBERA REFORZAR LA UNIÓN DE LOS TUBOS DE 3"X3" SOLDANDO PIEZAS DE 0.40 M. PARALELAS Y DISTRIBUIDAS ENTRE AMBAS PIEZAS DE TUBO | 81.2 | ML | \$ | 30.79 | \$ | 2,500.00 | |
| 10,00 | CUBIERTA DE TECHO | | | | | | \$ - | |
| 10,01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA METÁLICA, BASE DE ACERO Y RECUBIERTAS CON ALUMINIO, ZINC Y SILICIO, DE COSTURA ALTA, ENGARGOLADA EN LA OBRA, SISTEMA DE TRASLAPES LONGITUDINALES ENGARGOLADOS. FIJACIÓN A BASE DE CLIPS. PERFIL GALVANIZADO CALIBRE 24 | 70 | M2 | \$ | 25.71 | \$ | 1,800.00 | |
| 11,00 | CANAL DE A.LL. | | | | | | \$ - | |
| 11,01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS, MEDIA CAÑA, DE LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 24. REMACHADO Y SOLDADO CON ESTAÑO 50-50 EN SUSTRASLAPES. INCLUYE, BOCATUBO, B.A.LL. DE PVC. 4" 160 PSI. GANCHOS DE ACERO CORRUGADO DE 1/2" A CADA 30 CM. APLICACIÓN DE DOS MANOS DE GALVITE EN AMBAS CARAS DEL CANAL DE A.LL. Y DOS MANOS DE PINTURA ANTICORROSIVA DE PRIMERA CALIDAD EN LOS GANCHOS DE ACERO CORRUGADO. LA BAJADA DE A.LL. DEBERA FIJARSE A UNA DE LAS COLUMNAS DE TUBO CUADRADO | 7.21 | ML | \$ | 605.26 | \$ | 4,363.96 | |
| 12,00 | ACABADOS | | | | | | | |
| 12,01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES DE CEMENTO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO POLIMERIZADO, CON TRATAMIENTO DE JUNTAS CON CINCTA DE MALLA DE FIBRA DE VIDRIO POLIMERIZADA DE 4" RESISTENTE A LOS ALCALÍ Y CEMENTO FLEXIBLE COMPUESTO A BASE DE CEMENTO PORTLAND Y POLÍMEROS LÁTEX SECOS. REFUERZO METÁLICOS DE ACERO GALVANIZADO CALIBRE 20 CON BARRERA DE VAPOR (TYVEK). INCLUYE ESCARIFICACIÓN DE PISO PARA CONSTRUCCIÓN DE CADENILLA DE CONCRETO REFORZADO. CONSTRUCCIÓN DE CADENILLA DE CONCRETO REFORZADO, CON PINES DE VARILLA CARRUGADO G40 # 4 @ 0.15 M. EN PISO ANCLADOS CON ADHESIVO EPÓXICO DE DOS COMPONENTES DE ALTA RESISTENCIA. REFUERZO LONGITUDINAL 2 # 3 + ESTRIBOS # 2 @ 0.15 M. CONCRETO F'c=210 KG/CM2 UNIDO CON PUENTE DE ADHERENCIA EPÓXICA PARA UNIÓN MONOLITICA DE CONCRETO. APLICAR DOS MANOS DE PINTURA LATEX DE PRIMERA CALIDAD. | 28.2 | M2 | \$ | 124.11 | \$ | 3,500.00 | |
| 12,02 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOGO INSTITUCIONAL EN LETRAS METÁLICAS INSTALADAS EN NICHOS DE 1.8 X 3.6 M. DE PANELES DE CEMENTO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO. CON ILUMINACIÓN CENITAL LED. | 1 | S.G. | \$ | 3,500.00 | \$ | 3,500.00 | |
| 12,03 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FASCIA Y CORNISA DE PANELES DE CEMENTO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO POLIMERIZADA, CON TRATAMIENTO DE JUNTAS CON CINTA DE MALLA DE FIBRA DE VIDRIO POLIMERIZADA DE 4" RESISTENTE A LOS ALCALÍ Y CEMENTO FLEXIBLE COMPUESTO A BASE DE CEMENTO PORTLAND Y POLÍMEROS LÁTEX SECOS. REFUERZO METÁLICO DE ACERO GALVANIZADO CALIBRE 20 CON CARREARA DE VAPOR (TYVEK). APLICAR DOS MANOS DE PINTURA LATEX DE PRIMERA CALIDAD. | 35 | ML | \$ | 71.43 | \$ | 2,500.00 | |
| 12,04 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO FALSO DE DUELAS METÁLICAS PREFABRICADAS. INCLUYE PERFILERÍA DE ALUMINIO TIPO PESADO. | 70 | M2 | \$ | 43.46 | \$ | 3,042.12 | |
| 13,00 | MONTAJE DE PORTÓN METÁLICO DE DOS HOJAS | | | | | | | |
| 13,01 | MONTAJE DE PORTÓN METÁLICO DE DOS HOJAS, MEDIDAS 3X3 M. CADA HOJA. INCLUYE DOS MANOS DE PINTURA ANTICORROSIVA DE PRIMERA CALIDAD Y 1 CAPA DE ESMALTE COMO ACABADO FINAL. REFORZAMIENTO NECESARIO POR LOS TRABAJOS DE DESMONTAJE Y MONTAJE | 1 | S.G. | \$ | 550.00 | \$ | 550.00 | |
| 14,00 | INSTALACIÓN DE RAZOR | | | | | | \$ - | |
| 14,01 | INSTALACIÓN DE LINEAS DE RAZOR QUE SUSTITUYAN EL RAZOR DESMONTADO | 1 | S.G. | \$ | 600.00 | \$ | 600.00 | |
| 15,00 | TECHO PARA PORTÓN DE ENTRADA DE USUARIOS | | | | | | | |
| 15,01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, USO DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DE ALREDEDOR DE 36 M2. DEL PORTÓN DE INGRESO DE USUARIOS DEL ISRI. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA DEL TECHO SERA IGUAL A LAS CARACTERÍSTICAS DEL TECHO DE LA ENTRADA PRINCIPAL. INCLUYE EL DEMOSMONTAJE Y POSTERIOR MONTAJE DE LAS LINEAS DE RAZON. | 1 | S.G. | \$ | 4,500.00 | \$ | 4,500.00 | |
| 16,00 | TECHADO DE PASILLO | | | | | | | |
| 16,01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, USO DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE PASILLO, DESDE LA CASETA DE COORDINACIÓN DE VIGILANCIA HASTA EL TECHO DEL PORTÓN DE ENTRADA DE USUARIOS. DISTANCIA ALREDEDOR DE 5.50 M. DEBE UTILIZARSE LAMINA AUTOSOPORTANTE. INCLUYE COLUMNAS Y REFUERZOS METÁLICOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS | 1 | S.G. | \$ | 4,900.00 | \$ | 4,900.00 | |
| 17,00 | LIMPIEZA Y DESALOJO GENERAL | | | | | | | |
| 17,01 | LIMPIEZA Y DESALOJO GENERAL POR LOS TRABAJOS REALIZADOS | 1 | S.G. | \$ | 500.00 | \$ | 500.00 | |
| TOTAL ITEM 8 | | | | | | | | \$ 47,378.00 |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| ITEM 9 REMODELACION DE CASETA DE TRANSPORTE DEL ISRI. | | | | | | |
|---|--|--------|----------------|----|--------|--------------|
| DIRECCIÓN | Colonia Costa Rica Avenida Irazú #181, San Salvador | | | | | |
| 1.00 | DEMOLICIONES Y DESMONTAJES | | | | | |
| 1.01 | Desmontaje de cubierta de techo | 45.14 | m ² | \$ | 14.40 | \$ 650.00 |
| 1.02 | Desmontaje de polín "C" | 42 | m ² | \$ | 14.29 | \$ 600.00 |
| 1.03 | Desmontaje de cielo falso | 37.8 | m ² | \$ | 17.86 | \$ 675.00 |
| 1.04 | Desmontaje de puertas metálicas | 3 | u | \$ | 40.00 | \$ 120.00 |
| 1.05 | Desmontaje de ventanas de celosía de aluminio y vidrio | 8.58 | m ² | \$ | 14.57 | \$ 125.00 |
| 1.06 | Desmontaje de balcones | 9.88 | m ² | \$ | 15.18 | \$ 150.00 |
| 1.07 | Desmontaje del sistema eléctrico | 1 | s.g. | \$ | 225.00 | \$ 225.00 |
| 1.08 | Desmontaje de servicio sanitario | 1 | u | \$ | 20.00 | \$ 20.00 |
| 1.09 | Desmontaje de mingitorio | 1 | u | \$ | 20.00 | \$ 20.00 |
| 1.10 | Desmontaje de lavamanos y mueble | 1 | u | \$ | 35.00 | \$ 35.00 |
| 1.11 | Demolición de piso de concreto | 7.65 | m ² | \$ | 11.11 | \$ 85.00 |
| 1.12 | Desmontaje de estructura de acceso peatonal | 1 | s.g. | \$ | 70.00 | \$ 70.00 |
| 1.13 | Desmontaje de maya ciclón colindante a parqueo | 10 | ml | \$ | 3.50 | \$ 35.00 |
| 1.14 | Demolición de paredes internas | 6.68 | m ² | \$ | 13.47 | \$ 90.00 |
| 2.00 | PAREDES Y CUBIERTA DE TECHO | | | | | \$ - |
| 2.01 | Extensión vertical en paredes existente con bloque de 15x20x40 cm y refuerzo de Ø 1/2" @ 60, anclado con adhesivo epoxico. | 18.32 | m ² | \$ | 38.21 | \$ 700.00 |
| 2.02 | Suministro e instalación de polín C, chapa 14 de 6" incluye dos manos de pintura anticorrosiva. | 42 | ml | \$ | 17.86 | \$ 750.00 |
| 2.03 | Suministro e instalación con lámina con zinc y aluminio calibre #24. Incluye sello elastomérico en juntas lámina - lámina y elementos de sujeción | 45.14 | m ² | \$ | 18.28 | \$ 825.00 |
| 2.04 | Suministro e instalación de cielo falso, suspensión de estructura galvanizada y recubrimiento con láminas de yeso encapsuladas. Incluye resane de juntas y tornillos, calafateo perimetral, compuertas de inspección, lijado y pintura. | 42 | m ² | \$ | 14.55 | \$ 611.25 |
| 2.05 | Suministro y aplicación de repello y afinado de paredes existentes con mortero cementicio y mejorador de adherencia latex | 59.4 | m ² | \$ | 12.63 | \$ 750.00 |
| 3.00 | PISOS, VENTANAS Y BALCONES | | | | | \$ - |
| 3.01 | Suministro e instalación de piso cerámico medidas y color a escoger | 42 | m ² | \$ | 36.58 | \$ 1,536.45 |
| 3.02 | Suministro e instalación de zócalo de 7 cm de alto del mismo color del piso. | 35.6 | ml | \$ | 5.23 | \$ 186.14 |
| 3.03 | Suministro e instalación de ventanas abatibles tipo francesa, con marco de aluminio color natural y vidrio laminado color claro de 6mm | 8.58 | u | \$ | 65.27 | \$ 560.00 |
| 3.04 | Suministro e instalación de balcones decorativos de varilla cuadrado de 1/2", según detalles | 9.98 | m ² | \$ | 96.72 | \$ 965.30 |
| 4.00 | CANAL METALICO FACIA Y CORNIZA | | | | | \$ - |
| 4.01 | Suministro e instalación de canal metálico de lámina lisa calibre 24 y ganchos de hierro de 1/2" bajo norma, incluye botagua y cañuela. | 5.4 | ml | \$ | 61.40 | \$ 331.58 |
| 4.02 | Suministro e instalación de bajadas de aguas lluvias DE PVC de Ø4", incluye abrazaderas PVC. | 1 | u | \$ | 150.00 | \$ 150.00 |
| 4.03 | Suministro e instalación de fascia y cornisa estructura de tubo cuadrado de 1 1/2"x1 1/2" chapa 16 y forro de paneles de cemento reforzados con fibra de 1/2". Incluye: aplicación de pintura anticorrosiva en la estructura, a dos manos; aplicación de cemento flexible reforzado con malla de fibra de vidrio en toda la superficie; pintura. | 27.8 | ml | \$ | 53.96 | \$ 1,500.00 |
| 5.00 | ESTRUCTURA METÁLICA | | | | | \$ - |
| 5.01 | Suministro e instalación de puerta doble hoja en acceso peatonal, estructura; marco de tubo de 1"x1" estructural y chapa de palanca. | 1 | s.g. | \$ | 301.57 | \$ 301.57 |
| 5.02 | Suministro e instalación de barrotos de tubo chapa 14 de 1 1/2" x 1 1/2" @ 0.10 cm= H =2.30 con separador de tubo estructural de 2"x2" @ 1.75 mts. | 38.75 | m ² | \$ | 37.48 | \$ 1,452.18 |
| 5.03 | Suministro e instalación de puertas metálicas, estructura de tubo cuadrado de 1"x1" estructural y doble forro de lámina lisa 3/32". Incluye chapa, haladera, dos manos de pintura anticorrosiva y dos manos de esmalte con acabado tipo automotriz. | 3 | u | \$ | 282.11 | \$ 846.33 |
| 6.00 | SISTEMA ELECTRICO | | | | | \$ - |
| 6.01 | Suministro e instalación del sistema eléctrico. Incluye: ducteado, cableado, swich de control y luces LED 2"x4" 60w | 5 | u | \$ | 108.07 | \$ 540.36 |
| 6.02 | Suministro e instalación de tomas dobles polarizados | 6 | u | \$ | 36.39 | \$ 218.32 |
| 6.03 | Suministro e instalación de caja termina de 4 espacios, monofasica, con su barra de polarización a tierra. Incluye dados térmicos | 1 | u | \$ | 125.00 | \$ 125.00 |
| 7.00 | BAÑOS, Y PINTURA BASE AGUA Y OBRAS EXTERIORES | | | | | \$ - |
| 7.01 | Suministro e instalación de pintura base agua | 131.68 | m ² | \$ | 11.39 | \$ 1,500.00 |
| 7.02 | Suministro e instalación de azulejo 15x15 en baño, color a escoger. | 8.92 | m ² | \$ | 34.92 | \$ 311.52 |
| 7.03 | Suministro e instalación de servicio sanitario | 1 | u | \$ | 160.50 | \$ 160.50 |
| 7.04 | Suministro e instalación de lavamanos | 1 | u | \$ | 108.50 | \$ 108.50 |
| 7.05 | Suministro e instalación de mingitorio | 1 | u | \$ | 360.00 | \$ 360.00 |
| 7.06 | Suministro y construcción de acera peatonal, concreto estructural 210 kg/cm ² | 8.1 | m ² | \$ | 19.75 | \$ 160.00 |
| 7.07 | Desalajo de materiales sobrantes generados del proceso de construcción. | 1 | s.g. | \$ | 300.00 | \$ 300.00 |
| TOTAL ITEM 9 | | | | | | \$ 18,150.00 |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| ITEM 10 REMODELACION DEL EDIFICIO PARA ADECUACION DEL CENTRO DE ANALISIS DE MOVIMIENTO E INTERVENCIONISMO-ISRI, SAN SALVADOR | | | | | |
|--|--|------|--------|-----------|-----------|
| DIRECCIÓN | Colonia Nicaragua Calle Los Viveros, San Salvador | | | | |
| 1 | OBRAS PRELIMINARES | | | | \$ - |
| 1.01 | DESMONTAJE DE VENTANA TIPO FRANCESA. MEDIDAS 3.60 M. DE ANCHO X 1.40 M. DE ALTO | 1 | UNIDAD | \$ 35.00 | \$ 35.00 |
| 2 | ACABADOS | | | | \$ - |
| 2.01 | SELLADO DE HUECO DE VENTANA AMBOS LADOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLEROS DE CEMENTO PORTLAND LAMINADO CON MALLA DE FIBRA DE VIDRIO POLIMERIZADA, CON TRATAMIENTO DE JUNTAS CON CINTA DE MALLA DE FIBRA DE VIDRIO POLIMERIZADA DE 4" RESISTENTE A LOS ÁLCALI Y CEMENTO FLEXIBLE COMPUESTO A BASE DE CEMENTO PORTLAND Y POLÍMEROS LÁTEX SECOS. MEDIDAS DEL TABLERO 1.2X12X244 CM. INCLUYE AISLANTE TÉRMICO ACÚSTICO DE LANA MINERAL DE FIBRA DE VIDRIO SAB SIN ACABADO ESPESOR 2 1/2", ENTRE LOS TABLEROS; ESTRUCTURA METÁLICA USG DE 2 1/2" CALIBRE 20 HORIZONTAL Y VERTICAL DISTRIBUIDO EN LOS HUECOS DE VENTANA A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 40.6 CM. FIJADOS A LA PARED A TRAVÉS DE ANCLAS EXPANSIVAS DE 1/2" X 1 1/2" @ 30.5 CM. INCLUYE FORRO EXTERIOR CON PANEL DE PVC, SIMILAR AL EXISTENTE. | 5.04 | M2 | \$ 65.25 | \$ 328.85 |
| 3 | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | | | | \$ - |
| 3.01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR DE LUZ LED. SIMILAR A LOS EXISTENTES. INCLUYE INTERRUPTOR, CABLEADO, CANALIZACIÓN Y TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO | 1 | UNIDAD | \$ 77.80 | \$ 77.80 |
| 4 | TRABAJOS DE ADECUACIÓN DEL SALÓN, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ANÁLISIS DE MOVIMIENTO E INTERVENCIONISMO | | | | \$ - |
| 4.01 | DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO 10 CM DE ESPESOR. PARA CONFORMACIÓN DE ESPACIO PARA PLATAFORMAS. INCLUYE DESALOJO DE TODOS LOS DESPERDICIOS GENERADOS POR LOS TRABAJOS | 1.84 | M2 | \$ 24.46 | \$ 45.00 |
| 4.02 | DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO 10 CM DE ESPESOR. PARA ALOJAR TUBERÍA SUBTERRÁNEA. INCLUYE DESALOJO DE TODOS LOS DESPERDICIOS GENERADOS POR LOS TRABAJOS | 1.65 | M2 | \$ 27.27 | \$ 45.00 |
| 4.03 | DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO 10 CM DE ESPESOR. PARA CONFORMACIÓN DE ESPACIO DE 300 MM X 500MM X 100 MM DE ESPESOR. DONDE LLEGARA TUBERÍA ELÉCTRICA | 0.28 | M2 | \$ 107.14 | \$ 30.00 |
| 5 | TERRACERÍA | | | | \$ - |
| 5.01 | EXCAVACIÓN DE SUELO DESDE NIVEL RESULTANTE DE LA DEMOLICIÓN DEL PISO DE CONCRETO HASTA UN ESPESOR DE 164 MM. PARA CONFORMACIÓN DE ESPACIO PARA PLATAFORMAS. INCLUYE DESALOJO | 0.3 | M3 | \$ 100.00 | \$ 30.00 |
| 5.02 | EXCAVACIÓN DE SUELO DESDE NIVEL RESULTANTE DE LA DEMOLICIÓN DEL PISO DE CONCRETO HASTA UN ESPESOR DE 0.20 M. PARA INSTALACIÓN DE TUBERÍA. INCLUYE DESALOJO. | 0.33 | M3 | \$ 90.91 | \$ 30.00 |
| 5.03 | EXCAVACIÓN DE SUELO DESDE NIVEL RESULTANTE DE LA DEMOLICIÓN DEL PISO DE CONCRETO HASTA UN ESPESOR DE 0.20 M. PARA CONFORMACIÓN DE ORIFICIO. INCLUYE DESALOJO | 0.06 | M3 | \$ 500.00 | \$ 30.00 |
| 5.04 | RELLENO COMPACTADO CON SUELO CEMENTO 20:1. CON MATERIAL DE BANCO, SELECTO O MEZCLA DE AMBOS. ESPESOR 10 CM. PARA PLATAFORMAS | 0.18 | M3 | \$ 266.67 | \$ 48.00 |
| 5.05 | RELLENO COMPACTADO CON SUELO CEMENTO 20:1, SOBRE TUBERÍA SUBTERRÁNEA. CON MATERIAL DE BANCO, SELECTO O MEZCLA DE AMBOS. ESPESOR 15 CM. | 0.25 | M3 | \$ 197.12 | \$ 49.28 |
| 5.06 | RELLENO COMPACTADO CON SUELO CEMENTO 20:1. CON MATERIAL DE BANCO, SELECTO O MEZCLA DE AMBOS. ESPESOR 10 CM. PARA ORIFICIO | 0.03 | M3 | \$ 791.67 | \$ 23.75 |
| 6 | TUBERÍA SUBTERRÁNEA | | | | \$ - |
| 6.01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ALTO IMPACTO DE PVC DE 2" AMARILLO DB-120, PARA CABLES ELÉCTRICOS. INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS, COMO CAJAS ESTANCA, PARA DEJAR LAS ENTRADAS Y SALIDAS EN LOS RESPECTIVOS PUNTOS. EN LOS CAMBIOS DE SENTIDO SE DEBERÁN USAR ACCESORIOS DE PVC DE 135° LOS CUALES FACILITEN EL INGRESO DE CABLES POR LOS TRAMOS DE TUBERÍA SUBTERRÁNEA | 11 | ML | \$ 11.40 | \$ 125.42 |
| 7 | CONCRETO PARA COMPLETAR NIVEL SOBRE ÁREA DONDE SE ALOJA TUBERÍA SUBTERRÁNEA | | | | \$ - |
| 7.01 | SUMINISTRO DE LOSA DE CONCRETO F'c=240 KG/CM2. ESPESOR 10 CM. CON REFUERZO DE ELECTROMALLA CALIBRE 3, 6X6 CORRUGADA. ACABADO PULIDO | 1.65 | M3 | \$ 191.12 | \$ 315.34 |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | | | | |
|----------------------|---|-------|--------|----|----------|-------------|
| 8 | ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE CONCRETO | | | | \$ | - |
| 8.01 | SUMINISTRO DE LOSA DE CONCRETO F'C=240 KG/CM2. ESPESOR 10 CM. CON REFUERZO DE ELECTROMALLA CALIBRE 3, 6X6 CORRUGADA. ACABADO PULIDO. PARA PLATAFORMA | 1.46 | M2 | \$ | 216.47 | \$ 316.04 |
| 8.02 | SUMINISTRO Y COLADO DE MARCO DE CONCRETO ESPESOR 16.4 CM. F'C=240 KG/CM2. CON REFUERZO ESTRUCTURAL, COMPUESTO POR 2 VARILLAS DE ACERO CORRUGADO # 3 Y ESTRIBOS # 2 @ 10 CM. INCLUYE AFINADO DE ARISTAS. SE DEBE PREPARAR EL PISO DE CONCRETO EXISTENTE EN EL CUAL SE COLARÁ EL NUEVO MARCO DE CONCRETO. SE DEBERÁN ANCLAR PINES DE ACERO CORRUGADO DE 1/2" @ 20 CM. LONGITUD DEL PIN 12 CM. EN LAS CARAS DEMOLIDAS DE PISO EXISTENTE UTILIZANDO ADHESIVO QUÍMICO PARA ANCLAJES ESTRUCTURALES | 0.37 | M3 | \$ | 370.16 | \$ 136.96 |
| 8.03 | SUMINISTRO DE LOSA DE CONCRETO F'C=240 KG/CM2. ESPESOR 10 CM. CON REFUERZO DE ELECTROMALLA CALIBRE 3, 6X6 CORRUGADA. ACABADO PULIDO. PARA ORIFICIO | 0.15 | M2 | \$ | 641.67 | \$ 96.25 |
| 8.04 | SUMINISTRO Y COLADO DE MARCO DE CONCRETO ESPESOR 16.4 CM. F'C=240 KG/CM2. CON REFUERZO ESTRUCTURAL, COMPUESTO POR 2 VARILLAS DE ACERO CORRUGADO # 3 Y ESTRIBOS # 2 @ 10 CM. INCLUYE AFINADO DE ARISTAS. SE DEBE PREPARAR EL PISO DE CONCRETO EXISTENTE EN EL CUAL SE COLARÁ EL NUEVO MARCO DE CONCRETO. SE DEBERÁN ANCLAR PINES DE ACERO CORRUGADO DE 1/2" @ 20 CM. LONGITUD DEL PIN 12 CM. EN LAS CARAS DEMOLIDAS DE PISO EXISTENTE UTILIZANDO ADHESIVO QUÍMICO PARA ANCLAJES ESTRUCTURALES | 0.24 | M3 | \$ | 593.92 | \$ 142.54 |
| 9 | CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES METÁLICOS PARA CÁMARAS DE VIDEO | | | | \$ | - |
| 9.01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO RECTANGULAR 5X2" X 1/8" DE ESPESOR. SOLDADO ENTRE COLUMNAS DE ACERO. LONGITUD DEL TUBO 6.90 M. CON APLICACIÓN DE UNA MANO DE BASE Y DOS MANOS DE PINTURA MATE ANTICORRISIVA DE DIFERENTE COLOR. INCLUYE PERIMETRO 35 ML. APROX. DE BANDEJA PORTACABLE 50/54 MM SUSPENDIDA EN LOSA PREFABRICADA, CON BAJANTES DE VARILLA, ANCLAS, ROSCADA Y ACCESORIOS DE SOPORTE PARA BANDEJA PORTABLE, CONTEMPLAR 2 BAJANTES POR TRAMO DE BANDEJA COMPLETA. DETALLE EN PLANO. | 8 | SG | \$ | 27.63 | \$ 221.00 |
| 10 | FORRO DE PAREDES INTERNAS ÁREA DE CONSULTORIO | | | | \$ | - |
| 10.01 | FORRO DE PARED CON PANELES DE PVC, SIMILARES A LOS EXISTENTES | 61.72 | M2 | \$ | 11.94 | \$ 736.70 |
| 11 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINAS TIPO PERSIANA | | | | \$ | - |
| 11.01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO PERSIANA MEDIDAS 2.6 M. DE ANCHO X 1.40 M. DE ALTO | 1 | UNIDAD | \$ | 55.00 | \$ 55.00 |
| 11.02 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO PERSIANA MEDIDAS 1.4 M. DE ANCHO X 1.40 M. DE ALTO | 1 | UNIDAD | \$ | 60.00 | \$ 60.00 |
| 11.03 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO PERSIANA MEDIDAS 2.4 M. DE ANCHO X 1.40 M. DE ALTO | 1 | UNIDAD | \$ | 75.00 | \$ 75.00 |
| 11.04 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO PERSIANA MEDIDAS 3.8 M. DE ANCHO X 1.40 M. DE ALTO | 4 | UNIDAD | \$ | 27.50 | \$ 110.00 |
| 11.05 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO PERSIANA MEDIDAS 1.1 M. DE ANCHO X 1.40 M. DE ALTO | 1 | UNIDAD | \$ | 75.00 | \$ 75.00 |
| 11.06 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO PERSIANA MEDIDAS 3.6 M. DE ANCHO X 1.40 M. DE ALTO. PRIMER NIVEL | 1 | UNIDAD | \$ | 95.00 | \$ 95.00 |
| 11.07 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA TIPO PERSIANA MEDIDAS 3.9 M. DE ANCHO X 1.40 M. DE ALTO. PRIMER NIVEL | 1 | UNIDAD | \$ | 115.00 | \$ 115.00 |
| 12 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMBIADOR PARA BEBE. | | | | \$ | - |
| 12.01 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMBIADOR PARA BEBE EN SERVICIO SANITARIO EXISTENTE PRIMER NIVEL. DIMENSIONES MÍNIMAS 0.85 M DE LARGO X 0.54M. DE LARGO | 1 | UNIDAD | \$ | 1,492.22 | \$ 1,492.22 |
| 13 | MANTENIMIENTO EXTERIOR DEL EDIFICIO A REMODELAR | | | | \$ | - |
| 13.01 | SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EDIFICIO, INCLUYE LIMPIEZA, COLOCACIÓN EN SU LUGAR DE PANELES DE PVC, PODA DE RAMAS DE ÁRBOL, LIMPIEZA DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS, APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA Y PINTURA LÁTEX A ELEMENTOS DE ACERO Y OTROS EXTERIORES QUE LO REQUIERAN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA CERRADURA TIPO POMO EN PUERTA DE MADERA DEL SEGUNDO NIVEL. ENGRASADO Y CORRECCIÓN DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DE PUERTAS EXISTENTES (MADERA, DE VIDRIO Y TIPO CORTINA METÁLICA). | 1 | S.G | \$ | 1,691.21 | \$ 1,691.21 |
| TOTAL ITEM 10 | | | | | | \$ 6,631.36 |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| ITEM 11 SUMINISTRO, INSTALACION Y CAMBIO DE PISO CERAMICO, TECHO, CANALES, ARTEFACTOS SANITARIOS, FASCIA, CORNISA, PUERTAS, ENCHAPES, CIELO FALSO, LUMINARIAS, EN LA UCE | | | | | |
|--|---|--------|----|-----------|--------------|
| DIRECCIÓN | | | | | |
| Colonia Costa Rica Avenida Irazu -181, San Salvador | | | | | |
| 1.0 | OBRAS PRELIMINARES | | | | \$ - |
| 1.1 | Desmontaje de cubierta metálica de techo existente | 804.6 | M2 | \$ 1.19 | \$ 960.00 |
| 1.2 | Desmontaje de fascia y cornisa de fibrolit y madera | 122 | ML | \$ 1.23 | \$ 150.00 |
| 1.3 | Desmontaje de canal metálico existente | 84 | ML | \$ 1.61 | \$ 135.00 |
| 1.4 | Desmontaje de servicios sanitarios existente | 8 | U | \$ 7.50 | \$ 60.00 |
| 1.5 | Desmontaje de lavamanos, y mingitorios existente | 5 | U | \$ 12.00 | \$ 60.00 |
| 1.6 | Desmontaje de botagua metálico existente | 122 | ML | \$ 0.98 | \$ 120.00 |
| 1.7 | Desmontaje de puertas de madera existente | 33 | U | \$ 4.55 | \$ 150.00 |
| 1.8 | Desmontaje de ventanas de celosía de vidrio existente | 1 | U | \$ 15.00 | \$ 15.00 |
| 1.9 | Desmontaje de cielo falso de fibrolit existente | 522.75 | M2 | \$ 0.86 | \$ 450.00 |
| 1.10 | Desmontaje de luminarias. | 45 | U | \$ 2.00 | \$ 90.00 |
| 1.11 | Demolición de enchape de azulejo en pared de bloque de concreto 15x20x40 cm en área de Sala de Espera. | 56.16 | m2 | \$ 9.12 | \$ 512.24 |
| 1.12 | Demolición de enchape de azulejo en pared de bloque de concreto 15x20x40 cm en servicio sanitario. | 135 | m2 | \$ 8.79 | \$ 1,186.14 |
| 2.0 | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TECHO | | | | \$ - |
| 2.1 | Suministro e instalación de pletina metálica, 2"x3/16", aplicaciones de dos manos de pintura anticorrosiva. | 944 | ML | \$ 4.09 | \$ 3,861.55 |
| 2.2 | Suministro e instalación de lamina zinc alum calibre 24 | 750 | M2 | \$ 15.76 | \$ 11,823.00 |
| 2.3 | suministro e instalación de capote para lamina zinclum | 39 | ML | \$ 62.07 | \$ 2,420.84 |
| 3.0 | CANAL METÁLICO, FASCIA Y CORNISA | | | | \$ - |
| 3.1 | Suministro e instalación de fascia de estructurada con tubo metálico vertical de 2"x1 " a cada 0.50m y horizontal cuadrado de 1"x1" ambos chapa 14, aplicaciones de dos manos de pintura anticorrosiva. Forrado con lamina zinc alum calibre 26 prepintado de color institucional. | 122 | ML | \$ 38.08 | \$ 4,645.30 |
| 3.2 | Suministro e instalación de cornisa forrado con fibra cemento de 6mm y estructura de cielo falso existente. | 122 | ML | \$ 15.42 | \$ 1,881.24 |
| | Se aclara que se apoyará la cornisa en la estructura metálica existente. | | | | \$ - |
| 3.3 | Suministro e instalación de canal de lámina galvanizada calibre 24 engrapado y soldado con estaño preparado 50-50 pintado con galvite adentro y afuera del canal a dos manos, dimensiones igual a existentes y aleta de 15cm ,ganchos elaborados con varia lisa de ½, dos aplicaciones pintura, y ubicadas cada 60 cm de distancia entre ellas. | 86 | ML | \$ 40.99 | \$ 3,525.00 |
| | Las dimensiones del canal serán de 0.27 m de ancho, 0.25 m de alto. | | | | \$ - |
| | La longitud total de las bajadas será de 8 m de alto y serán 4 abrazaderas metálicas de 1" x 1/8" distribuidas por bajada. | | | | \$ - |
| 3.4 | Suministro e instalación de bajadas para aguas lluvias de con tubo pvc de 4 pulgadas con 3 abrazaderas metálicas por cada bajada. Incluye demoler acera y resanar con concreto | 16 | U | \$ 110.27 | \$ 1,764.34 |
| 3.5 | Suministro e instalación de botagua de Lámina lisa galvanizada #26 con uniones impermeabilizadas | 122 | ML | \$ 6.32 | \$ 771.55 |
| 4.0 | BAÑOS | | | | \$ - |
| 4.1 | Suministro e instalación de servicio sanitario completo, dual flush bone conserver, de tanque, con sistema 2 piezas, de mejor calidad incluye accesorios | 8 | U | \$ 84.38 | \$ 675.00 |
| 4.2 | Suministro e instalación de lavamanos completo, a la pared de losa vitrificada de 42x41 cm aprox. y grifería cromada calidad servicio pesado, con apertura de llave de 1/4 de vuelta, con sello cerámico | 5 | U | \$ 321.51 | \$ 1,607.55 |
| | Sera un lavamanos con material de porcelana y dimensiones 58.5 X 45.5 cm aproximadamente, grifos cromados y accesorios tipo pesado uso hospitalario, con apertura de llave de 1/4 de vuelta, con sello perimetral con sikaflex o similar. | | | | \$ - |
| 4.3 | Suministro e instalación de mingitorio completo vitrificado de la mejor calidad con accesorios. | 2 | U | \$ 218.98 | \$ 437.95 |
| | Válvula normal de cierre manual tipo válvula de grifo sin fluxómetro. | | | | \$ - |
| 5.0 | PISOS | | | | \$ - |
| 5.1 | Suministro e instalación de piso cerámico tipo porcelanato a colocar sobre piso existente, se deberá dar tratamiento al piso existente y usar aditivos y cementos para colocar piso sobre piso y deberá nivelarse previamente. | 690.5 | M2 | \$ 26.03 | \$ 17,976.00 |
| | Deberá ser un porcelanato "PEIS" de tránsito muy alto para bancos, hospitales, aeropuertos, centros comerciales, de 60x60 cms y con categoría de antideslizante mayor que 0.42 (norma ADA-USA) para lo cual deberán presentar las muestras previamente. | | | | \$ - |
| 5.2 | Suministro e instalación de zócalo de 7cm del mismo color y calidad de la cerámica del piso. | 450 | ML | \$ 4.48 | \$ 2,017.37 |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | | | | |
|------|---|--------|----|----|----------|-------------|
| 6.0 | PUERTAS | | | | | \$ - |
| 6.1 | Suministro e instalación de puerta prefabricada aglomerada tipo Sinfonía 6 tableros, incluye además chapa, bisagras, tope de puerta, zócalo, moqueta y acabado color café mate, de una hoja con medidas de 0.70mx2.10 m a 0.90 mx2.10 m las cuales se deberá verificar las dimensiones, giros y demás componentes. | 33 | U | \$ | 89.80 | \$ 2,963.40 |
| 6.2 | Restauración de puertas metálica existente de 0.90mx2.10m, incluye, recorte metálico de 2.0 cms cambio de tubo de 1x1", cambio de chapa y con dos manos de pintura anticorrosiva y esmalte negro mate, de una hoja. | 2 | U | \$ | 122.63 | \$ 245.25 |
| 6.3 | Modificación apoyo de puertas de vidrio y aluminio de 0.90mx1.40m existente, incluye subir puertas 2.0 cms , puerta posterior. | 1 | U | \$ | 370.00 | \$ 370.00 |
| 6.3 | Modificación apoyo de puertas de vidrio y aluminio de 2.4mx2.10m existente, incluye subir puertas 2.0 cms , puerta principal. | 1 | U | \$ | 2,671.80 | \$ 2,671.80 |
| 7.0 | ACABADOS | | | | | \$ - |
| 7.1 | Suministro y enchape de azulejo de 10x10 cm, en pared de bloque de concreto 15x20x40 cm en área de servicios sanitarios. Altura de 2.00 m | 135 | m2 | \$ | 19.79 | \$ 2,671.80 |
| 7.2 | Suministro e instalación de losetas de fibrocemento en modulo de 4"x2" y 6 mm de espesor, acabado de fabrica, a las cuales se les aplicaran dos manos (mínimo) de pintura latex color blanco, acabado mate, en perfilera de aluminio pesado, con suspensión de alambre galvanizado #14, entorchado. Incluye: arriostamiento sismo resistente a cada 2.40 m en ambos sentidos. | 522.75 | m2 | \$ | 17.59 | \$ 9,197.46 |
| | Las losetas deberán ser de 4'x2' y no llevarán entradas de luz, los soportes de arriostamiento antisísmico serán de tubos de 1 1/2" chapa 14 con una altura variable en entrepiso, se soldará a estructura de techo existente y se hará unos saques en la punta al tubo de 2.5 cm para permitir soportar los ángulos del cielo falso. | | | | | \$ - |
| 8.0 | ELECTRICIDAD | | | | | \$ - |
| 8.1 | Suministro e instalación luminarias de tubo T-8, luz de día de 4 tubos 4x18 w, en módulo de 2'x4' para empotrar en estructura de cielo falso o suspendida de acuerdo al lugar a ocuparse, difusor plástico blanco cuadrículado, tipo rejilla, pantalla de lámina blanca al horno. | 45 | U | \$ | 126.22 | \$ 5,680.00 |
| | Debe incluirse canalización y alambrado con los interruptores. | | | | | \$ - |
| | Incluye el desmontaje completo de luminarias; es decir, housing, tubos fluorescentes, accesorios, alambres, cajas, las cuales serán entregadas al ISRI, y no se cuenta con el cuadro de carga. | | | | | \$ - |
| 9.0 | SERVICIO SANITARIO INCLUSIVO (PARA HOMBRES Y MUJERES) | | | | | \$ - |
| 9.1 | Demolición de piso terrazo de 0.25x0.25m. | 8.6 | m2 | \$ | 27.91 | \$ 240.00 |
| 9.2 | Demolición de pared de bloque de 0.15x0.20x0.40m | 22.5 | m2 | \$ | 15.56 | \$ 350.00 |
| 9.3 | Suministro e instalación de paredes PB de bloque de concreto de 15 x 20 x 40 cm, con refuerzo vertical # 4 @ 40 cm, y refuerzo horizontal de 2 # 2 @ 40 cm. Incluye: Soleras de bloques intermedio y cargaderos, anclajes con aditivo epoxico en paredes existentes. | 25.1 | m2 | \$ | 59.26 | \$ 1,487.34 |
| 9.4 | Nervio de de concreto 210 kg/cm2, con refuerzo vertical 4# 4 m y refuerzo horizontal de # 2 @12 cm. | 6 | ml | \$ | 19.50 | \$ 116.99 |
| 9.5 | Excavación para fundaciones e instalaciones hidráulicas y desalojo de material sobrante | 4.5 | m3 | \$ | 6.67 | \$ 30.00 |
| 9.6 | Relleno compactado con suelo cemento en fundaciones, proporción 20:1, densidad al 95%. Incluye suministro y acarreo de material | 4.5 | m3 | \$ | 47.76 | \$ 214.90 |
| 9.7 | Solera de Fundación SF, de 25 X 40 cm, con 4 # 4 + 2 # 3 y estribo # 2 @ 15 cm, f'c=280 kg/cm2 | 0.8 | m3 | \$ | 334.49 | \$ 267.59 |
| 9.8 | Solera de Concreto SC de 20 x 15 cm, con 4 # 3 y estribo # 2 @ 15 cm, f'c=280 kg/cm2 | 0.26 | m3 | \$ | 421.69 | \$ 109.64 |
| 9.9 | losa de concreto 210kg/cm con electromalla 9/9 y espesor 0.12m | 7.6 | m2 | \$ | 24.97 | \$ 189.79 |
| 9.10 | Repello en Paredes | 50.2 | m2 | \$ | 9.11 | \$ 457.36 |
| 9.11 | Afinado de Paredes | 50.2 | m2 | \$ | 3.89 | \$ 195.43 |
| 9.12 | Hechura de cuadrados | 6.8 | ml | \$ | 8.28 | \$ 56.28 |
| 9.13 | Suministro y aplicación de dos manos mínimo de pintura de aceite, tono mate, de primera calidad, colores a definir. Incluye curado y base, según especificaciones del fabricante. | 80.5 | m2 | \$ | 2.48 | \$ 199.35 |
| 9.14 | Suministro e instalación de interruptor incluye canalizado y alambrado. | 1 | U | \$ | 63.25 | \$ 63.25 |
| 9.15 | Suministro e instalación de servicio sanitario completo para personas en sillas de rueda, dual flush bone conserver, de tanque, con sistema 2 piezas, de mejor calidad incluye accesorios | 1 | U | \$ | 150.00 | \$ 150.00 |
| 9.16 | Suministro e instalación de lavamanos completo para personas en sillas de rueda, a la pared de losa vitrificada de 42x41 cm aprox. y grifería cromada calidad servicio pesado, con apertura de llave de 1/4 de vuelta, con sello cerámico. | 1 | U | \$ | 122.00 | \$ 122.00 |
| 9.17 | Suministro e instalación de barras de acero inoxidable para apoyo de personas con discapacidad de 0.75m recta y diámetro 1 1/2" | 1 | U | \$ | 141.80 | \$ 141.80 |
| 9.18 | Suministro e instalación de barras de acero inoxidable para apoyo de personas con discapacidad de 0.75m tipo "C" y diámetro 1 1/2" | 1 | U | \$ | 100.70 | \$ 100.70 |
| 9.19 | Suministro e instalación de resumidero de piso | 1 | U | \$ | 32.50 | \$ 32.50 |
| 9.20 | Suministro e instalación de tubería de 1 1/2" de Pvc 160 psi | 4 | ml | \$ | 17.26 | \$ 69.05 |
| 9.21 | Suministro e instalación de tubería de 4" de Pvc 160 psi | 5 | ml | \$ | 24.66 | \$ 123.30 |
| 9.22 | Suministro e instalación de tubería de 1/2" de Pvc 160 psi | 6 | ml | \$ | 5.90 | \$ 35.41 |
| 9.23 | Suministro e instalación de cambiador de pañal de larga durabilidad y de alto tránsito, color gris, desplegable de, con dimensiones: altura 10.20 cm, ancho 54.00 cm, largo 81.00 cm. longitudes mínimas, empotrado a la pared, | 1 | | | | \$ 1,492.22 |



Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | | | |
|--|---|-------|----|-----------|---------------------|
| | plástico de alta dureza, con capacidad de 20 kg de peso y con su cinturón de seguridad para asegurarlo en el mismo para evitar riesgos de caídas del bebé, también debe tener ganchos en sus laterales para colgar bolsos y así dejar las manos libres para realizar el cambio de el pañal, el dispensador debe poseer en su parte frontal que permita ofrecer papel interfoliado o toallitas húmedas, y que cuente con certificaciones internacionales demostrando su calidad y durabilidad. | | | | |
| 9.24 | Suministro e instalación de puerta prefabricada aglomerada tipo Sinfonía 6 tableros, incluye además chapa de para personas en sillas de ruedas, bisagras, tope de puerta, zócalo, mocheta y acabado color café mate, de una hoja con medidas de 0.70mx2.10 m a 0.90 mx2.10 m las cuales se deberá verificar las dimensiones, giros y demás componentes. | 1 | U | \$ 350.00 | \$ 350.00 |
| 9.25 | Desalojo externo | 8 | m3 | \$ 32.04 | \$ 256.32 |
| TOTAL ITEM 11 | | | | | \$ 87,946.00 |
| ITEM 12 SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALES DEL CENTRO DE REHABILITACION DE CIEGOS "EUGENIA DE DUEÑAS"- CRC, DEPENDENCIA DEL ISRI | | | | | |
| DIRECCIÓN | 21 Calle Poniente No. 240 Barrio San Miguelito, San Salvador. | | | | |
| 1.00 | AREA DE TERAPIAS Y PARQUEO DE AMBULANCIA | | | | \$ - |
| 1.01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 87.8 | ML | \$ 12.00 | \$ 1,053.60 |
| 1.02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar al existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Desalojo interno. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Se aplicaran dos manos de pintura. | 87.8 | ML | \$ 26.00 | \$ 2,282.80 |
| 2.00 | AREA DE INTERNADO | | | | \$ - |
| 2.01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 107.7 | ML | \$ 12.00 | \$ 1,292.40 |
| 2.02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar al existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Desalojo interno. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Se aplicaran dos manos de pintura. | 107.7 | ML | \$ 26.00 | \$ 2,800.20 |
| 3.00 | AREA DE GIMNASIO DE EDUCACIÓN FISICA ADAPTADA | | | | \$ - |
| 3.01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 15.2 | ML | \$ 12.00 | \$ 182.40 |
| 3.02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Desalojo interno. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Se aplicaran dos manos de pintura. | 15.2 | ML | \$ 37.70 | \$ 573.04 |
| 4.00 | AREA DE ALMACEN | | | | \$ - |
| 4.01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 36 | ML | \$ 12.00 | \$ 432.00 |
| 4.02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye bocatubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Desalojo interno. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Se aplicaran dos manos de pintura. | 36 | ML | \$ 26.00 | \$ 936.00 |
| 5.00 | AREA DE LAVANDERIA | | | | \$ - |
| 5.01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 13.2 | ML | \$ 12.00 | \$ 158.40 |
| 5.02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | 13.2 | ML | \$ 26.00 | \$ 343.20 |
| 6.00 | AREA PROGRAMAS DE AVD | | | | \$ - |
| 6.01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 32.4 | ML | \$ 12.00 | \$ 388.80 |
| 6.02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | 32.4 | ML | \$ 26.00 | \$ 842.40 |
| 7.00 | AREA ADIESTRAMIENTO MANUAL | | | | \$ - |
| 7.01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 23.2 | ML | \$ 12.00 | \$ 278.40 |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | | | | | |
|--------------|---|------|----|----|-------|----|----------|
| 7.02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | 23.2 | ML | \$ | 26.00 | \$ | 603.20 |
| 8.00 | ÁREA ADMINISTRACIÓN | | | | | \$ | - |
| 8.01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 60.4 | ML | \$ | 12.00 | \$ | 724.80 |
| 8.02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | 60.4 | ML | \$ | 25.51 | \$ | 1,540.70 |
| 9.00 | ÁREA DE INFORMÁTICA | | | | | \$ | - |
| 9.01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 26.5 | ML | \$ | 12.00 | \$ | 318.00 |
| 9.02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | 26.5 | ML | \$ | 26.00 | \$ | 689.00 |
| 10.00 | ÁREA DE VIGILANCIA | | | | | \$ | - |
| 10.01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. | 51.2 | ML | \$ | 12.00 | \$ | 614.40 |
| 10.02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | 51.2 | ML | \$ | 26.00 | \$ | 1,331.20 |
| 11.00 | ÁREA DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO | | | | | \$ | - |
| 11.01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 61.8 | ML | \$ | 12.00 | \$ | 741.60 |
| 11.02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | 61.8 | ML | \$ | 26.00 | \$ | 1,606.80 |
| 12.00 | ÁREA ESCOLAR | | | | | \$ | - |
| 12.01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 67.1 | ML | \$ | 12.00 | \$ | 805.20 |
| 12.02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | 67.1 | ML | \$ | 26.00 | \$ | 1,744.60 |
| 13.00 | ÁREA DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS | | | | | \$ | - |
| 13.01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 73.6 | ML | \$ | 12.00 | \$ | 883.20 |
| 13.02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | 73.6 | ML | \$ | 24.25 | \$ | 1,784.83 |
| 14.00 | ÁREA DE MÚSICA | | | | | \$ | - |
| 14.01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 42.9 | ML | \$ | 12.00 | \$ | 514.80 |
| 14.02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa cal. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | 42.9 | | \$ | 37.70 | \$ | 1,617.33 |

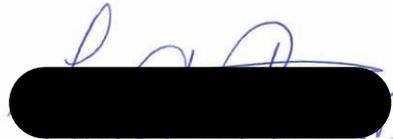


Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021

| | | | | | |
|---|---|-------|----|----------|---------------|
| 15.00 | ÁREA DE COCINA | | | | \$ - |
| 15.01 | Desmontaje de canal de aguas lluvias. Incluye desalojo | 13.5 | ML | \$ 12.00 | \$ 162.00 |
| 15.02 | Suministro e instalación de nuevo canal para bajada de aguas lluvias similar a existente, a colocarse a alturas variables, elaborado con lámina lisa col. 24, remachado y soldado con estaño en sus traslapes. Incluye boca tubos en bajadas existentes, remoción de óxido en ganchos existentes, aplicación de pintura anticorrosiva de primera calidad en elementos de sujeción y galvite en los canales en ambos lados. Aplicación de pintura de agua de calidad en bajadas existentes. Uso de andamios. Los canales se trabajarán fuera de las instalaciones y se realizarán pruebas de buen funcionamiento de la obra. Limpieza y desalojo interno. Se aplicaran dos manos de pintura. | 13.5 | ML | \$ 40.20 | \$ 542.70 |
| TOTAL ITEM 12 | | | | | \$ 27,788.00 |
| ITEM 14 SUMINISTRO Y MONTAJE DE CANALES, BAJADAS DE AGUA LLUVIAS, CORNISAS Y FACIAS DEL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE ORIENTE- CRIO, COLONIA CIUDAD JARDIN, CALLE LAS FLORES, COSTADO NORPONIENTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL | | | | | |
| DIRECCIÓN | COLONIA CIUDAD JARDIN, CALLE LAS FLORES, COSTADO NORPONIENTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL | | | | |
| 1 | OBRAS DE MANTENIMIENTO A CUBIERTA DE TECHO, CANALES , FASCIAS Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS | | | | \$ - |
| 1.1 | Tratamiento de canaletas con aditivos de adherencia para superficie actual con el mortero nuevo a aplicar, luego aplicación de pintura impermeabilizante a dos manos, Atura: 20cm Ancho:30cm. En edificio Administrativo | 26.75 | ML | \$ 28.22 | \$ 754.99 |
| 1.2 | Desmontaje de botagua existente en edificio Administrativo | 26.75 | ML | \$ 2.62 | \$ 70.00 |
| 1.3 | Suministro e instalación de botagua de Lamina lisa galvanizada #26, con uniones impermeabilizada en edificio Administrativo | 26.75 | ML | \$ 11.62 | \$ 310.90 |
| 1.4 | Desmontaje de canal existente en Archivos y Documentos Médicos. | 9.45 | ML | \$ 7.41 | \$ 70.00 |
| 1.5 | Suministro e instalación de canal de lámina galvanizada calibre 24 engrapado y soldado con estaño preparado 50-50, pintado con galvite adentro y afuera del canal a dos manos, dimensiones:14cm de alto por 20cm de ancho. Aleta de 15cm, ganchos elaborados con varía lisa de ½, dos aplicaciones pintura, y ubicadas cada 60cm de distancia entre ellas. Incluye bajada de agua de 3mts aproximadamente, con tubo pvc de 4 pulgadas con 3 abrazaderas metálicas por cada bajada. En Archivos y Documentos Médicos. | 9.45 | ML | \$ 54.44 | \$ 514.46 |
| 1.6 | Suministro e instalación de fascia de estructurada con tubo metálico vertical de 2x1 " a cada 0.50m y horizontal cuadrado de 1X1 chapa 14, aplicaciones de dos manos de pintura anticorrosiva, forrado con fibra cemento de 6mm.En Archivos y Documentos Médicos. | 9.45 | ML | \$ 34.92 | \$ 329.97 |
| 1.7 | Suministro e instalación de cornisa tipo cielo falso con estructura y fibra cemento de 6mm y ancho 0.78m. En Archivos y Documentos Médicos. | 9.45 | ML | \$ 16.06 | \$ 151.78 |
| 1.8 | Desmontaje de botagua existente en Archivos y Documentos Médicos. | 9.45 | ML | \$ 6.14 | \$ 58.05 |
| 1.9 | Suministro e instalación de botagua de Lamina lisa galvanizada #26, con uniones impermeabilizada en Archivos y Documentos Médicos. | 9.45 | ML | \$ 25.00 | \$ 236.25 |
| 1.1 | Desmontaje de canal existente en Pasillos hacia Enfermería. | 30.38 | ML | \$ 9.00 | \$ 273.42 |
| 1.11 | Suministro e instalación de Canal de lámina galvanizada calibre N°24 engrapado y soldado con estaño preparado 50-50, Pintado con galvite adentro y afuera del canal a dos manos, Dimensiones:15cm de alto por 20cm de ancho. Aleta de 15cm, Ganchos elaborados con varía lisa de ½, dos aplicaciones pintura, y ubicadas cada 60cm de distancia entre ellas. Incluye 3 bajada de agua de 3mts aproximadamente, con tubo pvc de 4 pulgadas con 3 abrazaderas metálicas por cada bajada en Pasillos hacia Enfermería. | 21.03 | ML | \$ 43.81 | \$ 921.29 |
| 1.12 | Suministro e instalación de Cornisa forrado con fibra cemento de 6mm con dos aplicaciones de pintura en estructura existente de cielo y 0.30m de ancho en Pasillos hacia Enfermería. | 21.03 | ML | \$ 14.77 | \$ 310.70 |
| 1.13 | Desmontaje de Cornisa forrado con fibra cemento de 6mm y ancho 0.30m en Pasillos hacia Enfermería. | 21.03 | ML | \$ 9.00 | \$ 189.27 |
| 1.14 | Desmontaje de botagua existente en Pasillos hacia Enfermería. | 21.03 | ML | \$ 9.00 | \$ 189.27 |
| 1.15 | Suministro e instalación de botagua de Lamina lisa galvanizada #26, con uniones impermeabilizada en Pasillos hacia Enfermería. | 21.03 | ML | \$ 22.00 | \$ 462.66 |
| 1.16 | Desmontaje de canal existente en Edificio de Auditorium y Consulta Externa. | 17.44 | ML | \$ 9.00 | \$ 156.96 |
| 1.17 | Suministro e instalación de Canal de lámina galvanizada calibre N°24 engrapado y soldado con estaño preparado 50-50, Pintado con galvite adentro y afuera del canal a dos manos, Dimensiones:16cm de alto por 28cm de ancho, Aleta de 15cm. Ganchos elaborados con varía lisa de ½, dos aplicaciones pintura, y ubicadas cada 60cm de distancia entre ellas. Incluye 1 bajada de agua de 3mts aproximadamente, con tubo pvc de 4 pulgadas con 3 abrazaderas metálicas por cada bajada. En Edificio de Auditorium y Consulta Externa. | 17.44 | ML | \$ 39.06 | \$ 681.28 |
| 1.18 | Suministro e instalación de fascia de estructurada con tubo metálico vertical de 2x1 " a cada 0.50m y horizontal cuadrado de 1X1 chapa 14, aplicaciones de dos manos de pintura anticorrosiva. Forrado con fibra cemento de 6mm.En Edificio de Auditorium y Consulta Externa. | 17.44 | ML | \$ 28.33 | \$ 494.01 |
| 1.19 | Suministro e instalación de cornisa tipo cielo falso con estructura y fibra cemento de 6mm ancho 0.40m.En Edificio de Auditorium y Consulta Externa. | 17.44 | ML | \$ 16.12 | \$ 281.14 |
| 1.2 | Desmontaje de cornisa tipo cielo falso con estructura y fibra cemento de 6mm.En Edificio de Auditorium y Consulta Externa. | 17.44 | ML | \$ 9.00 | \$ 156.96 |
| 1.21 | Desmontaje de botagua existente en Edificio de Auditorium y Consulta Externa. | 17.44 | ML | \$ 9.00 | \$ 156.96 |
| 1.22 | Suministro e instalación de botagua de Lamina lisa galvanizada #26, con uniones impermeabilizada en Edificio de Auditorium y Consulta Externa. | 17.44 | ML | \$ 22.00 | \$ 383.68 |
| TOTAL ITEM 14 | | | | | \$ 7,154.00 |
| TOTAL CONTRATO | | | | | \$ 195,047.36 |

Anexo de Contrato No. 28551, Oferta de Compra No. 292, 06/12/2021


[Redacted]
Agente de Bolsa Credencial No. 74
BOLPROS, S.A. de C.V. (GSI)
Representante del Estado


Lidia Azucena/Romero Mejía
Agente de Bolsa Credencial No. 56
Antares Inversiones, S.A. de C.V.
Puesto de Bolsa Vendedor


Alba Elizabeth Marroquín Castañeda
Director de Corro
BOLPROS, S.A. de C.V.

